



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 80 páginas

Suplemento de 69 páginas de Decretos y
Suplemento de 53 páginas de Decretos

AUTORIDADES

Secretaria Legal y Técnica
Dra. María Fernanda Inza

Subsecretario de Desarrollo Institucional
Dr. Ignacio Jakim

Dirección Nacional de Derecho de Autor N° 146.195.

Los Documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deba producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Domicilio Legal Calle 3 y 523 - La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel./Fax 0221 483.3044/ 421.0202/ 483.5431
e-mail diebo@gob.gba.gov.ar

www.gob.gba.gov.ar



**Buenos Aires
Provincia**



SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

<i>Resoluciones</i>	3
<i>Disposiciones</i>	3
<i>Licitaciones</i>	4
<i>Varios</i>	15
<i>Transferencias</i>	19
<i>Convocatorias</i>	20
<i>Colegiaciones</i>	24
<i>Sociedades</i>	24

SECCIÓN JUDICIAL

<i>Remates</i>	76
<i>Agencias</i>	77



SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones

NOTA:

El contenido de la publicación de las Resoluciones extractadas, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° RESOL-2018-10-E-GDEBA-MGGP**

Expediente: 2166-2649/17. Acto Administrativo N° RESOL-2018-10-E-GDEBA-MGGP. Extracto: Declarar de Interés Provincial los festejos por el 150º Aniversario de la ciudad de Olavarría, que se realizaron el día 25 de noviembre de 2017.

C.C. 362

Disposiciones

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
GERENCIA DE ESTADÍSTICAS TRIBUTARIAS
Disposición Delegada SERyC N° 50/18**

La Plata, 08 de enero de 2018.

VISTO que mediante Expediente 22700-15573-2018 se propicia establecer la forma y condiciones de pago para hacer efectiva la aplicación del artículo 304 del Código Fiscal – Ley N° 10.397 y modificatorias (T.O. 2011), y

CONSIDERANDO:

Que el citado artículo establece que en caso de contratos para la realización de obras, prestaciones de servicios o suministros, incluidas las concesiones otorgadas por cualquier autoridad administrativa, cuyo plazo de duración sea superior o igual a treinta (30) meses y que den lugar a un impuesto que exceda al importe que determina la Ley Impositiva, el gravamen correspondiente se podrá abonar hasta en diez (10) cuotas semestrales iguales y consecutivas, no pudiendo superar el plazo de ejecución del contrato;

Que las referidas cuotas devengarán un interés equivalente al que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en operaciones de descuento a treinta (30) días;

Que la Gerencia de Estadísticas Tributarias, ha constatado las aludidas tasas de interés calculadas en función de lo establecido por la norma de referencia;

Que corresponde, en consecuencia, proceder a la aprobación de las mencionadas tasas de interés;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N°13.766 y el artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011);

Por ello,

**EL GERENTE DE ESTADÍSTICAS TRIBUTARIAS EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR RESOLUCIÓN
NORMATIVA N° 17/17, DISPONE:**

ARTÍCULO 1º. Establecer para el mes de febrero de 2018, en el dos con cuarenta y seis por ciento (2.4600 %) mensual, la tasa de interés aplicable a las cuotas respectivas correspondientes a los contratos a que se refiere el Artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011).

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Silvia M. Marchioni
Gerente de Estadísticas Tributarias
C.C. 361

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS

Licitación Pública N° 16/17

POR 15 DÍAS – La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGMC llama a Licitación Pública la siguiente Obra:

Objeto: Aula en Azotea para la EURHES en el ex Hospital de la carne-GBB.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 "Edificio Sergio Karakachoff", 6to. piso - La Plata, el día 8 de febrero de 2018 a las 9.00 horas.

Ubicación: Calle 12 (P. Arenas) esq. 161 – Berisso.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y nueve con 00/100 (\$ 3.448.149,00).

Plazo de Ejecución: Noventa (90) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 "Edificio Sergio Karakachoff", 6to. piso – de lunes a viernes de 8 a 12 hs., hasta el 26 de enero de 2018.

Compra de Legajos: Administración de Presidencia – Tesorería, calle 7 N° 776 – La Plata, de lunes a viernes de 7.30 a 13 hs. hasta el 26 de enero de 2018.

Precio del Legajo: Pesos tres mil cuatrocientos cincuenta (\$ 3.450,00).

Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696 entre 8 y 9 – C.P. 1900 – La Plata – Buenos Aires – República Argentina – Tel.: 422-7479/422-7128 – @presi.unlp.edu – www.unlp.edu.ar

C.C. 215.526 / ene. 3 v. ene. 23

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

Licitación N° 21/17

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de la E.S. N° 5, Localidad de B° La Esperanza, Distrito de Exaltación de la Cruz.

Presupuesto Oficial \$ 26.103.800,00.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial

Fecha de apertura: 5/02/2018 Hora 10:00.

Lugar: Sala de Reuniones, 6to piso / Unidad Ejecutora Provincial DGCyE - Calle 8 N° 713 La Plata

Plazo de entrega: Hasta las 10:00 del día 5/02/2018

Valor del pliego: \$ 13.100,00.

Lugar de adquisición del Pliego: Unidad Ejecutora Provincial DGCyE - Calle 8 N° 713 obraspublicas@abc.gob.ar

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación, Programa Plan de Obras.

C.C. 215.649 / ene. 4 v. ene. 17

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

Licitación Pública Nacional N° 25/17

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación

Objeto: Terminación de Edificio E.S. A/C (Base E.S.B. 10 y 61) B° San Eduardo.

Localidad: Merlo

Distrito: Merlo.

Presupuesto Oficial: \$ 20.744.100,00.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 5/02/2018 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 5/02/2018 - 12:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días

Valor de pliego: \$ 10.400.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas - Planta Baja / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones - 6to. Piso / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata. Consulta y

Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata – Tel. 0221.4262700 - obraspublicas@abc.gob.ar.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274) o mediante transferencia bancaria CBU 014099980120000531506-1.

C.C. 215.650 / ene. 4 v. ene. 17

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

Licitación Pública Nacional N° 27/17

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación

Objeto: Terminación de Edificio E.S. A/C B° Selectos de Gaona.

Localidad: General Rodríguez

Distrito: General Rodríguez

Presupuesto Oficial: \$ 40.647.600,00.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 5/02/2018- 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 5/02/2018 - 13:00 hs.

Plazo de Obra: 450 días

Valor de pliego: \$20.400.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas - Planta Baja / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones - 6to. Piso / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713- La Plata - Tel 0221.4262700 - [obraspublicas@](mailto:obraspublicas@abc.gob.ar)

abc.gob.ar.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274) o mediante transferencia bancaria CBU 014099980120000531506-1.

C.C. 215.652 / ene. 4 v. ene. 17

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

Licitación Pública Nacional N° 26/17

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación

Objeto: Terminación C.E.F. N° 56

Localidad: Claypole

Distrito: Almirante Brown

Presupuesto Oficial: \$ 34.233.359,52.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 5/02/2018 - 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 5/02/2018 - 11:00 hs.

Plazo de Obra: 450 días

Valor de pliego: \$ 17.200.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas - Planta Baja / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones - 6to. Piso / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713- La Plata - Tel 0221.4262700 - [obraspublicas@](mailto:obraspublicas@abc.gob.ar)

abc.gob.ar .-

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274) o mediante transferencia bancaria CBU 014099980120000531506-1.

Licitación Pública Nacional N° 21/17

En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación

Objeto: Construcción E.S. N°5

Localidad: B° La Esperanza

Distrito: Exaltación de la Cruz

Presupuesto Oficial: \$ 26.103.800,00

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 5/02/2018 - 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 5/02/2018 - 10:00 hs.

Plazo de Obra: 450 días

Valor de pliego: \$ 13.100.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas - Planta Baja / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones - 6to. Piso / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713- La Plata - Tel 0221.4262700 - [obraspublicas@](mailto:obraspublicas@abc.gob.ar)

abc.gob.ar .-

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274) o mediante transferencia bancaria CBU 014099980120000531506-1.

C.C. 215.651 / ene. 4 v. ene. 17

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 01/18

POR 5 DÍAS – Ley 6021. Expediente 2410-446/2017 Alcance 1- Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Reconstrucción de Terraplenes, camino 023-04, tramo: Estación Krabbe - Chelforo, en jurisdicción del Partido de Coronel Pringles; pudiendo consultarse y adquirirse el pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 – La Plata), hasta el día 1º de febrero inclusive. Valor de los Pliegos: \$ 6.395,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 “Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero”. Presupuesto Oficial Total: \$ 4.263.556,51- Apertura de las Propuestas: 6 de febrero de 2018, a las 10:00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 N° 825, La Plata.

C.C. 320 / ene. 15 v. ene. 19

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO OBRAS Y SERVICIOS**

Licitación Pública N° 02/18

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: “Adecuación de cubiertas del Predio Santa Catalina” - Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 “Edificio Sergio Karakachoff” 6to. Piso - La Plata, el día 20 de febrero de 2018 a las 9:00 horas.

Ubicación: Camino de Cintura o R.P. 4 (km 2) Santa Catalina Lavallol - Lomas de Zamora.

Presupuesto Oficial: pesos dos millones cuatrocientos veintitrés mil doscientos veintidós con 00/100. (\$ 2.423.222,00).

Plazo de Ejecución: ciento cincuenta (150) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 “Edificio Sergio Karakachoff” 6to Piso, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 6 de febrero de 2018.

Compra de Legajos: Administración de Presidencia - Tesorería, calle 7 N° 776 - La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs. hasta el 6 de febrero de 2018.

Precio del Legajo: pesos dos mil cuatrocientos con 00/100. (\$ 2.400,00).

C.C. 316 / ene. 15 v. feb. 2

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO OBRAS Y SERVICIOS**

Licitación Pública N° 01/18

POR 10 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: “Escalera Complementaria para el Área Odontología en el Ex Sanatorio de la Carne – GBO de la UNLP” – Presidencia.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 “Edificio Sergio Karakachoff” 6to. Piso - La Plata, el día 14 de febrero de 2018 a las 9:00 horas.

Ubicación: Calle 12 (P. Arenas) esq. 161 (Const.) Berisso - La Plata.

Presupuesto Oficial: pesos un millón cincuenta y seis mil ochocientos tres con 00/100. (\$ 1.056.803,00)

Plazo de Ejecución: noventa (90) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 “Edificio Sergio Karakachoff” 6to Piso, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 30 de enero de 2018.

Compra de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 “Edificio Sergio Karakachoff” 6to Piso - La Plata de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs. hasta el 30 de enero de 2018.

Precio del Legajo: pesos un mil cincuenta con 00/100. (\$ 1.050,00).

C.C. 317 / ene. 15 v. ene. 26

**República Argentina
MINISTERIO DE TRANSPORTE**

Licitación Pública de Etapa Única N° 451-0002-LPU18

POR 10 DÍAS - Jurisdicción o entidad contratante: Ministerio de Transporte

Dirección de Cooperación Técnica y Administrativa de Obras Públicas de Transporte

Domicilio: Hipólito Yrigoyen N° 250, piso 12, oficina 1204, CABA.

Correo electrónico: obras@transporte.gob.ar

Teléfono: 4349-7361/7590/7632

Tipo de procedimiento: Lic. Pública de etapa Única N° 451-0002-LPU18

Clase / causal del procedimiento: Obra Pública

Modalidad: Unidad de medida

N° de Expediente EX-2018-01915722-APN-SECOT#MTR

Objeto: “Rehabilitación y Mantenimiento Vial, de Aceras y de la Red Pluvial en la Región Metropolitana de Buenos Aires

Plazo de ejecución de obra: DOCE (12) meses
Presupuesto Oficial Total: \$ 3.800.408.698,30.- (IVA INCLUIDO)
Garantía de Oferta: 1% del valor del Presupuesto Oficial.
EVENTO, LUGAR / DIRECCIÓN, PLAZO Y HORARIO
Retiro de pliegos: Se podrán obtener los pliegos y toda documentación licitatoria a través del sitio CONTRAT.AR desde la página <https://contratar.gob.ar> por medio del cual funciona el Sistema Electrónico de Contratación de Obras Públicas, conforme el Decreto N°1336/2016.

Asimismo a través del sitio oficial del Ministerio de Transporte, sección "Licitaciones": desde la página web: www.argentina.gob.ar/transporte.

Aclaraciones / Consultas al pliego: Se podrán realizar consultas a través del sitio CONTRATAR desde la página <https://contratar.gob.ar> por medio del cual funciona el Sistema Electrónico de Contratación de Obras Públicas, conforme el Decreto N°1336/2016 hasta las 17 hs del 31 de enero de 2018

Presentación de ofertas: Los oferentes deberán presentar su propuesta de acuerdo al procedimiento estipulado en el sistema CONTRATAR, y en la forma indicada en el P.C.G.

A fin de garantizar su validez, la oferta electrónicamente cargada deberá ser confirmada por el oferente hasta la fecha límite determinada en esta convocatoria, quien podrá realizarlo únicamente a través de un usuario habilitado para ello, conforme lo normado con el procedimiento de registración y autenticación de los usuarios del sistema CONTRATAR.

La posibilidad de modificar la oferta precluirá con el vencimiento del plazo para presentarla y/o su confirmación en el sistema por parte del oferente, sin que sea admisible alteración alguna en la esencia de las propuestas después de esa circunstancia. Las ofertas que no sean ingresadas y conformadas en el portal CONTRATAR y hasta el las 14.30 hs. del día 09 de febrero 2018, se tendrán como no válidas, sin excepción.

Acto de apertura: El acto de apertura se celebrará el día 09 de Febrero de 2018 a las 14:30 hs. a través del sitio CONTRAT.AR desde la página <https://contratar.gob.ar> por medio del cual funciona el Sistema Electrónico de Contratación de Obras Públicas, conforme el Decreto N°1336/2016.

C.F. 30.047 / ene. 15 v. ene. 26

MUNICIPALIDAD DE SALADILLO

Licitación Pública N° 1/18

POR 2 DÍAS - Objeto del llamado: El presente llamado a licitación tiene por objeto la realización de la obra de Mejoramiento de caminos, alcantarillas y reperfilado de canal en Camino La Barrancosa de la ciudad de Saladillo, todo conforme al pliego de bases y condiciones obrante en el expediente municipal N° 124-J-2018.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos trece (\$ 2.487.413,00).

Visita de obra y Venta del pliego: Fecha de visita de obra y venta de pliego a partir del día 25 de enero de 2018 y como fecha límite hasta tres (3) días antes de la apertura de sobres.

Valor del Pliego: Pesos siete mil cuatrocientos sesenta y tres (\$ 7.463,00).

Presentación de las ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Saladillo, hasta dos horas antes de la apertura de sobres.

Lugar y fecha de apertura sobres: Estación de Ferrocarril La Barrancosa, 8/2/2018 a las 12 hs.

L.P. 15.116 / ene. 16 v. ene. 17

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Licitación Pública N° 7/17

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 7/17 - Autorizada por RESFC-2018-77-GDEBA-DGICYE Expediente 2017-03113701-GDEBA-DGADGCYE, tendiente a lograr la contratación del servicio de transporte fluvial exclusivo para el traslado de alumnos, docentes y personal auxiliar de las escuelas del Delta Bonaerense de la Dirección General de Cultura y Educación, con un presupuesto estimado de pesos ciento cincuenta y un millones quinientos nueve mil ochocientos (\$ 151.509.800), que equivalen a cinco millones cincuenta mil trescientos veintiséis con 67/100, Unidades de Contratación (UC 5.050.326,67) (Ley 14.879), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones establecidas en el Art. 15 de la Ley de Compras N° 13.981 y el Decreto Reglamentario N° 1300/16 y Art. 17 Apartado 1 del mencionado Decreto.

Lugar de consulta, constitución de domicilio de comunicaciones y retiro de pliegos: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° piso oficina 19 Dirección de Compras y Contrataciones - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10.00 a 14.00 - Tel. 429-7810/429-7708.

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/56 y 57 - 1° piso oficina 19 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10.00 a 14.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación Pública.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Día 26 de enero de 2018 a las 10:00 hs. en la Dirección General de Cultura y Educación, Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° piso oficina 19 Dirección de Compras y Contrataciones - La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos publicados en: Sitio Web de la Dirección General de Cultura y Educación (<http://www.abc.gov.ar>) y de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar>).

C.C. 384 / ene. 16 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DE COLÓN

Licitación Pública N° 1/18

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1/18 para la "Adquisición de Bienes para Uso en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos" Municipalidad de Colón (B) - Expediente N° 4024-009/2018.

1 Pala Cargadora.

1 Topadora.

- 1 Equipo Barredor Aspirador.
- 1 Acoplado Vial 3 ejes (carretón).
- 3 Camiones.

2 Cajas Volcadoras p/ Camión.

Las especificaciones de los bienes a adquirir constan en el Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas elaborado para la presente licitación.

Las ofertas pueden hacerse por ítem o por la totalidad de los bienes a adquirir.

Los bienes a cotizar deben ser unidades 0 km.

Venta y Consulta de Pliegos: En Municipalidad de Colón (B) – Tesorería Municipal - calle 51 y 17 de la ciudad de Colón (B) – Te-Fax: 02473 – 430404/10 - Valor del Pliego: \$ 9.000. (Pesos nueve mil) venta desde el día 01/02/18 hasta el día 15/02/18 a las 13:30 hs.

Presupuesto Oficial: 9.000.000, (pesos nueve millones).

Apertura de Propuestas: 21 de febrero de 2018, 10:00 horas, en la Municipalidad – Oficina de Compras, calles 51 y 17 de Colón (B).

C.C. 346 / ene. 16 v. ene. 17

MUNICIPALIDAD DE COLÓN

Licitación Pública Nº 8/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 8/2017 – Segundo Llamado para la “Concesión de servicio de remise en parador de ómnibus municipal”. Expediente Nº 4024-460/2017.

Período: 01/03/18 al 28/02/23.

Venta y Consulta de Pliegos: En Municipalidad de Colón (B) – Tesorería Municipal - calle 51 y 17 de la ciudad de Colón (B) – Te-Fax: 02473 – 430404/10 - Valor del Pliego: \$ 500. (Pesos quinientos) venta y consulta desde el 29/01/18 hasta el día 09/02/18 a las 13:30 hs.

Apertura de Propuestas: 16 de febrero de 2018, 10:00 horas, en la Municipalidad – Oficina de Compras- calles 51 y 17 de Colón (B).

C.C. 347 / ene. 16 v. ene. 17

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 5.004 Prórroga

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública Nº 5.004. Objeto: Trabajos de remodelación integral de las Unidades de Negocio Miramar y Colón.

Presupuesto Oficial (IVA incluido): Ítem I- UDN Miramar: \$ 24.337.395.

Ítem II: UDN Colón: \$ 25.059.784.

Se comunica que la presente Licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 10/1/2018 a las 12 horas, ha sido prorrogada para el día 30-1-2018 a las 11:30 hs.

Consultas en el Departamento de Contratación de Obras, sito en Guanahaní 580, 3º nivel Sector “A”, en el horario de 10 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahaní 580, 3º nivel sector “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 340 / ene. 16 v. ene. 17

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 5.006

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública Nº 5.006. Objeto: Trabajos de remodelación integral de las Unidades de Negocio Bolívar y Villa Italia.

Presupuesto Oficial (IVA incluido): Ítem I- UDN Bolívar: \$ 28.971.245,70.

Ítem II: UDN Villa Italia: \$ 35.716.990.

Fecha de la Apertura: 5/2/2018 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 5.000.

Fecha tope para efectuar consultas: 26/1/2018.

Nota: El Pliego Licitatorio se podrá consultar y/o adquirir en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar. “Compras y Licitaciones-Expediente-Próximas Aperturas” o en el Departamento de Contratación de Obras, sito en Guanahaní 580, 3º nivel Sector “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahaní 580, 3º nivel sector “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 341 / ene. 16 v. ene. 17

MUNICIPALIDAD DE DOLORES

Licitación Pública Nº 149

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 4032-76.528. Llamado a Licitación Pública para la “Cobertura del Servicio de Ambulancias del Hospital San Roque de Dolores a partir del 1º de marzo al 31 de diciembre de 2018”.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil (\$ 1.450.000).

Pliegos de Bases y Condiciones: Se entregarán en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores, hasta el día 9 de febrero de 2018.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000).

Recepción de Propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores hasta el día 14 de febrero de 2018 a las 10:30 hs.

Apertura de Propuestas: Día 14 de febrero de 2018, a las 11:00 hs., en Asesoría Legal de la Municipalidad de Dolores.

C.C. 344 / ene. 16 v. ene. 17

MUNICIPALIDAD DE TRES LOMAS

Licitación Pública N° 1/18

POR 2 DÍAS - Objeto: La Municipalidad de Tres Lomas llama a Licitación Pública para la adquisición de una motoniveladora 0 km., en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas respectivo".

Apertura: Tendrá lugar en la Municipalidad de Tres Lomas, sita en Rivadavia N° 149, el día 2 de febrero de 2018, a las 10:00 horas.

Consultas y adquisición del Pliego: Oficina de Compras de esa Municipalidad, del 19 de enero de 2018 y hasta el día 29 de enero de 2018 días hábiles de 7:00 a 14:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos tres mil (\$ 3.000).

C.C. 350 / ene. 16 v. ene. 17

MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 54/17

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 22413-S-2017

Objeto: "Limpieza y Desobstrucción de Sumideros y Conductos Pluviales y Trabajos Complementarios en el Partido de General San Martín".

Fecha y Hora de Apertura: 8 de febrero 2018 – 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 35.240,00 (Pesos Treinta y Cinco Mil Doscientos Cuarenta).

Presupuesto Oficial: \$ 35.240.000,00 (Pesos Treinta y Cinco Millones Doscientos Cuarenta Mil).

Plazo de Ejecución: 540 (Quinientos Cuarenta) días corridos.

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras – 2º piso – Edificio Municipal – Belgrano 3747, General San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y el 31 de enero inclusive en el horario de 9:00 a 14:00.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones – Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 345 / ene. 16 v. ene. 17

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 46/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-19194-SSPH-2017

Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de insumos quirúrgicos, soluciones, descartables y medicamentos para el Centro Oftalmológico San Camilo".

2do. llamado a licitación.

Presupuesto Oficial Total: \$ 2.263.879,23.

Venta e inspección de pliegos: desde el 18 de enero 2018 al 30 de enero de 2018 inclusive, de 08:00 a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 30 de enero de 2018 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel: (011) 4356-9200 int. 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 31 de enero de 2018 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 1º de febrero de 2018 a las 11:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do. piso Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 1º de febrero de 2018 a las 11:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 10.000,00.

C.C. 352 / ene. 16 v. ene. 17

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 47/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-19092-SSPH-2017

Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de insumos de fumigación para medicina preventiva para ejercicio 2018" 2do. llamado a licitación.

Presupuesto Oficial Total: \$ 1.603.800,00.

Venta e inspección de pliegos: desde el 18 de enero 2018 al 30 de enero de 2018 inclusive, de 08:00 a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 30 de enero de 2018 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel: (011) 4356-9200 int. 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 31 de enero de 2018 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 1° de febrero de 2018 a las 12:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 1° de febrero de 2018 a las 12:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 8.000,00.

C.C. 353 / ene. 16 v. ene. 17

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública Nº 57/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4011-19543-SSPH-2017

Llámanse a Licitación Pública para el objeto: "Compra de insumos para el Centro Odontológico Municipal para el ejercicio 2018"

2do. llamado a licitación.

Presupuesto Oficial Total: \$ 1.610.219,00.

Venta e inspección de pliegos: desde el 18 de enero 2018 al 30 de enero de 2018 inclusive, de 08:00 a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 30 de enero de 2018 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel: (011) 4356-9200 int. 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 31 de enero de 2018 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 1° de febrero de 2018 a las 13:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do. piso Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 1° de febrero de 2018 a las 13:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 8.000,00.

C.C. 354 / ene. 16 v. ene. 17

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública Nº 01/18

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4011-00020-SOP-2018

Llámanse a Licitación Pública para el objeto: "Ejecución de base y sistema de riego para la construcción de nueva cancha de hockey en predio ex Club Ducilo – Fondo Educativo"

Presupuesto Oficial Total: \$ 11.500.000,00.

Venta e inspección de pliegos: desde el 18 de enero 2018 al 9 de febrero de 2018 inclusive, de 08:00 a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 14 de febrero de 2018 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel: (011) 4356-9200 int. 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 15 de febrero de 2018 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 16 de febrero de 2018 a las 11:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 16 de febrero de 2018 a las 11:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 13.000,00.

C.C. 355 / ene. 16 v. ene. 17

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública Nº 2/18

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4011-20339-CGSS-2017. Llámanse a Licitación Pública para el objeto: "Reparaciones de pavimentos de hormigón, veredas, brocales y tapas de boca de registro cloacales en todos los casos emergidos de reparaciones del Servicio de Mantenimiento Sanitario".

Presupuesto Oficial Total: \$ 16.909.420.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 18 de enero de 2018 al 7 de febrero de 2018 inclusive, de 08:00 a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 9 de febrero de 2018 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel/Fax: (011) 4356-9200 int. 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito hasta el 15 de febrero de 2018 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 16 de febrero de 2018 a las 12:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 16 de febrero de 2018 a las 13:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 15.000.

C.C. 425 / ene. 17 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DE 25 DE MAYO

Licitación Pública Nº 1/18

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 20/2018. Expte. Nº 4118-00073. Llámese a Licitación Pública Nº 1/18 Para la contratación de los Servicios de Facturación y Cobranza de las Prestaciones Médico-Asistenciales que brinda el Ente Descentralizado Hospital Saturnino E. Unzué. Apertura de propuesta: 26 de enero de 2018, 10 hs. en el Ente Descentralizado Hospital Saturnino E. Unzué, calle 37 entre 1 y 101 de 25 de Mayo. Consultas: Jefatura de Compras del Ente Descentralizado Hospital Saturnino E. Unzué en el horario de 09 a 13. Adquisición de Pliegos: Podrán adquirirse hasta el 24 de enero de 2018 en la Jefatura de Compras del Ente. Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1000). Los oferentes deberán constituir domicilio especial dentro del Partido de 25 de Mayo.

L.P. 15.151 / ene. 17 v. ene. 18

MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 11/17 Segundo llamado

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión y colocación de nuevos artefactos de iluminación en torres, columnas, marquesinas, andenes e interior de Naves de Comercialización del Mercado Central de Bs. As.

Consultas: Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones ingresando al sitio Web de la Corporación www.mercadocentral.gob.ar (Transparencia, Licitaciones y Contrataciones), o en la oficina de Compras de la Corporación, sita en Aut. Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales, 4º piso Edificio Centro Administrativo.

Acto de Apertura de los sobres: El día 8 de febrero de 2018 a las 10:00 hs., en la Sala de Conferencias del Mercado Central de Buenos Aires, sita en Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer, 5º Piso, Núcleo 1, Edificio Centro Administrativo.

Presentación de Ofertas: Hasta las 09:30 hs. del día 8 de febrero de 2018, en la Mesa de Entradas de la Corporación, sita en el 4to. Piso del Edificio Centro Administrativo, núcleo 4, Autopista Richieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales, Prov. de Bs. As.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000).

L.P. 15.149 / ene. 17 v. ene. 19

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS

Licitación Pública Internacional Nº 2/18

POR 1 DÍA - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Proyecto PNUD/ARG/16/006. "Plan estratégico para garantizar una vida sana y promover el bienestar de toda la población de la Provincia de Buenos Aires, en todas las etapas de su ciclo de vida (2016-2019)".

"Adquisición de Equipos de Limpieza para Hospitales".

En el marco del Proyecto PNUD ARG 16/006 del Gobierno de la República Argentina y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), convoca a la Licitación Pública Internacional Nº 02/2018 para la "Adquisición de Equipos de Limpieza para Hospitales".

Aquellos interesados que deseen recibir notificaciones respecto de Circulares y/o Enmiendas de la presente licitación, deberán enviar un correo electrónico a contratacionesucp@gmail.com indicando: Nombre de la firma, domicilio, correo electrónico y teléfono. Podrán recabar mayor información telefónicamente, según los plazos establecidos, al teléfono (0221) 429-2861 de lunes a viernes de 8.30 a 15 horas y/o por el correo antes referido.

El Pliego de Bases y Condiciones estará a disposición de los interesados a partir del día 17/01/2018 en la siguiente página Web: <http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/operations/procurement/>

Presentación de ofertas: Las ofertas se recibirán hasta las 12 horas del día 19 de febrero de 2018 en Unidad Coordinadora de Proyectos- Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires - Calle 51 N° 1120 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Se realizará en un acto público el día 19 de febrero de 2018 a las 13 horas, en la Sala de Situación del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires - Calle 51 N° 1120 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires y con la presencia de los oferentes que deseen hacerlo.

Sede del Proyecto: Unidad Coordinadora de Proyectos- Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires - Calle 51 N° 1120 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

La adjudicación se resolverá mediante Disposición del Director Nacional del Proyecto PNUD ARG 16/006.

C.C. 363

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública Nº INM 4.493

POR 4 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº INM - 4.493, para la ejecución de los trabajos de "Construcción Edificio" con destino a la Futura Sucursal Ituzaingó (Bs. As.).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 25/01/18 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, oficina 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia y en la Gerencia Zonal Liniers (CABA).
Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar
Valor del Pliego: \$ 4.000.
Costo estimado: \$ 19.408.979,07 más IVA.

L.P. 15.129 / ene. 17 v. ene. 22

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública Nº INM 4.495

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº INM - 4.495, para la ejecución de los trabajos de "Construcción de Nuevo Edificio" con destino a la Sucursal Barrio Acevedo - Pergamino (Bs. As.).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 02/02/18 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, oficina 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Barrio Acevedo - Pergamino (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Pergamino (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar
Valor del Pliego: \$ 4.000.
Costo estimado: \$ 17.356.687,37 más IVA.

L.P. 15.130 / ene. 17 v. ene. 22

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública Nº INM 4.498

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº INM - 4.498, para la ejecución de los trabajos de "Remodelación de Lay Out y Ampliación Banca Electrónica" en el edificio sede de la Sucursal Puán (Bs. As.).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 16/02/18 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, oficina 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Puán (Bs. As.) y en la Gerencia Bahía Blanca (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar
Valor del Pliego: \$ 3.000.
Costo estimado: \$ 8.112.965,24 más IVA.

L.P. 15.131 / ene. 17 v. ene. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Licitación Privada Nº 2/18

POR 1 DÍA - Pedido Nº: 662/17. Licitación Privada Nº: 002/18. Expte. Nº 21900-9901/17.

Resolución de Presidencia Nº 328/17.

Objeto: Filtros respiradores para soldadura.

Apertura de Sobres: 21 de febrero de 2018 a las 10:00 hs.

Descarga de pliegos y especificaciones técnicas en <http://www.astillero.gba.gov.ar/paginas/licitaciones.html>.

Costo del Pliego: Sin costo.

Para consultas y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs., en el Departamento Legal y Técnico, Gerencia de Abastecimiento, Ente Administrador del Astillero Río Santiago, Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires.

Tel./Fax: (0221) 521-7741.

Ministerio de la Producción, Gobierno de la Provincia de Bs. As.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 359

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Licitación Privada Nº 3/18

POR 1 DÍA - Pedido Nº: 681/17. Licitación Privada Nº: 003/18. Expte. Nº 21900-9902/17.

Resolución de Presidencia Nº 327/17.

Objeto: Respiradores, cartuchos y filtros para vapores orgánicos.

Apertura de Sobres: 21 de febrero de 2018 a las 11:00 hs.

Descarga de pliegos y especificaciones técnicas en <http://www.astillero.gba.gov.ar/paginas/licitaciones.html>.

Costo del Pliego: Sin costo.

Para consultas y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs., en el Departamento Legal y Técnico, Gerencia de Abastecimiento, Ente Administrador del Astillero Río Santiago, Hipólito Irigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires.

Tel./Fax: (0221) 521-7741.

Ministerio de la Producción, Gobierno de la Provincia de Bs. As.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 360

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE SALUD

Licitación Pública N° 4/18

POR 2 DÍAS – Objeto: Compra de Ambulancia de Mediana Complejidad.

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.000.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Límite de Venta: 2/02/2018 - 7,00 a 13:00 horas.

Fecha de Apertura: 7/02/2018 - 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página Web de la Municipalidad www.olavarria.gov.ar

C.C. 383 / ene. 17 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 417R-83-2018

POR 2 DÍAS – Expediente N° 417R-83-2018. Llamado a Licitación Pública N° 417R-83-2018, para la ejecución de la obra: “Construcción Cordón Cuneta y Badenes en Barrio Villa Caracol I”; con un Presupuesto Oficial de pesos tres millones veintinueve mil cien (\$ 3.029.100,00), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Fecha de Apertura: 01 de febrero de 2018 a las 12:00 hs., en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura, Alsina 65, Bahía Blanca.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento de Vialidad.

Valor Pliego: Pesos tres mil veintinueve con diez centavos (\$ 3.029,10).

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación, según requisitos indicados a continuación:

a) Especialidad:

-Registro de Licitadores de Provincia de Buenos Aires: en Ingeniería Civil en Pavimentos de Hormigón - tipo A (urbano)

-Registro de Licitadores de la Nación: Categoría A o B Sección Ingeniería, y/o Categoría A o B Sección Ingeniería Vial.

b) Capacidad Técnica o de Contratación Anual igual o superior a \$ 3.029.100,00.

c) Capacidad Financiera Anual o de Ejecución igual o superior a \$ 7.269.840,00.

C.C. 371 / ene. 17 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 3/18

POR 2 DÍAS - Expte. N° 22184/17

Decreto N° 171/18

Llámesse a Licitación Pública N° 3/2018 para la contratación de la Provisión de Raciones de Desayuno, merienda y almuerzo correspondientes al “Servicio de Alimentación Escolar” (SAE), destinado a las Instituciones Educativas Públicas del Partido del Pilar dependientes de la Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, por el período comprendido entre el 5 de marzo de 2018 y el 29 de febrero de 2019.

Apertura: 09/02/18

Hora: 09:00

Presupuesto Oficial: \$ 115.667.963,60

Valor Del Pliego: \$ 40.000,00

Lugar: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.

Consultas: Dirección de Compras – Municipalidad del Pilar – Rivadavia 660 – Pilar, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

C.C. 382 / ene. 17 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 2/18

POR 2 DÍAS - Expte. N° 22531/17

Decreto N° 169/18

Llámesse a Licitación Pública N° 2/2018 para contratar la Provisión de Insumos de Farmacia –Soluciones- para los Hospitales y Centros de Salud del Municipio del Pilar.

Apertura: 14/02/18

Hora: 12:00

Presupuesto Oficial: \$ 7.942.843,76.

Valor del Pliego: \$ 8.000,00.

Lugar: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.

Consultas: Dirección de Compras – Municipalidad del Pilar – Rivadavia 660 – Pilar, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.
C.C. 381 / ene. 17 v ene. 18

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 1/18

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 21530/17

Decreto Nº 170/18

Llámesse a Licitación Pública 1/2018 para la Adquisición de Insumos de Farmacia -Medicamentos, para los Hospitales y Centro de Salud que posee el Municipio del Pilar.

Apertura: 14/02/18

Hora: 10:00

Presupuesto Oficial: \$ 46.332.416,60.

Valor del Pliego: \$ 46.500,00.

Lugar: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.

Consultas: Dirección de Compras – Municipalidad del Pilar – Rivadavia 660 – Pilar, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.
C.C. 380 / ene. 17 v ene. 18

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública Nº 1/18

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 72/ 2018

Llamado a Licitación Pública Nº 1/ 2018

Apertura: 08/02/2018, a las 12:00 hs.

Expediente: C-4060-4880/17.

Para contratar la Obra: "Ampliación y Reparaciones Varias en E.E.S. Nº 39 – Remedios de Escalada", ubicada en la calle Villegas 361, Partido de Lanús, con un Presupuesto Oficial de Pesos: dos millones doscientos sesenta mil trescientos noventa con cincuenta y siete centavos (\$ 2.260.390,57).

Pliegos e informes: Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir y/o consultar el Pliego hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la Apertura de las Propuestas en la Dirección General de Compras. La adquisición del Pliego será sin costo. Además el Pliego estará disponible para su consulta en la página web del Municipio de Lanús. Se establece la visita de obra para el día 1 de febrero de 2018 a las 12:00 horas en la calle Villegas 361, en la Localidad de Rdos. de Escalada, Partido de Lanús.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Avda. Hipólito Yrigoyen 3863 3º Piso, Lanús Oeste, en sobres cerrados, los que serán abiertos el día y hora señalados para su Apertura y en presencia de los interesados en concurrir al acto.

C.C. 376 / ene. 17 v ene. 18

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública Nº 2/18

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 73/2018

Llamado a Licitación Pública Nº 2/2018

Apertura: 09/02/2018, a las 10:00 hs.

Solicitud de Pedido Nº 701-245 y 255.

Referente a la adquisición: "Alimentos" para ser utilizados en Colegios Provinciales y Centros Educativos del Distrito, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 167.608.157,20 (Pesos Ciento sesenta y siete millones seiscientos ocho mil ciento cincuenta y siete con veinte centavos).

Pliegos e informes: Por la Dirección General de Compras, invítase a las casas especializadas a concurrir a la Licitación dispuesta, dejándose constancia de haber cumplido con ese requisito.

Las propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen Nº 3863 – Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, bajo sobre cerrado que serán abiertos el día y hora indicados.

C.C. 377 / ene. 17 v ene. 18

MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS DE GILES

Licitación Pública Nº 1/18

POR 2 DÍAS - Llámesse a Licitación Pública Nº 1/2018 – primer llamado – referente a La Contratación de una Empresa para la Construcción de Cerdón Cuneta y Badén en el Sector Industrial Planificado. Expediente Nº 4101-0803 año 2017.

Presupuesto Oficial: \$ 3.000.000 (pesos tres millones) IVA incluido.

Valor del pliego: \$ 3.000 (pesos tres mil) IVA incluido.

Adquisición del Pliego: en la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, calle Moreno Nº 338, en el horario de 7:30 a 13:30 de lunes a viernes.

Consultas: en la Oficina de Compras de 7:30 a 12:30 de lunes a viernes. Tel: 02325-440981 - Email: jefe_compras@sanandresdegiles.gob.ar

Presentación de la oferta: en la Oficina de Compras de la Municipalidad hasta la fecha y hora de apertura de ofertas.

Apertura de ofertas: 8 de febrero de 2018 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles.

C.C. 379 / ene. 17 v ene. 18

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 46/17

POR 1 DÍA - Expediente N° 2969-11602/2017

Llámesese a Licitación Privada N° 46/17 por la Adquisición Insumos para el Servicio de Hemoterapia por el período enero - junio/2018 para el Ejercicio 2018 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 23 de enero de 2018 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00 hs.

El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 378

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 48/17

POR 1 DÍA - Expediente N° 2969-11653/2017

Llámesese a Licitación Privada N° 48/17 por la Adquisición Insumos para el Servicio de Guardia por el período enero - junio/2018 para el Ejercicio 2018 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 23 de enero de 2018 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 367

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 49/17

POR 1 DÍA - Expediente N° 2969-11581/2017

Llámesese a Licitación Privada N° 49/17 por la Adquisición Especialidades Medicinales para el Servicio de Farmacia por el período enero - junio/2018 para el Ejercicio 2018 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 23 de enero de 2018 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 368

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.M.I. "ARGENTINA DIEGO"

Licitación Privada N° 24/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2931-1042/2017-0

Fíjase fecha de apertura el día 22 de enero de 2018, a las 09:30 horas, para la Licitación Privada N° 24/2017, por la adquisición de MATERIAL DESCARTABLE, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes a los meses de enero a junio del año 2018, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil "Argentina Diego", Calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras.

C.C. 366

Varios

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a los agentes JORGE MARIO CARNASCARI (DNI 14.531.884) y JUSTO GERMÁN FERREYRA (DNI 7.124.556), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal- Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120- 4° Piso -La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución N° 94/16 obrante en el expediente N° 2900-33359/11. Mauro Ariel Formica, Subdirector.

C.C. 245 / ene. 12 v. ene. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD**

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente CARLOS WALTER CORONEL (D.N.I. 20.350.242), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120- 4° Piso -La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución 11112 N° 256/17 obrante en el expediente N° 2979-458/15. Mauro Ariel Formica, Subdirector.

C.C. 246 / ene. 12 v. ene. 18

REI-MAG S.R.L. - G.V.W. POLO S.R.L. (Escisión- Fusión)

POR 3 DÍAS - Rectificadorio: Balance especial de escisión al 30/09/2016: Activo: \$ 2.813.439,45. Pasivo \$ 2.327.540,64. César Claudio Zago, CPN.

L.P. 15.093 / ene. 15 v. ene. 17

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA

POR 5 DÍAS – Cédula de Notificación.

Remitente: Consorcio de Gestión del Puerto La Plata

Destinatario: Premoldeados La Plata S.R.L.

Domicilio: Calle 49 e/ 136 y 137 S/N

Expediente: N° 0000-000020/17-000 "Pliego Adquisición Tablestacas Defensa Costera Canal de Acceso"

Por medio de la presente, notifico a Ud. en los autos caratulados "Pliego Adquisición Tablestacas Defensa Costera Canal de Acceso" Expte. N° 0000-000020/17-000, y atento lo resuelto por el Consorcio de Gestión del Puerto La Plata con fecha 10 de noviembre de 2017 mediante Resolución n° 37/17, teniendo en cuenta lo prescripto por el artículo 10 inc. b) de la Póliza de Seguros de Federación Patronal Seguros S.A., lo intimo a que en el plazo perentorio de 15 días de recibida la presente pague al Consorcio de Gestión del Puerto La Plata la suma de Pesos Dos Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Nueve IVA incluido (\$ 2.698.989) en concepto de sanción económica por su grave incumplimiento contractual en el marco de los autos ut supra referenciados, con más la suma de Pesos Setecientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Treinta y Cuatro con Treinta y Siete Centavos (\$ 765.534,37) que en concepto de anticipo financiero le otorgó el oportunamente a Ud. el Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, todo ello bajo apercibimiento de ejecutar las garantías de contrato y de anticipo financiero de vuestra compañía aseguradora Federación Patronal Seguros S.A, y de iniciar las acciones legales correspondientes que por derecho correspondan.

Queda Ud. debidamente notificado.

Marcela A. Palazzolo, Apoderada.

C.C. 336 / ene. 16 v. ene. 22

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA

POR 5 DÍAS – Cédula de Notificación.

Remitente: Consorcio de Gestión del Puerto La Plata

Destinatario: Premoldeados La Plata S.R.L.

Domicilio: Calle 49 e/ 136 y 137 S/N

Expediente: N° 0000-000020/17-000 "Pliego Adquisición Tablestacas Defensa Costera Canal de Acceso"

Notifico a Ud. en los autos caratulados "Pliego Adquisición Tablestacas Defensa Costera Canal de Acceso" Expte. N° 0000-000020/17-000, que con fecha 10 de noviembre de 2017 el Consorcio de Gestión del Puerto la Plata ha dictado la Resolución n° 37/17 que se transcribe textualmente a continuación: Puerto la Plata, 10 de Noviembre de 2017, Visto el expediente n° 0000-000020/17-000 caratulado "Pliego Adquisición Tablestacas Defensa Costera Canal de Acceso", y Considerando: Que por Resolución n° 13/2017, el CGPLP otorgó a la empresa Premoldeados La Plata SRL la obra que tiene por objeto la provisión de mil (1000) unidades de tablestacas, por un monto de \$ 4.461.140 + IVA; Que el acta de inicio de tareas se firmó con fecha 28 de abril de 2017, y el plazo pactado de entrega es de 210 días corridos; Que las condiciones de entrega pactadas, a partir del inicio de tareas, fueron las siguientes: primera entrega de 200 tablestacas en un plazo de 90 días, segunda entrega de 200 tablestacas en un plazo de 120 días, tercera entrega de tablestacas en un plazo de 150 días, cuarta entrega en 180 días y la quinta y última entrega en un plazo de 210 días; Que el vencimiento de la última entrega opera el día 24 de noviembre de 2017, resultando que la empresa contratista no ha cumplido ni siquiera con la primera entrega pactada, cuyo primer vencimiento ocurrió el día 27/07/2017; Que el Consorcio notificó e intimó a la Contratista mediante distintas órdenes de servicios e incluso por carta documento, debido a los distintos incumplimientos sucedidos desde el inicio de la relación contractual; Que a raíz de dichos incumplimientos, personal del Consorcio efectuó durante el mes de octubre del corriente distintas inspecciones a la empresa, pudiendo corroborar que no hubo avances en la producción de tablestacas; Que a fojas 559/561 la Gerencia de Asuntos Legales, luego de efectuar un pormenorizado detalle de los hechos y derecho aplicable al presente caso, sugiere en primer término notificar a la empresa contratista, a efectos de realizar el descargo correspondiente, para luego continuar con el procedimiento establecido en las Clausulas Legales Generales del Pliego de Bases y Condiciones; Que habiéndose notificado por cédula y vencido el término legal de 5 días, se puede constatar que la empresa Premoldeados La Plata realizó el descargo correspondiente, motivo por el cual se continuó con el procedimiento conforme artículo 26 del Pliego; Que asimismo notificó a Federación Patronal S.A, a efectos de dar cumplimiento a la cláusula octava de la póliza de seguros, la cual establece la obligación a cargo del Consorcio de dar aviso al Asegurador, frente a cualquier incumplimiento de la contratista; Que el artículo 26 del PByCLG establece que, ante el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contenidas en el Pliego, se dará lugar a la aplicación de penalidades por parte del Consorcio, para lo que se tendrá en cuenta la gravedad de la infracción y los perjuicios ocasionados, pudiéndose aplicar una multa equivalente al 50% del valor del contrato; Que a efectos de determinar los perjuicios económico-financieros y técnicos operativos ocasionados, se dio intervención las gerencias técnicas respectivas; Que según informe de la Gerencia de Concesiones y Proyectos, surge que el incumplimiento contractual trajo como consecuencia un incremento en la provisión del tablestacado y la futura contratación de su hincia, atento al índice inflacionario que afecta ambos ítems; Que según informa la Gerencia de Administración y Finanzas, surge que a raíz del incumplimiento contractual se produjo un perjuicio económico como resultado del incremento por inflación del presupuesto oficial a valores corrientes de \$2.038.860, y el costo del trabajo de

la maquinaria para el hincado de las tablestacas de \$ 1.530.000, resultando un total de \$ 3.568.860; Que de conformidad con el artículo 26 inc. 1.1, 1.2, y 2.2, el contratista ha incumplido con su obligación principal de construir y proveer las unidades de tablestacas de hormigón armado, por lo que correspondería la aplicación de una sanción de índole económica, la que deberá fijarse teniendo en cuenta la gravedad de la situación y los perjuicios ocasionados, teniendo como tope el 50% del contrato; Que en tal sentido, teniendo en cuenta el valor inicial del contrato a abril de 2017 por un monto de \$ 4.461.140 + IVA, y que el perjuicio ocasionado asciende a \$ 3.568.860, la sanción pecuniaria no podrá superar la suma de \$ 2.230.570 + IVA, o bien 2.698.989 con IVA incluido; Que el artículo 29 del PByCLG establece que el contrato podrá ser rescindido cuando el Contratista no llegare a justificar las demoras en la provisión de bienes, prestación de servicios o ejecución de obras o se realizara fuera de los plazos estipulados, o por cualquier incumplimiento de cualquier obligación contractual; Que la Gerencia de Asuntos legales sugiere proceder a la rescisión contractual con la empresa Premoldeados la Plata SRL teniendo en cuenta la gravedad del incumplimiento cometido, y asimismo establecer una penalidad de hasta \$ 2.698.989 para lo cual se deberá otorgar un plazo de 10 días hábiles para hacerla efectiva, y en caso contrario se procederá a ejecutar la garantía de contrato conforme artículo 21 del PByCLG; Que por expediente nº 0000-000020/17-001, se tramitó la solicitud de anticipo financiero requerido por la empresa contratista, a la cual se le abonó en dicho concepto la suma de \$ 765.534,37, en cuyo caso se constituyó una póliza de seguros en Federación Patronal S.A, por la suma de \$ 800.000; Que de conformidad con las facultades que el Estatuto le confiere al Directorio, resulta el órgano competente para dictar la presente resolución, como asimismo para determinar la rescisión contractual y aplicar la penalidad correspondiente; Resuelve: Artículo 1º: Tener por acreditado y calificar como Grave, el incumplimiento contractual por parte de la empresa contratista Premoldeados la Plata SRL, en el marco del expediente nº 0000-000020/17-000 caratulado "Pliego Adquisición Tablestacas Defensa Costera Canal de Acceso", todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 24, 26, 29, 30 y cctes. del PByCLG; Artículo 2: Rescindir el contrato con la empresa Premoldeados la Plata SRL, en el marco del expediente nº 0000-000020/17-000 caratulado "Pliego Adquisición Tablestacas Defensa Costera Canal de Acceso", por los motivos y fundamentos legales indicados en la presente resolución; Artículo 3º: Aplicar a la empresa contratista Premoldeados la Plata SRL, una sanción económica de Pesos Dos Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Nueve IVA incluido (\$ 2.698.989), otorgándole un plazo de diez (10) días hábiles para cumplir con la misma, bajo apercibimiento de ejecutar la garantía de contrato conforme artículo 21 del PByCLG, establecida en póliza nº 285461; Artículo 4º: Intimar a la empresa Premoldeados la Plata S.R.L., a que en un plazo perentorio de 10 días hábiles reintegre la suma de Pesos Setecientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Treinta y Cuatro con Treinta y Siete Centavos (\$ 765.534,37) que en concepto de anticipo financiero le otorgó el Consorcio, bajo apercibimiento de ejecutar la Garantía de Anticipo establecida en la póliza nº 291387; Artículo 4: Notificar a la Cía. de seguros Federación Patronal S.A, de conformidad con lo estipulado en las cláusulas de la póliza de seguro respectiva; Artículo 5: Notifíquese. Regístrese. Cumplido. Archívese. Queda ud. debidamente notificado.

Y también: Notifico a Ud. que con fecha 4 de Diciembre de 2017, el Consorcio de Gestión del Puerto la Plata remitió a Ud. carta documento Andreani nº E 2492656-7 en los siguientes términos: Puerto la Plata, 4 de diciembre de 2017: Niego la veracidad de los hechos afirmados en la CD 822348341. Niego particularmente que los plazos para la entrega de tablestacas de hormigón armado, conforme relación contractual expediente nº 0000-000020/17-000, no se encontraban vencidos al momento de efectuar la intimación otorgada para realizar el descargo conforme pliego. Niego asimismo que el incumplimiento contractual aducido por esta parte, consistente en este caso en el atraso de la entrega de las tablestacas de hormigón, fueren por causas imputables al Consorcio. Hecho que se encuentra corroborado por el nuevo incumplimiento de la nueva fecha de entrega parcial prometida en la CD 822348341, y agravado por la circunstancia que personal del Consorcio, que se hizo presente en el domicilio de Premoldeados 49 esq. 137 s/n, con fecha 23/11 y 30/11 en horarios hábiles, lo encontraron cerrado con apariencia de abandono, y la no atención de los insistentes llamados telefónicos a la empresa. Por otra parte, habiéndose vencido el plazo otorgado en la CD 2992650-5, el Directorio del Consorcio de Gestión del Puerto la Plata ha dictado la siguiente Resolución CGPLP 37/17, la que transcribo a continuación: Visto...Considerando... Por todo ello, el Directorio del Consorcio de gestión del Puerto La Plata, en uso de sus legítimas atribuciones, expide la siguiente Resolución: Artículo 1º: Tener por acreditado y calificar como Grave, el incumplimiento contractual por parte de la empresa contratista Premoldeados la Plata SRL, en el marco del expediente nº 0000-000020/17-000 caratulado "Pliego Adquisición Tablestacas Defensa Costera Canal de Acceso", todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 24, 26, 29, 30 y cctes del PByCLG; Artículo 2: Rescindir el contrato con la empresa Premoldeados la Plata SRL, en el marco del expediente nº 0000-000020/17-000 caratulado "Pliego Adquisición Tablestacas Defensa Costera Canal De Acceso", por los motivos y fundamentos legales indicados en la presente resolución; Artículo 3º: Aplicar a la empresa contratista Premoldeados la Plata SRL, una sanción económica de Pesos Dos Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Nueve IVA incluido (\$ 2.698.989), otorgándole un plazo de diez (10) días hábiles para cumplir con la misma, bajo apercibimiento de ejecutar la garantía de contrato conforme artículo 21 del PByCLG, establecida en póliza nº 285461; Artículo 4º: Intimar a la empresa Premoldeados la Plata SRL, a que en un plazo perentorio de 10 días hábiles reintegre la suma de Pesos Setecientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Treinta y Cuatro con Treinta y Siete Centavos (\$ 765.534,37) que en concepto de anticipo financiero le otorgó el Consorcio, bajo apercibimiento de ejecutar la Garantía de Anticipo establecida en la póliza nº 291387; Artículo 4: Notificar a la Cía. de seguros Federación Patronal S.A, de conformidad con lo estipulado en las cláusulas de la póliza de seguro respectiva; Artículo 5: Notifíquese. Regístrese. Cumplido. Archívese. Queda Ud. debidamente notificado. Copias: se adjunta copia de la Resolución N° 37/17 en dos (2) fs. y de la Carta Documento Andreani N° 2492656-7 en una (1) foja. Queda Ud. debidamente notificado.

Marcela A. Palazzolo, Apoderada.

C.C. 338 / ene. 16 v. ene. 22

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - Cita y emplaza a las personas pre seleccionados en el Complejo Habitacional San Jorge correspondiente al Plan Federal de Construcción de Viviendas, para que en el plazo de 7 días corridos desde la última publicación se presenten en la Dirección General de Regularización Dominial, sito en la calle 25 de Mayo N° 2725 a fin de tener entrevista con personal del área.

APPELLIDO	NOMBRES	DNI	BARRIO
ESPINOZA	SEBASTIAN	29228722	SAN JORGE
RUIZ	ROSANA DEL VALLE	20491351	LA ESMERALDA
ARMANNO	MIGUEL ANGEL	18590849	BOSQUES
ARMANNO	TATIANA JAQUELINE	35093722	BOSQUES
FERNANDEZ	GREGORIO	7861059	SAN EDUARDO
GONZALEZ	ZUNILDA	11550384	SAN EDUARDO

LEGUIZAMON	ARNALDO SEVERINO	24781975	LIBERTAD
BUENAHORA	LETICIA KARINA	26069710	LIBERTAD
VILLALBA	DANIEL OSCAR	28930224	BOSQUES NORTE
ESCALISE	SANDRA VERONICA	24846208	BOSQUES NORTE
SANCHEZ	DANIELA SOLEDAD	23921772	VILLA VATTEONE
BORRAS	MARIA ALEJANDRA	20666494	MARTIN FIERRO
ALONSO	JUAN CARLOS	11416971	MARTIN FIERRO
GALARZA	CINTIA MARCELA	32398239	INGENIERO ALLAN
GEREZ	WALTER ALFONSO	29812636	INGENIERO ALLAN
MALDONADO	DORA AZUCENA DEL VALLE	27824556	SAN JUAN
VILLANUEVA	NESTOR JULIO	22238146	SAN RUDECINDO
FERREYRA	VERONICA IVANA	24160740	SAN RUDECINDO
TORRES	MARTIN LUIS	28746676	PRESIDENTE PERON
RAMOS	ROXANA HAYDE	25824170	PRESIDENTE PERON
SUELDO	FRANCISCO EZEQUIEL	27206523	GRAL. SAN MARTIN
CASIMIRO	LILIANA DEL VALLE	29590245	GRAL. SAN MARTIN
VASCONCELLIO	MERCEDES DEL VALLE	13856438	VILLA VATTEONE
MARTINEZ PONZA	JUAN VICENTE	92171270	VILLA VATTEONE
CORIA	DELIA VERONICA	26870786	DON JOSE
SILVA	JUAN DARIO	17966888	DON JOSE
OLIVIERI	MARIA PAULA	24481008	EL PARQUE
SIRES	DIEGO JOSE	25960315	EL PARQUE
GOMEZ	CARLOS JOSE	25824208	SANTA INES
FERNANDEZ	AMORINA BEATRIZ	25106941	SANTA INES
RODRIGUEZ	ROSANA ELIZABETH	24171775	EL ROCIO
VERON	DEBORA NATALIA	29051045	LA COLORADA
MONZON	DANIEL EDUARDO	24001689	LA COLORADA
VALDIVIESO	TERESA MARIA DE LOS ANGELES	28365445	DON JOSE
MAIDANA	WALTER EZEQUIEL	26162055	DON JOSE
ALEGRE	JUANA MARIA	6661840	LA COLONIA
ENCINA	MIGUEL ANGEL	5759903	LA COLONIA
SORIA	RAQUEL ELENA	24888108	DON JOSE
RODRIGUEZ	NORMA BEATRIZ	21649744	DON ORIONE
PERFUMO	ROBERTO ALFREDO	21800447	DON ORIONE
ROJAS	LUCIA GABRIELA	28128060	SAN NICOLAS
VILLALBA	CARLOS ARIEL	27824115	SAN NICOLAS
PEREZ	GERMAN DARIO	26206198	SAN NICOLAS
JULIAN	MARGARITA ALEJANDRA	23246679	SAN EDUARDO
ZARATE	ERNESTO FIDEL	21737018	SAN EDUARDO
VALLEJOS	RAMON CARLOS	25976966	LIBERTAD
CAÑETE	RAMONA	29573936	LIBERTAD
AYALA	SUSANA EDUVIJES	13773353	DON JOSE
DONAIRE	DARIO	16461973	VILLA SAN LUIS
SAETTONI	JOSE OMAR	26933675	GOB. MONTEVERDE
CACERES	NATALIA VANESA	27235038	ZEBALLOS
MUSTAFA	WALTER MARTIN	26858755	ZEBALLOS
VARGAS	RAMON JAVIER	24548949	9 DE JULIO
GOMEZ ACOSTA	ELBA MABEL	30282937	9 DE JULIO
MENTZEL	MAXIMILIANO ALBINO	33991326	9 DE JULIO
GOMEZ	OLGA BEATRIZ	18655997	VILLA DEL PLATA
ANDRADES IBAÑEZ	HUGO ALBERTO	92699411	VILLA DEL PLATA
SANTILLAN	LORENA VANESA	29086185	MALVINAS
SEGOVIA	CRISTIAN JAVIER	32900441	MALVINAS
AGUIRRE	MARTA CRISTINA	25145908	SAN FRANCISCO
JORDAN	RICARDO FABIAN	26858675	SAN FRANCISCO
AYALA	GABRIEL ANTONIO	23127632	ZEBALLOS

C.C. 342 / ene. 16 v. ene. 18

VALMAQ ARGENTINA S.A.S.

POR 1 DÍA - Omar José Valentini DNI 8.365.756 informa que el día 29.12.2017 a cedido a favor de Valmaq Argentina S.A.S. CUIT 30-71585174-8 la totalidad de los derechos hereditarios que posee y le corresponde por el fallecimiento de sus padres cuyos procesos sucesorios tramitan en los autos "Valentini José y Sciola Amada Teresa Sucesión Ab intestato" causa nro. 9/90 del Juzgado de Paz Letrado de San Pedro. Dr. Juan Alberto Benseny T 54 F880 del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires.

C.F. 30.042

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE QUEQUÉN

POR 3 DÍAS - El Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén comunica que por Resolución N° 13/2017 de fecha 17 de noviembre de 2017 ha cedido la propiedad fiduciaria, a favor del Fideicomiso de Administración Programa de Profundización y Modernización del Puerto de Quequén cuyo fiduciario es el Banco de la Nación Argentina, de las siguientes tasas: Tasa por derechos de ocupación (arrendamientos) y Tasa por servicios a las cargas, por las sumas y proporciones establecidos en dicha resolución. Fernando Ciancaglini, Secretario Ejecutivo.

C.C. 372 / ene. 17 v. ene. 19

Transferencias

POR 5 DÍAS – Florencio Varela. ROCHA PADILLA BÁRBARA DNI: 92.191.794 domicilio legal en calle 1337 N° 80 del Partido de Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires vende a Fuentes Rocha Arturo DNI: 92.117.148 con domicilio legal en calle 1337 N° 80 del Partido Florencio Varela, Prov. de buenos aires, el fondo de comercio del rubro Almacén, Carnicería y Verdulería, sito en calle 1337 N° 80 del Partido de Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires.

Qs. 89.018 / ene. 11 v. ene. 17

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. YAN HEYONG con DNI 94.018.495, transfiere el fondo de comercio “Autoservicio de Comestibles” (Sectorizado) sito en Av. Martín Fierro 4337, –Ituzaingó, al Sr. Zhuang, Rong, DNI 94.210.248. Libre de deudas, gravamen y personal. Reclamos de Ley en el local.

C.F. 30.018 / ene. 11 v. ene. 17

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. ZHUANG, MINGRUI DNI: 94.263.462, Transfiere el fondo de comercio “Autoservicio de Comestibles y No Comestibles” en Ombú 1564/68 Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. a la Sra. Zhuang, Fengyan DNI: 95.580.426. Libre de deudas, gravamen y personal. Reclamos de Ley en el local.

C.F. 30.019 / ene. 11 v. ene. 17

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. HUANG, RONGZHEN con DNI 94.011.072, transfiere el fondo de comercio “Autoservicio de Productos Alimentarios y no Alimentarios” sito en Av. Ratti 3664/68 –Ituzaingó, al Sr. Huang, Jinhua, DNI N° 95637316. Libre de deudas, gravamen y personal. Reclamos de Ley en el local.

C.F. 30.020 / ene. 11 v. ene. 17

POR 5 DÍAS – Loma Verde. CHIN, LUIS y CHEN, CHENG CHENG Sociedad de Hecho, Cuit: 30.71415723-6, integrado por Chin, Luis Dni: 31.4934.734 y Chen, Cheng Cheng Dni: 92.485.172. Transfiere fondo de comercio sito en Colectora Oeste Km. 53, Ruta 9, en Loma Verde, Partido de Escobar a Luis Chin, D.N.I. 31.493.473 Dedicado a la venta al por mayor de flores y plantas Naturales y artificiales. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio.

C.F. 30.012 / ene. 11 v. ene. 17

POR 5 DÍAS - San Fernando. Se notifica que la Srta. FLORENCIA DIEGO vende y transfiere el fondo de comercio de la fiambrería Lolo’S sito en calle 9 de Julio N° 1367, de San Fernando, Partido de San Fernando a la Srta. Paola Alejandra Alderete. Reclamos de Ley en el mismo comercio. Graciela Dominici, Abogada.

S.I. 38.023 / ene. 11 v. ene. 17

POR 5 DÍAS - Presidente Derqui. Transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación de emprendimientos comerciales. En el cumplimiento de lo establecido en el art 2° de la Ley 11.867, “Transmisión de establecimientos comerciales e industriales” y artículos 79, 80 y 81 del “Código de Habilitaciones Comerciales” la razón social LASTILLO S.A., CUIT 30-71334270-6, con domicilio real Avenida Eva Perón N° 377, localidad Presidente Derqui, anuncia transferencia de titularidad de habilitación comercial, del rubro venta de artículos de almacén, carnicería, verdulería, frutería, fiambrería, perfumería y artículos de limpieza y bazar, sito en la calle Avenida Eva Perón N° 377, localidad de Presidente Derqui, libre de toda deuda y todo gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Shi Qingzhen. CUIT 27-94244963-7, domicilio real Avenida Eva Perón N° 3266, localidad Haedo, Morón, bajo el expediente de habilitación 16.633/2012 alc 1/2013. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 38.026 / ene. 12 v. ene. 18

POR 5 DÍAS - La Plata - CENTALSUR S.R.L. (CUIT 30-71253079-7), con domicilio en Calle Gobernador Paz Nro. 116 de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, transfiere el Fondo de Comercio del supermercado de calle 2 n° 220 de Tolosa, Pdo. de La Plata a Diepamark S.R.L. (CUIT 30-71579643-7), con domicilio en calle 2 N° 220 de Tolosa, Pdo. de La Plata, de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley calle 2 N° 220 de Tolosa, Pdo. de La Plata. Ramiro A. Geneyro. Abogado.

L.P. 15.101 / ene. 15 v. ene. 19

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. FERREIRA BENÍTEZ MODESTA, DNI 92.263.460 transfiere habilitación comercial rubro kiosco a/fotocopia y regalería, sito en Río Carapachay 1925, Florencio Varela a Cardozo Héctor, DNI 30.146.769. Expediente N° 4037-4450-F-12.

Qs. 89.019 / ene. 15 v. ene. 19

POR 5 DÍAS- Morón. Víctor Daniel Sobakar (T XI F 835 C.A.M.), Abogado, comunica que YAMILA GISELLE DE ANGELI con domicilio legal en Casullo 974, Morón, vende a Rodolfo Fernando Barrios con domicilio legal en la calle Mazzini 420, Villa Carlos Paz, Córdoba, el fondo de comercio del rubro viajes y turismo, denominado Fancy Travel, sito en Mburucuya 873, Morón, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Víctor D. Sobakar, abogado.

C.F. 30.028 / ene. 15 v. ene. 19

POR 5 DÍAS - Bernal. Se hace saber que la Srta. ROSANA AGRASOT, DNI 94.187.786, domiciliada en Rondeau 115 de Wilde Avellaneda, vende el fondo de Comercio denominado “Cyber X-Site”, con habilitación municipal, situado en la calle San Martín 442 de Bernal, Quilmes, transfiriendo el 100% del negocio, clientela, maquinarias, instalaciones, muebles y útiles, derechos y deberes inherentes a la actividad, al Sr. Lucas David Morgan, DM 31.993.894, domiciliado en Brasil 328 de Quilmes, partido de Quilmes, desde el día 19 de diciembre de 2017. Para reclamos de Ley se fija domicilio del vendedor, en la calle Rondeau 115 de Wilde, Avellaneda.

Qs. 89.024 / ene. 16 v. ene. 22

POR 5 DÍAS - La Plata. CHEN, SHIGUANG, CUIT 20-94014464-8, vende a Lin Guohuo el Comercio "Minimercado" sito en calle Diagonal 80 y 43 N° 492 -La Plata- habilitado por la Municipalidad de La Plata, bajo Expte. 980920/15. Reclamos de Ley calle 4 N° 559 La Plata, Pcia. Bs. As. Ariel Alejandro Frutos, Contador Público.

L.P. 15.117 / ene. 16 v. ene. 22

POR 5 DÍAS - Lisandro Olmos - ASCHIERI JUAN JOSÉ, DNI 5.187.879, CUIT 20-05187879-6, con domicilio legal y comercial en 44 N° 5282, de Lisandro Olmos, La Plata, transfiere fondo de comercio de su Carnicería y Almacén de Comestibles a Aschieri Miriam Andrea y Aschieri Sergio Gustavo Sociedad Ley 19.550 Cap I Sec. IV, CUIT 30-71581191-6, con domicilio legal en 44 N° 5282 de Lisandro Olmos, La Plata. Reclamos y oposiciones de ley en el mismo. Juan Manuel Larrondo, Licenciado en Administración.

L.P. 15.122 / ene. 16 v. ene. 22

POR 5 DÍAS - La Lonja. Transferencia de Fondo de Comercio y/o titularidad de habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de Ley 11.867 "Trasmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales" y artículos 79, 80 y 81 del Código de Habilitaciones Comerciales". La razón social GONZÁLEZ ALEJANDRA PATRICIA, CUIT 27-21894019-1, con domicilio real Pedro Pico 2247, localidad La Lonja, anuncia transferencia de titularidad de habilitación comercial, del rubro Autoservicio, sito en la calle Los Fresnos 10, localidad La Lonja, libre de toda duda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de He Yuanyu, CUIT 27-95446988-9, domicilio real Achaval Rodríguez 924, localidad Ituzaingó, bajo el expediente de habilitación 11491/06 Alc. 2/11. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 38.034 / ene. 16 v. ene. 22

POR 5 DÍAS - La Plata. MARCELO LUIS LORENZO DNI 18.069.927, con domicilio real en calle 77 N° 1374 de la ciudad de La Plata, transfiere la Agencia de Remise Villa Lenci ubicada en la calle 74 N° 1340 de la ciudad de La Plata, a Del-Cos Cars & Vans Transfers S.R.L. CUIT 30-71553266-9 con domicilio legal en la calle 44 N° 1142, 3° C de la ciudad de La Plata. Oposiciones en la calle 85 N° 48 esq. 120 de La Plata. A. Lorena Vercesi, Abogada.

L.P. 115.060 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS - San Miguel. ESTEBAN PRUDENTE, DNI: 14.726.230; CUIT: 20-14726230-3 con domicilio en L. N. Alem N° 2813, San Miguel, Pcia. de Bs. As. vende a: César Daniel Carrizo, DNI: 23.698.846, CUIT: 20-23698846-6, con domicilio en Garibaldi 4677, Virreyes, Pcia. de Bs. As. el Fondo de Comercio del Rubro Bar, denominado Ohbahia, con domicilio en Tribulato N° 203 de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de ley en dicho domicilio. Fdo. Dr. Sergio Eloy Caffesse. Abogado.

L.P. 15.137 / ene. 17 v. ene. 23

POR 5 DÍAS - Pilar. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de establecimientos Comerciales e Industriales", y Artículos 79, 80, 81 de Código de Habilitaciones Comerciales, la Sra. ARISTIMUÑO GRACIELA, CUIT: 27-22126920-4, con domicilio real: Sanguinetti N°1225. Pilar, anuncia transferencia de comercio y/o titularidad de habilitación comercial del rubro Estampado Artesanal y venta de Artículos de Decoración, sitio en la calle Tucumán N°198, localidad Pilar, libre de toda deuda y gravamen con sus instalaciones, a favor de la Soc. Ideas Laser GM S.A. CUIT 30-71578743-8, domicilio real Tucumán N° 198, localidad Pilar, bajo Expediente de Habilitación 16004/15. Reclamos de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 38.036 / ene. 17 v. ene. 23

Convocatorias

PARQUE INDUSTRIAL PRIVADO SAN VICENTE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Parque Industrial Privado San Vicente S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 05 de febrero de 2018 a las 18 horas en la sede de la calle social de Spiro 1057, 2do Piso "A", Ciudad de Adrogué, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30-09-2017.
- 3) Actuación de los miembros del Directorio. El Directorio. Carlos Alejandro Mazzei, Presidente.

C.F. 30.017 / ene. 11 v. ene. 17

VANONI S.C.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social calle 72 N° 1782 de La Plata, el día 31 de enero de 2018, a las 9 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - Ratificación de la gestión del Administrador.
 - Consideración Estados Contables y Memoria del ejercicio cerrado el 15/09/2017.
 - Retribución socio administrador en función del 4to. Párrafo del Art. 261-Ley 19.550.
 - Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 15/09/2017.
- Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
Carlos E. A. Vanoni, Administrador -Mónica A. Cornelli C.P.N.

L.P. 15.075 / ene. 11 v. ene. 17

RINCÓN DE LOS ANDES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de enero 2018 a las 11:00 hs. en la sede social sita en la calle Cantilo N° 528 - PA de la localidad de City Bell, Ciudad de La Plata y simultáneamente en segunda convocatoria a las 12:00 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar al acta.
- 2) Razones por la convocatoria fuera de término de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos Contables e Informe del auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2017.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios por el ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2017.
- 5) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2017.

No se encuentra comprendida dentro del Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Enrique Bares, Presidente.

C.F. 30.010 / ene. 11 v. ene. 17

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE GRANJEROS UNIDOS DE CHACABUCO LIMITADA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, convocamos a los señores Asociados a la septuagésima tercera Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día viernes 16 de febrero de 2018, a las 20 horas, en primera convocatoria, en el salón del Centro Vasco, sito en calle Remedios Escalada de San Martín N° 230 de la ciudad de Chacabuco, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) Asociados para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, juntamente con los señores Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Complementarios e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico N° 73 finalizado el 31 de octubre de 2017.
- 3) Designación de tres (3) Asociados para formar la Comisión Receptora de Votos y practicar el escrutinio de la elección.
- 4) Elección de tres (3) Consejeros Titulares del Consejo de Administración, por tres (3) años, en reemplazo de don José Alberto Galante, don Jorge Manuel Conde Saubidet y don José Atilio Matteucci, por terminación de mandato.
- 5) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes del Consejo de Administración, por un (1) año, en reemplazo de don Sebastián Ormaechea, don Antonio Jacinto Sottani y don Sergio Raúl Andriola, por terminación de mandato.
- 6) Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente, por un año, en reemplazo de don Miguel Ángel Garayalde y don Raúl Alberto Ormaechea, por terminación de mandato. Marcelo S. Craparo, presidente

L.P. 15.109 / ene. 15 v. ene. 17

CLÍNICA BRANDZEN S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de febrero de 2018, a las 11.00 y 12.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a desarrollarse en la sede sita en Brandzen n° 128 - Quilmes - Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la legalidad de la Asamblea.
- 3) Designación del nuevo directorio por el término de tres ejercicios.

Firma la convocatoria el Dr. Gustavo Rubén Domper quien reviste carácter de apoderado de Clínica Brandzen S.A.

Qs. 89.021 / ene. 15 v. ene. 19

ARENAS NUEMÁTICOS OLAVARRÍA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. De acuerdo a lo resuelto por el Directorio se convoca a los Señores socios a la asamblea a celebrarse el día 16 de febrero del año 2018, a las 20:00 horas en el domicilio especial sito en Calle Av. Moreno N° 1045 de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Designación de dos accionistas que procedan a suscribir el acta;
- b) Designación del Directorio por cumplimiento del mandato establecido por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2014 transcripta a fojas 30 del Libro de Actas de Asamblea 1;
- c) Tratamiento y consideración de la memoria, balance general y demás estados contables cerrados al 31 de mayo de 2017;
- d) Aprobación de la gestión del Directorio en funciones, consideración del destino de utilidades por el ejercicio económico cerrado; tratamiento y aprobación de honorarios al directorio en ejercicio; tratamiento y conformación de reserva voluntaria a los fines de conformar un plan de reinversión, adecuación y puesta en valor de los activos de la sociedad Origen de fondos y afectación de la cuenta resultados no asignados. Fdo. Marcelo Alejandro David, Abogado. Sociedad no comprendida art. 299 LGS.

L.P. 15.099 / ene. 16 v. ene. 22

GENNEIA S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS: Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 7 de febrero de 2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Nicolás Repetto 3676, piso 3º, Olivos, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Aprobación de gestión de Directores Suplentes con renuncia aceptada por el Directorio. Designación de nuevos Directores Suplentes en su reemplazo.
- 3) Aprobación de oferta de emisión de un total de 858.671 (ochocientos cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y un) acciones a integrantes de alta gerencia de la Sociedad aprobada por el Directorio. Aprobación de aumento de capital social y de emisión de acciones en cumplimiento de dicha oferta. Fijación de precio de emisión. Delegación de facultades en el Directorio para fijar época de emisión y registración de dichas acciones, aprobación de texto final de la oferta y demás actos jurídicos a ser previstos en la misma.
- 4) Reforma del estatuto social para ampliar el número de Directores Titulares y sus respectivos suplentes. Designación de nuevo/s Director/es titulares y suplentes. Decisión sobre posibilidad de sujetar dicha reforma del estatuto social y designación de nuevo/s Director/es a la condición suspensiva de la efectiva colocación de acciones por oferta pública, de acuerdo con lo establecido en el punto 5 de la presente.
- 5) Consideración del ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública de Acciones de la CNV, en la Argentina y/o en las jurisdicciones internacionales que el Directorio de la Sociedad oportunamente determine, y del listado y/o negociación de la totalidad de las acciones de la Sociedad en las bolsas y mercados autorizados de la Argentina y/o del exterior que el Directorio determine oportunamente. Condicionalidad del ingreso a la oferta pública al resultado de la efectiva colocación de acciones por oferta pública.
- 6) Consideración de la reforma integral del estatuto de la Sociedad a fin de adecuarlo a los requerimientos de la Ley de Mercado de Capitales N°26.831 (o la que la reemplace en el futuro) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y demás normativa aplicable, y confección de un texto ordenado del Estatuto de la Sociedad, todo ello sujeto a la condición suspensiva del ingreso efectivo de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública de Acciones de la CNV, de acuerdo con lo establecido en el punto 5 de la presente.
- 7) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, sujeta a la condición suspensiva de la efectiva colocación de acciones por oferta pública, de acuerdo con lo establecido en el punto 5 de la presente. Designación de los miembros titulares y suplentes del Comité de Auditoría, sujeta a la condición suspensiva de la efectiva colocación de acciones por oferta pública, de acuerdo con lo establecido en el punto 5 de la presente.
- 8) Consideración de aumento de capital social mediante la emisión de hasta una cantidad máxima de 51.000.000 (cincuenta y un millones) de nuevas acciones ordinarias de valor nominal un peso (\$) 1, escriturales, con derecho a un voto por acción, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país y/o en el exterior. Posibilidad de emisión adicional en caso que los pedidos de suscripción excedan la cantidad de acciones ofrecidas. Fijación de los parámetros y el rango de precios dentro de los cuales el Directorio establecerá el precio final de suscripción, la prima de emisión y decidirá la emisión de acciones adicionales.
- 9) Renuncia por los accionistas existentes al ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer por los aumentos de capital indicados en los puntos 3 y 8 del orden del día o reducción del plazo para el ejercicio de los mismos para la suscripción de las nuevas acciones a emitirse hasta el mínimo legal de diez días conforme lo dispuesto por el Art. 194 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en caso de ser necesario.
- 10) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para: (i) la implementación del aumento de capital y la determinación de las condiciones de emisión no establecidas por la Asamblea incluyendo: (a) el monto (dentro del monto que resulte aprobado por la Asamblea al considerar el punto 8 del orden del día) y la época de emisión, quedando el Directorio facultado para efectuar la emisión por delegación de la asamblea en una o más veces dentro de los dos años a contar desde la fecha de esta asamblea, así como para fijar el monto a emitirse en cada oportunidad, pudiendo resolver la emisión de solo una parte del monto máximo autorizado, (b) declarar el monto total a suscribirse, y declarar cerrado el aumento aún sin haberse emitido el monto máximo aprobado por la asamblea, pudiendo también declarar desierta la colocación, (c) determinar las condiciones mínimas que deberán cumplirse para proceder al aumento de capital, (d) fijar la prima de emisión, en su caso dentro del rango establecido por la presente asamblea conforme el punto 8 precedente, (e) determinar el precio final de suscripción dentro del rango de precios establecido por la presente asamblea conforme el punto 8 precedente, (ii) la solicitud de oferta pública de las acciones o certificados de las mismas a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social resuelto en el punto 8, ante las entidades mencionadas en el punto 8 anterior; (iii) la creación de un programa de American Depositary Receipts (ADRs) representativos de American Depositary Shares (ADSs); Delegación de facultades en el Directorio para determinar los términos, condiciones y alcances del programa; (v) determinar la entidad que llevará el registro de acciones escriturales de la Sociedad e implementará el canje de las acciones actualmente en circulación por acciones escriturales; (vi) la instrumentación de las demás decisiones adoptadas por esta Asamblea. Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores, gerentes y/o apoderados. Autorizaciones adicionales.
- 11) Autorizaciones para efectuar trámites e inscripciones. El Directorio.

Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550 al siguiente domicilio: Nicolás Repetto 3676, piso 3º, Olivos, Provincia de Buenos Aires; hasta el 1 de febrero de 2018 a las 20:00 horas inclusive. Pasquale Carolina, abogada.

L.P. 15.113 / ene. 16 v. ene. 22

MOLINOS TASSARA S.A. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 7 de febrero de 2018, a las 15 horas en la calle Oscar Liliédal 169 de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc.1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio irregular finalizado el 30 de septiembre de 2017.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y el Síndico por el ejercicio irregular finalizado el 30 de septiembre de 2017.
- 4) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y el Síndico por el ejercicio irregular finalizado el 30 de septiembre de 2017.
- 5) Consideración de la composición del Directorio. Designación de director suplente.
- 6) Evaluación de la posible venta de activos. Otorgamiento de fazon; y.
- 7) Ratificación de todo lo resuelto en las Asambleas de Accionistas celebradas en fechas 27 de octubre de 2016, 10 de marzo de 2017 y 16 de junio de 2017.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán cumplir con la comunicación prevista en el Art. 238, 2do. párrafo, de la Ley 19.550. Cecilia Beatriz Monti, Contadora Pública. Sociedad no comprendida dentro del artículo 299.

L.P. 15.112 / ene. 16 v. ene. 22

INSTITUTO MODELO DE BELLA VISTA S.R.L.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Matrícula 31.221. Se convoca a los socios del Instituto Modelo de Bella Vista S.R.L., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de febrero de 2018 a las 18 horas, en Av. Santa Fe 1226, Bella Vista Pdo. de San Miguel. Pcia. de Buenos Aires, a fin de considerar la Resolución parcial de la sociedad (Art. 10 del contrato social). Socio Gerente, Alicia Beatriz Cerioli.

S.I. 38.027 / ene. 16 v. ene. 22

TOTAL FRANCO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Asamblea General Ordinaria para el día 01/02/2018 a las 18:00hs. a realizarse en el domicilio ubicado en Calle 142 "A" Nro. 2124 entre 21 y 22, de Berazategui, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la Asamblea se realiza fuera de término.
- 3) Consideración de las memorias Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, por el ejercicio cerrado el 31/12/2016.
- 4) Distribución de utilidades habidas al 31 de diciembre de 2016.
- 5) Evaluación de las acciones legales a tomar por el comportamiento de BAZF.
- 6) Capitalización societaria para hacer frente a las obligaciones económicas con el concesionario y para la contratación de estudio jurídico, entre otros.
- 7) Estado de juicios promovidos por y/o contra esta sociedad.
- 8) Tratar la renuncia presentada por el Señor Federico Gastón Pegoraro, designación del nuevo presidente y la conformación del nuevo Directorio.- Las comunicaciones de asistencia se recibirán en calle 142 "A" Nro. 2124 entre 21 y 22, de Berazategui, y la documentación de ley estará a disposición de los accionistas con la antelación correspondiente.- Edo. Gastón Peoraro Presidente.

Qs. 89.023 / ene. 16 v. ene. 22

MUTUAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS MARIANO MORENO DE LA CIUDAD DE CHASCOMÚS

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - La Mutual del Centro de Estudios Mariano Moreno de la Ciudad de Chascomús convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 2018 a las 8 hs. en su sede legal de calle Richieri N°133 de la ciudad de Chascomús para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos socios asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos y el informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al período cerrado el 30 de octubre del año 2017.
- 3) Lectura, consideración y aprobación de los programas instructivos y autorizaciones implementados por el Consejo Directivo.
- 4) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Uberto Valenzuela. Presidente.

L.P. 15.128

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - SEBASTIÁN SANTIAGO MEICH domiciliado en calle 16 N° 81 de la localidad de La Plata, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 10 de enero de 2018. Mart. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 15.123

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - LUIS GERARDO MICULAN, domiciliado en calle San Martín N° 675 de la Localidad de Magdalena, Partido de Magdalena, solicita colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los 15 días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 29 de diciembre de 2017. Mart. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 15.145

Sociedades

FICOMAT S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22/08/2017, elección de Directores Titulares: Héctor Rubén Díaz y María Inés Sosa. Por acta de directorio de fecha 22/08/2017, distribución de cargos: Presidente: Héctor Rubén Díaz y Director Suplente: María Inés Sosa. Pablo A. Rivera Cano, Notario.

L.P. 29.493

EL MAGO S.A.

POR 1 DÍA - Damián Federico Linares, Notario Adscripto al Registro Notarial 23 del partido de Pergamino comunica: Que mediante Escritura N° 637, de fecha 15 de noviembre de 2017, se ha otorgado la Inscripción de Directorio (Art. 60 Ley 19.550) respecto de la sociedad "El Mago, S.A." El mismo queda constituida de la siguiente manera: Presidente: Pablo César Ricardo Bugallo, nacido el 14 de octubre de 1978, argentino, Documento Nacional de Identidad 26.901.394, CUIT 20-26901394-0, comerciante, divorciado de sus primeras nupcias de Mariela Romina Carmona, como se acreditará al final de la presente, domiciliado en Avenida Pellegrini número 3212, Unidad Funcional 112, de esta ciudad; Directora Suplente: Vanesa Andrea Quiroga, nacida el 4 de enero de 1972, argentina, Documento Nacional de Identidad 22.576.785, CUIT 27-22576285-1, psicóloga, casada en primeras nupcias con Fabricio Adrián Buscaglia, domiciliada en calle Rivadavia número 1432 de esta ciudad. Damián F. Linares, Abogado.

L.P. 29.509

BRINCORAL S.A.

POR 1 DÍA - Por acta directorio 18/11/17 se resuelve apertura de sucursal Art. 118 LGC de la Sociedad uruguaya, Brincoral S.A., en Ruta 6, Barrio Las Vizcachas, Lote 135, Los Cardales, Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires. Lorena M. Mejeras, Notaria.

L.P. 29.527

B & B LOGÍSTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 21/11/2017, B&B Logística, Bizet 2451 casa 8, Hurlingham, partido de Hurlingham. 1) Paulina Claudia Magariños, argentina, 43 años, DNI N° 23.885.271, CUIT 23-23885271-4, casada; Alejandro Luis Cantoni, argentino, 41 años, D.N.I. N° 25.230.808, CUIT 20-25230-808-4, casado; todos comerciantes y domiciliados en la calle Bizet 2451 Casa 8, Hurlingham. 2) Instrumento Privado: 21/11/2017. 3) B&B Logística S.R.L. 4) Bizet 2451 Casa 8 localidad de Hurlingham, partido de Hurlingham, Provincia de Bs. As. 5) a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas generales y/o parciales de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general; d) Asesoramiento: Dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas;

e) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal; f) Comercial: Industrialización, fabricación, permuta a terceros de materiales y/o servicios y/o productos y/o cosas y/o bienes de cualquier naturaleza y origen. Licitaciones: presentarse como oferente y/o participar, en todo tipo de Licitaciones, Concursos o Compulsas de precios y ofertas, sean públicas o privadas, con destino a particulares o reparticiones públicas, oficiales o no, en los ámbitos internacional, nacional, provincial o municipal o de Entes Autárquicos, Privados, Mixtos y/o Estatales o de cualquier otra índole, relacionados a su objeto. Podrá otorgar representaciones, distribuidores y franquicias dentro o fuera del País; g) Importación y Exportación: Importar y exportar los productos, bienes y servicios indicados precedentemente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. h) Financieras: Desarrollo de toda clase de operaciones financieras relacionadas con las actividades principales arriba indicadas, excluidas cualquiera que requiera el concurso público y las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 100.000 (cien mil) dividido en mil cuotas de \$ 100 cada una; 8) Fiscalización: socios 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado: Gerente Alejandro Luis Cantoni quien constituye domicilio especial en la sede social. 10) Cierre contable 31/12 de cada año. Gabriela Andrea Marzano, Contadora Pública Nacional.

L.P. 29.537

JORGE A. PEREYRA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 07/10/17 se reeligen como Presidente: Mariano Jorge Pereyra, DNI 14.597.772, 27/12/61, casado; Vicepresidente: María Valeria Pereyra, DNI 17.177.042, 08/01/65, casada; y Director Suplente Ignacio Ramiro Pereyra, DNI 22.380.581, 17/10/71, soltero, argentinos, comerciantes con domicilio en Cordero N° 856 de San Fernando, por 3 ejerc. Contador Público, Carlos A. Berutti.

L.P. 29.541

HOXON S.A.

POR 1 DÍA – Rectificadorio. La sociedad tendrá una duración de 99 años contados desde la fecha de inscripción registral de la conformación de la sociedad. María Verónica Errecalde, Abogada.

L.P. 29.549

KARISA0093 S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Isabel Cristina Viana, 51 años, divorciada, arg., dom. Jorge Newbey 543, L. Guillón, E. Echeverría, Bs. As., DNI 17.695.793, comerciante, Karen Deborah Sclarandi, 24 años, arg., dom. Jorge Newbey 543, L. Guillón, E. Echeverría, Bs. As., comerciante nacida el 15/03/1993, estado civil soltero. 2) Inst. Priv. 01/12/2017. 3) Karisa0093 S.R.L. 4) Pedro Dreyer 58, M. Grande, E. Echeverría, Bs. As. 5) Comercializadora. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: dedicarse a la compra-venta por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal, artículos de ferretería; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción afines al objeto social; representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes. Importadora, exportadora: Realizando operaciones de exportación, importación, consignación, permuta, depósito, leasing, locación, reciclaje, distribución, comisión y representación al por mayor y menor de mercaderías en general, sean de procedencia nacional o extranjera. Podrá así mismo contratar por licitaciones públicas o privadas con personas físicas o jurídicas, privadas o públicas, sean estas últimas pertenecientes ámbito Nacional, Provincial o Municipal, como así también con entidades Autárquicas del Estado de cualquier jurisdicción. 6) 90 años. 7) \$ 30.000. 8) Dirección, Adm. y firma a cargo socio gerente Isabel Cristina Viana, DNI N° 17.695.793. 9) Org. Fisc. Socios No gerentes 10) 31/03. c/a. Luis Alberto Orqueda LD 22060/4.

L.Z. 50.943

A & A PROCESOS INDUSTRIALES S.A.

POR 1 DÍA - Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/05/2017, resolvió designar Director titular y Presidente al Sr. Javier F. Juárez, DNI 22.000.726 y CUIT 20-22000726-0 y Director Suplente al Sr. Marcos D. Balzano, DNI 22.285.281 y CUIT 20-22285281-2; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Achupallas 117, Temperley, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Javier Juárez, Presidente.

L.Z. 50.948

ETIQUETADORAS ARGENTINAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Daniel Eduardo Caziani, argentino, 25/10/1965, casado en primeras nupcias con Elizabeth Myrian Fernández Paz, DNI 17.540.804, CUIT 20-17540804-6, comerciante, domiciliado en la calle Warnes N° 2925, localidad de Lanús Oeste, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Richard Olivera, uruguayo, 15/05/1965, casado en primeras nupcias con Marta Margarita Villalba, DNI 92.590.102, CUIT 20-92590102-5, comerciante, con domicilio en la calle Morazan N° 719, localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Darío Ezequiel Sobrado, argentino, 27/01/1981, casado en primeras nupcias con Marilina Gimena Casal, DNI 28.517.241, CUIT 20-28517241-2, comerciante, domiciliado en la calle

Gobernador Udaondo N° 2149, localidad de Lanús Oeste, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: instrumento privado 24/11/2017. 3) Denominación: Etiquetadoras Argentinas S.R.L. 4) Sede social: Humberto Primo N° 1525, localidad de Lanús Oeste, partido de Lanús, Provincia de Bs. As. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, alquiler, importación y/o exportación -temporaria y/o definitiva- de todo tipo de máquinas, mercaderías e insumos relacionados a la industria del packaging (envasadoras, etiquetadoras, llenadoras, roscadoras, tapado ras, impresoras, bobinadores, troqueladoras de etiquetas); Fabricación, compra, venta y/o alquiler de todo tipo de materiales, repuestos, piezas y equipos relacionados con la actividad descripta en el apartado anterior; Ostentar la representación comercial de empresas fabricantes y comercializado ras de dichos productos, y distribución de los mismos; Prestación de servicios de envasado y etiquetado; Servicios de reparación de maquinarias y/o equipos relacionados con la actividad principal; Servicios gráficos de impresión en general: platea, diseño gráfico, impresión de etiquetas auto adhesivas en rollo, flexografía y/o letter press y/o offset y/o digital; Impresión en rollo de materiales termo contraíbles. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Administración social: estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por el plazo de tres ejercicios, Gerente: Daniel Eduardo Caziani. Fiscalización de la sociedad a cargo de los socios (artículo 55 Ley 19.550). 9) Representación legal: socio gerente. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Estefanía María Amado Mejaillesen, Abogada.

L.Z. 50.968

XARE HOLDING S.A.

POR 1 DÍA - Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/06/2015, resolvió: a) aceptar la renuncia del Presidente y Director Titular Pablo Horacio Bancharo y del Director Suplente Andrés Domingo Mirarchi; b) designar Director titular y Presidente al Sr. Javier F. Juárez, DNI 22.000.726 y CUIT 20-22000726-0; y Director Suplente a la Sra. Andrea Cherin, DNI 22.718.199 y CUIT 27-22718199-6; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Laserre N° 280, localidad de Adrogué, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Javier Juárez, Presidente.

L.Z. 50.949

ENLACE 24 SISTEMAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Convenio Priv. del 1º/11/2017. 2) Socios Steinig Pablo Ernesto, arg., empres., 26/02/68, cas., DNI 20.205.287, CUIT N° 20-20205287-9, domic. en Araujo 245, Burzaco, Pdo. Alte. Brown, Prov. Bs. As. y Binda Andrés Javier, arg., empres., 8/10/69, cas., DNI 20.832.422, CUIT N° 20-20832422-6, domic. en Sarmiento 255, Lomas de Zamora, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2) Denominación: Enlace 24 Sistemas S.R.L. 3) Sede Social: Sarmiento 255, lomas de Zamora, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs.As. 4) Objeto: Vigilancia y protección de bienes, Escolta y protección de personas, Transporte, custodia y protección de cualquier objeto, Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos y otros, Obtención de evidencias en cuestiones civiles. 5) Cap. Social: \$ 20.000. 6) Duración: 99 años. 7) Socios Gerentes: Steinig Pablo y Binda Andrés por el término de duración de la sociedad. 8) Cierre de ejercicio: 31/01 de cada año. Patricia González, Contadora Pública.

L.Z. 50.953

FEMAR S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria y unánime de 16/11/2016 los socios decidieron aprobar el texto ordenado del estatuto. Estefanía Santos, Escribana.

L.Z. 50.957

OXXIGENO CIENCIA MEDIKA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. Instrumento privado 29/11/2017. Socios Villanueva Alfredo Gustavo de nacionalidad argentino, D.N.I. 18.223.982 y CUIT N° 20-18223982-9 nacido en fecha 13/10/1967, de estado civil soltero, de profesión empresario, con domicilio en la calle Paz 1426, de la localidad de Quilmes, partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Panisello Claudia Alejandra, de nacionalidad argentina, con D.N.I. 18.299.574, CUIT N° 27-18299574-1, nacido en fecha 11/12/1966, de estado civil soltero, de profesión empresaria, domiciliado en la calle Paz 1426, de la localidad de Quilmes, partido de Quilmes, Provincia de Buenos Denominación: Oxxigeno Ciencia Medika S.R.L. Domic.: Perón 2850, de la localidad y partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de materia prima, componentes, elementos de productos químicos y no químicos, aparatos e instrumental médico, quirúrgico, ortopédico y odontológico y demás que se destinen al uso y práctica de la medicina y/u odontología para cubrir las propias necesidades de la sociedad. En los casos que para el ejercicio de alguna de las actividades citadas sea necesario el contar con título profesional habilitante, se procederá a contratar profesionales idóneos para la realización de dichas tareas conforme a las normativas vigentes. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años desde inscripción. Capital \$ 400.000 Gerencia Panisello Claudia Alejandra, por el término de la sociedad. Fiscalización Sociedad Art. 55 LSC. Representación legal: Gerente. Cierre Ejerc.: 30/06 de c/año. Gabriela Verónica Ballester, Abogada.

L.Z. 50.959

BERNIS VIAJES Y TURISMO S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Por Escritura aclaratoria N° 525 de 23/11/2017 se subsanó subscripción e integración capital social. Contador Público, Carlos Martínez.

Mn. 64.344

LOGÍSTICA CASBRI S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado, 10/8/17, resuelven por unanimidad cambiar actividad a desarrollar, modifican artículo 3º, así: compraventa, permuta, consignación, fideicomiso, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales; división de terrenos, loteos, urbanizaciones, administración de propiedades, consorcios de propietarios, explotación y mantenimiento de inmuebles; cambia denominación y establece nexo de continuidad, pasando de Logística Casbri S.R.L. a llamarse Casbri S.R.L.; modifican artículo 1º; Apoderado: Contador Público, Rafael Salave.

Av. 95.509

BINARIO S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea Extraordinaria, 21/11/17, resuelve por unanimidad, por vencimiento de mandatos de: Leonardo Mollica, DNI 20.608.286 y María Fernanda Tanca, DNI 21.606.396, designa directorio así: Presidente: María Fernanda Tanca; Directora Suplente: Florencia Mollica, DNI 39.713.326; Apoderado: Contador Público, Rafael Salave.

Av. 95.519

WIDNOR ARGENTINA FLUVIAL S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Por instrumento público de fecha 28/11/2017. 2) Accionistas: Martín Patricio Vercelli, argentino, D.N.I. 22.753.896, C.U.I.T. 24-23753896-8, nacido el 13 de julio de 1972, de estado civil casado, empresario, con domicilio en calle España 519 de la ciudad de San Nicolás y Verónica Alejandra Duin argentina, D.N.I. 24.210.617, CUIT 27-24210617-8, nacida el 10 de octubre de 1974, de estado civil casada, Psicóloga, con domicilio en calle España 519 de San Nicolás. 3) Denominación Social: Widnor Argentina Fluvial S.A. 4) Domicilio Social: ciudad de San Nicolás de los Arroyos. Partido de San Nicolás, Provincia de Bs. As.: 5) Capital Social: \$ 100.000.0, dividido en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos un mil valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. 6) Composición Órgano de Administración y Fiscalización: Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno y máximo de cinco directores titulares e igual número de directores suplentes. Fiscalización: a cargo de los accionistas. Duración en sus cargos: tres ejercicios. 7) Representación: a cargo del Presidente del Directorio o vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. 8) Designación del Directorio: Presidente: Martín Patricio Vercelli y Director Suplente: Verónica Alejandra Duin. 9) Plazo de duración: 50 años. 10) Objeto Social: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: de acuerdo a lo previsto en el Código Aduanero Ley 22.415 tareas de estibaje, eslingaje, amarre y desamarre de buques, explotación de depósitos aduaneros, transporte y bombeo de combustibles líquidos. Exportaciones e Importaciones según Art. 91 de la Ley 22.415. Tareas de Agente Marítimo y despachante de aduana. Comprar, vender, arrendar y fletar embarcaciones y/o artefactos navales. Proyectar, ejecutar y operar amarraderos de barcasas. Proyectar, construir y comercializar boyas, cadenas, anclas y puertos de amarre. Brindar asesoramiento sobre la construcción y operación de amarraderos de barcasas y sitios de amarre. 11) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Contador Público Nacional, Pablo Andrés Mazzeo.

S.N. 75.177

VILA VIAJES Y TURISMO S.R.L.

POR 1 DÍA - De acuerdo a lo normado en el artículo 10 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias y con motivo de la constitución de la sociedad "Vila Viajes y Turismo S.R.L.", se procede a publicar lo normado en el artículo mencionado ut-supra. 1) Socios: Lucas Vila, D.N.I. 26.130.058, C.U.I.T.: 20-26130058-4, domiciliado en la calle Dumbsky N° 698 de la ciudad de Baradero, nacido el día 6 de abril de 1977, comerciante, Argentino, estado civil soltero, y el señor Patricio Vila, D.N.I. N° 21.858.179, C.U.I.L.: 20-21858179-0, con domicilio en la calle Chabrol N° 1239 de la ciudad de Baradero, nacido el día 21 de noviembre de 1970, comerciante, Argentino, estado civil soltero; 2) Fecha de Constitución: 16/11/2017; 3) Denominación de la Sociedad: "Vila Viajes y Turismo S.R.L."; 4) Domicilio de la Sociedad: Colombres N° 657, Baradero. Provincia Bs. As; 5) Objeto Social: I) Transporte de Pasajeros: a) Transporte automotor de pasajeros para el turismo y oferta libre, Transporte interjurisdiccional e Internacional de pasajeros; b) Transporte automotor de pasajeros, a través de Concesiones de Servicios Públicos a nivel Nacional, Provincial, Municipal e Internacional; c) Transporte Escolar; d) Transporte automotor de pasajeros mediante remises, alquiler de autos con chofer o sin chofer; e) Transporte automotor regular de pasajeros; f) Empresa de Viajes y Turismo, Servicios complementarios de apoyo turístico; g) Permisos y Habilitaciones de turismo y oferta libre y cualquier modalidad creada o a crearse por la Autoridad de Aplicación; h) Transporte automotor interjurisdiccional e internacional de cargas; i) Transporte de encomiendas y Comisiones; II) Comerciales: a) Venta de todos los productos y de los bienes que hacen a su giro industrial; III) Inmobiliarias: a) Adquisición, construcción, arrendamiento y/o administración de bienes raíces para su venta, hipoteca, transferencia, y/o explotación, sean urbanos o rurales; b) Realización de loteos o fraccionamiento de inmuebles y de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; VI) Financieras: a) Financiamiento, contratación y otorgamiento de préstamos en general con o sin garantía reales o personales; b) aportes de capitales propios a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse de cualquier naturaleza y objeto. Quedan exceptuadas las actividades que incorporan las regladas por el artículo 299 inciso 4 de la Ley 19550.- Dicha actividad será realizada con dinero propio de la sociedad y que no serán las comprendidas en la Ley N° 21.526, ni de aquellas que requieran del Ahorro Público; 6) Plazo de duración: 50 años contados desde su inscripción registral; 7) Capital Social: \$100.000,00; 8) Composición de los órganos de administración social: Gerentes. Lucas Vila, D.N.I. 26.130.058, y al señor Patricio Vila, D.N.I. 21.858.179; 9) Fiscalización: socios; 10) Fecha del cierre del ejercicio: el día 31 de diciembre de cada año. C.P.N. Silvio J. C. Dolcemelo, Autorizado.

L.P. 29.478

MUIÑA MILANI CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea Extraordinaria de 29/11/2017 se aumentó el capital social a \$ 752.000 y se modificó Art. 1º - Nueva Razón Social Milani Parisi Construcciones S.A. Víctor J. Maida, Abogado.

L.P. 29.477

LP GEDOS CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Osvaldo Oscar Romini, DNI 12.706.881, CUIT 20-12706881-0, divorciado en primeras nupcias de Lidia Susana Quevedo, arg., comerciante, nac. 8/12/58, dom. Gral. Rodríguez 2025 Loc. y Part. de Hurlingham, Bs. As.; y Gladys Edith Dopta, DNI 16.827.366, CUIT 27-16827366-0, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Olivera, arg., empresaria, nac. 15/6/64, dom. 12 N° 601, City Bell, Part. de La Plata, Bs. As. 2) Contrato: 13/11/17; 3) LP Gedos Construcciones S.R.L.; 4) calle 24 N° 224 La Plata, Bs As; 5) A) Comercial: Compraventa, exportación, importación, representación, distribución, permuta para adquirir o transferir por mayor y menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, materiales, manufacturas, mercaderías, herramientas, implementos y útiles destinados o aplicados a la industria de la construcción de obras priv. o públicas. B) Industrial: Fabricación, transporte, almacenamiento, instalación y venta de hormigones y derivados del cemento, prefabricados, cubiertas y elementos de la construcción. C) Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de PH, y en general la

construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas y puentes, caminos y trabajos del ramo de la Ingeniería o arquitectura, intermediación en la compraventa, admin. y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Admin. de fondos para la construcción o fiduciaria de un fideicomiso de admin., inmobiliario o de construcción. No realizará actividades reservadas a profesionales con título habilitante. D) Importadora y Exportadora: Operaciones de importación y exportación de mercaderías, materias primas, accesorios y productos, bienes de consumo y de capital, maquinarias, rodados, muebles y útiles necesarios. E) Financiera e Inversora: Operaciones crediticias en general, con o sin garantías reales o personales. No realizará operaciones de la Ley de Entidades Financieras, ni las que requiera el concurso de ahorro público. Podrá realizar por sí, o a través de la constitución, o su participación en otras soc o asoc, actos contratos compatible con su objeto, bajo la legislación y disposiciones vigentes. Plena cap. jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer actos no prohibidos por leyes o estatuto. Contratar prof. idóneos para act. mencionadas. Capacidad jurídica para actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan, contratar con el Estado Nac., Prov. o Munic., intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios y compras directas; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$ 20.000; 8) Socio-Gerente: Gladys Edith Dopta, art. 55; 9) Ejercicio: 31/12; 10) Roque Colombo, Contador Público Nacional.

L.P. 29.486

KAIFENG MOTORS S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. Pca. N° 329, de fecha 24/11/2017, Leonardo Silvio Fracassi, Notario Adscripto, Reg. N° 339 de La Plata, Pcia. Bs. As. Socios: Jorge Osvaldo Grassi, D.N.I. 14.161.729, argent., nac. el 01/11/1960, cas., comerciante, dom. en calle 529 N° 1071 de la ciudad de La Plata, Pcia. Bs. As.; Alejandro Sebastián Ricciardi, DNI 24.835.540, argent., nac. el 20/10/1975, comerciante, dom. en calle 458 y 138 Barrio Los Ceibos de la Localidad de City Bell, Partido de La Plata, y Christian Rodrigo Ricciardi, argent., D.N.I. 21.828.192, nac. 25/10/1970, Cas., comerciante, dom. en calle 458 y 138 Barrio Los Ceibos de la Localidad de City Bell, Partido de La Plata, Pcia. Bs. As. Denomin.: "Kaifeng Motors S.A." Domicilio: calle 525 N° 1746, de la Localidad de La Plata, Pcia. Bs. As. Capital: \$ 100.000, Directorio: Pte.: Jorge Osvaldo Grassi, Dir. Tit.: Alejandro Sebastián Ricciardi y Christian Rodrigo Ricciardi, Dir. Supl.: Silvia Gissella Morel, argentina DNI 13.942.337, nacida el 21/08/1960. Prescinde de Sindicatura. Repr. y Adm.: Directorio: mín. 1 máx. 3 Dir. Tit. y idem Dir. Supl., que fije la Asamblea Ordinaria. Duración Cargo: 3 Ejercicios. Duración: 99 años. Cierre de Ejer.: 31/10. Objeto: Comercialización, directamente o como concesionaria de toda clase de vehículos, sus accesorios y repuestos, taller de reparación, alquiler de coches. Podrá presentarse a licitaciones Públicas y privadas. Constructora de todo tipo de obras de arquitectura, ingeniería e industriales. Mandataria. Importación y Exportación: de productos relacionados con su objeto. Financiera: no operac. de Ley de Entidades Financ. Pablo A. Ricciardi, Contador Público Nacional.

L.P. 29.491

MOTOSHOP BAHÍA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Viglione Emiliano Andrés, 15/12/84, soltero, DNI 31.439.007, Zapiola 811 2° B; Santos Gastón, 29/09/75, casado, DNI 24.383.738, Uruguay 218, ambos arg., empleados, de Bahía Blanca; 2) 29/11/2017; 3) Motoshop Bahía S.A.; 4) Uruguay 218 de Bahía Blanca, Pdo. Bahía Blanca, Pcia. Bs. As.; 5) Automotores: Explotación de concesionaria, imp. y exp. de vehículos e imp. de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento. Inmobiliarias: comprar, vender, explotar sobre bienes inmuebles. Constructoras: proyectar, construir y comercializar propiedades unipersonales, edificios públicos, obras; adquirir y enajenar todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción. De Servicios: proyectar, planificar, asesorar, ejecutar y realizar toda clase de servicios. De mandatos: representaciones, mandatos, comisiones, administraciones de bienes, capitales y empresas; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Pte. Viglione Emiliano Andrés; Sup. Santos Gastón; 1 a 6 tit. e igual o menor supl. por 3 ej.; art. 55; 9) Presidente. 10) 31/10; 11) Cr. Ricardo Chicatún.

L.P. 29.502

DESARROLLADORA LS S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 24/11/17 Renuncia como Director Leonardo Luis Schwindt, asumen: Presidente: Facundo Ezequiel Schwindt; Suplente: Humberto Luis Schwindt, por 3 ej. Dr. Ricardo Chicatún.

L.P. 29.503

O.A.C.I. S.A

POR 1 DÍA - Por A.G.O. y Directorio del 20/10/17, Presidente: Ciardi Pedro Alberto; Vice: Elsa Noemí Andrés; Directores Titulares: Hernán Alejandro Ciardi; Raquel Ester Fernández; Pablo Martín Ciardi; Nicolás Oscar Ciardi; Paula Anahí Ciardi; Suplentes: Matías Ariel Ciardi y María Soledad Ciardi -por 2 ejercicios- Dr Ricardo Chicatún

L.P. 29.504

READY SOLUCIONES HIGIENE INDUSTRIAL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Picardi Ricardo Daniel Hugo, arg, 25/05/55, divorciado, Empresario, DNI 11.872.761, Juncal 3401 1ª A - C.A.B.A.; Oliveira José Luis, arg., 06/05/60, casado, comerciante, DNI 13.945.798, 57 N° 4286-Necochea; 2) 30/11/2017; 3) Ready Soluciones Higiene Industrial S.A.; 4) Marconi 2118 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Comerciales: Compra, venta, exp., imp., explotación de bienes, materias primas, explotación de patentes de invención, marcas. Servicios: Servicios de limpieza, mantenimiento y saneamiento institucional; Limpieza de vidrios de altura, limpieza y desinfección de tanques de agua; Limpieza y lavado de rodados; Servicios de Desinfección, Fumigación; Diseño, construcción y mantenimiento de parques y jardines; Recolección, clasificación y retiro de residuos; Limpieza de obras; Provisión de personal de cafetería,

mucama y limpieza; Provisión de personal para la limpieza. Inmobiliarias: Compra, venta, administración de bienes. Constructoras: Construcción y mantenimiento de obras. Operaciones Financieras - Inversora: Financiera: Préstamos, hipotecas, excepto las de la Ley 21.526. Inversora: Compra venta de títulos, acciones; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Presidente Picardi Ricardo Daniel Hugo; Suplente Oliveira José Luis; 1 a 5 tit. y 1 supl. por 3 ej.; art. 55; 9) Presidente. 10) 30/06; 11) Ricardo Chicatún

L.P. 29.505

ATHOME ENFERMERÍA S.R.L

POR 1 DÍA - 1) Peralta Andrea Irene, 13/04/74, DNI 23.539.482; Carrozzino Fabián Aníbal, 28/03/73, DNI 23.261.913, ambos arg., casados, enfermeros, domiciliados en Evaristo Carriego 841- Pergamino, Pdo. de Pergamino, Pcia. Bs. As.; 2) 29/11/2017; 3) Athome Enfermería S.R.L.; 4) Evaristo Carriego 841 de Pergamino, Pdo. Pergamino, Pcia. Bs. As.; 5) Internación Domiciliaria: atención individual y grupal de pacientes en su domicilio, servicios de compañía, acompañante terapéutico y de terapia ocupacional. Traslado de Pacientes: traslado de pacientes, para la realización de estudios, tratamientos, externación y/o internación. Servicio de Diagnóstico y Tratamientos: Realizando estudios médicos. Comercial: organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros de rehabilitación. Dictado de cursos de actualización y seminarios relacionado a la salud Humana. Mandatos: ejercer representaciones y mandatos, consignaciones, presentaciones a licitaciones. Financiera: financiación de las operaciones sociales, inversiones y aportes de capital, excepto las de la Ley 21.526; 6) 99 años; 7) \$ 200.000; 8) Sup. Peralta Andrea Irene; Pte. Carrozzino Fabián Aníbal; 1 a 7 tit. y supl. por 3 ej.; art. 55; 9) Presidente. 10) 31/12; 11) Ricardo Chicatún.

L.P. 29.506

MAGUITO AGROLEGADO S.R.L.

POR 1 DIA.- Por Esc. 359 del 17/11/2017, Not. de Pergamino Eugenio de Miguel, Escritura Complementaria. 1) Socios Gerentes: Guillermo Gastón Biscayart, arg. Nac. 20/7/1992. solt. hijo de Guillermo Antonio Biscayart y de María del Carmen Balcarcel, DNI: 36.869.083, CUIT: 20-36869083-0, técnico en producción agropecuaria, domiciliado en calle Alem 855 de Pergamino; Tomás Biscayart, arg. Nac. 16/1/1989, solt. hijo de Guillermo Antonio Biscayart y de María del Carmen Balcarcel, DNI: 34.103.628, CUIT: 20-34103628-4, licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en calle Alem 855 de Pergamino. "Artículo Quinto": Dirección y Administración: La administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo de unos o más gerentes, socios o no, designados por el contrato social o posteriormente, siendo reelegibles libremente. Durarán en el cargo tres ejercicios. E. de Miguel, Notario.

L.P. 29.508

DAVIE S.A

POR 1 DÍA - Sociedad constituida el 10/06/17 mediante escritura pública N° 1405/17, ante notario Diego Alberto Paz Vela. Socios: (i) Gilda Helena Brant de Carvalho Savoi, brasileña, nacida el 17/01/1955, casada con Gaston Savoi, pasaporte YA485687, CUIT 27-60427691-3 con domicilio en Calle Esmeralda 135 piso 6 CABA y ii) Guilherme Savoi Brant de Carvalho, brasileño, nacido el 31/01/1983 casado con Paloma Graciela Pres, DNI 94.288.630, CUIT 20-94288630-7, empresario con domicilio en Carpintero 11, Los Sauces, Nordelta, Tigre, Pcia. de Bs. As. Denominación social: Davie S.A. Objeto: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades: a) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, leasing, construcción y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal, b) Compraventa, financiación en todas sus modalidades, alquiler, consignación, leasing, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, c) realizar sin limitación alguna, todo otro servicio o actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule al objeto social, d) Realizar operaciones financieras y de inversión para tal fin incluyendo sin que ello implique limitación alguna, todo otro servicio o actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto social, d) realizar operaciones financieras y de inversión para tal fin incluyendo, sin que ello implique limitación alguna, el otorgamiento y/o toma de préstamos con o sin garantía e) prestar servicios administrativos, técnicos, de autoridad interna, financieros y comerciales, f) otorgar garantías para garantizar obligaciones de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad no realizará las actividades financieras comprendidas en la Ley de Entidad Financieras N° 21.526. Plazo: 99 años desde su inscripción; Capital: \$ 100.000; Administración: Directorio: Entre 1 y 5 titulares, e igual número de suplentes, por 1 ejercicio. Director titular y Presidente: Guilherme Savoi Brant de Carvalho Director Suplente: Gilda Helena Brant de Carvalho Savoi. Fijan domicilio especial en la sede social. Representante legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del primero; Sede: Calle 51 N° 771 de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Verónica L. Mariño, Abogada.

L.P. 29.511

FUNDAMENTA CAPITAL S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de directorio y de Asamblea de fecha 29/09/17 se acepta la renuncia del Sr. Jorge Alberto Mauro como Vicepresidente y se designa a Diego Mauro en su lugar quien fija domicilio en la sede social. Por acta de Asamblea de fecha 10/11/17 se resuelve modificar el objeto social el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto exclusivo i) actuar en el ámbito del mercado de capitales bajo la categoría de Agente Asesor Global de Inversión, de conformidad con la normativa vigente (según la misma fuere modificada y/o complementada), proporcionando de manera habitual y profesional a clientes del país y del exterior los servicios de a) asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales, b) gestión de órdenes de operaciones y/o c) administración de carteras de inversión, ii) Llevar a cabo cualquier otra actividad que en el futuro sea permitida por la Comisión Nacional de Valores u organismo de control para los Agentes Asesores globales de Inversión;

y iii) actuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el ámbito del mercado de capitales bajo cualquiera de las categorías de Agente Asesor global de Inversión, a los fines de cumplir con su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica tanto a título personal como mandataria para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Verónica L. Mariño, Abogada.

L.P. 29.512

KOS HEALTH CLUB S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. 180 (28/11/2017) ante A. L. Bicain, Reg.1 La Plata. Carlos Oscar Reigosa, arg., 19/05/1946, D.N.I. 4.692.711, C.U.I.L. 20-04692711-8, empres., cas., calle 118 N° 1526 Ciu. y Pdo. La Plata; e Isolina Cristina Batteria, arg., 07/06/1944, D.N.I. 4.768.727, C.U.I.T.27-04768727-1, empres., calle 118 N°1526 Ciu. y Pdo. La Plata. Kos Health Club S.R.L. calle 118 N° 1526 Ciu. y Pdo. La Plata, Bs. As., dur. hasta 31/12/2016. Obj.: dedicarse por cta. propia o de 3º o asoc. a 3º, en el país o extranjero, a: Hotelera: Adm., explot. y/o arrend. de estab. hoteleros, resorts, resorts-spa (centros de descanso), health-clubs, centros de rejuvenecimiento y de belleza. Servicios: Trabajos de contratista, prestar serv. de ases., y asist. técnica y profes. en diseño, desarrollo, decoración, mantenimiento y adm. de complejos hoteleros y spa. Prestar serv. de ases. y prácticas profesionales vinc. a trat. de belleza, terapias antienviejecimiento y/o tratamientos gerontológicos. Industrial: Investigación, des. y fabric. de prod. vinc. a trat. de belleza y gerontológicos o de rejuvenecimiento y de esp. medicinales de uso humano relacionadas. Confección, fabric., y/o elab. de prod. o art. concernientes a estética corporal u otro rubro relac. con el vestuario del cuerpo humano. Inmobiliaria: Adquirir y enajenar muebles e inmuebles, gravarlos y darlos y tomarlos en permuta, usufructo, locación, arrend., leasing y otorgar fianzas a favor de 3º y en garantía de oblig. de soc. subsidiarias, vinculadas y filiales. Administrar, explotar, construir, afectar a p.h., fraccionar y lotear parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales; ello respecto de inmuebles urbanos, suburbanos, o rurales, propios o de 3º. Comercial: Repres., intermediación, corretaje, consignación y distribución, imp. y export., franquicias, compra, venta, permuta y transferencia de productos, subproductos, y materias primas vinc. a la act. hotelera y a trat. de belleza y de rejuvenecimiento. Comercializar los prod., subprod. y serv. obtenidos. La comercialización de esp. medicinales no comprenderá la dispensación al público en las condiciones establ. en el Tít. I de la Ley 10.606. Representación y Mandatos: Representaciones, explot. de concesiones privadas, y gestiones de neg., intermediaciones, adm. de empresas, prop., patrimonios y de todo tipo de bienes. Financiera: Aportar o invertir cap. propios para constituir o particip. en constitución de soc. o adquirir y mantener particip. en soc. existentes o a crearse en la Rep. Arg. o en el Exterior, particip. en U.T.E., en agrup. de colab., joint ventures, consorcios, aportes de capital para op. realizadas o a realizarse y/o para la compraventa de tit. pcos. y valores privados, particip. de empresas, créd. hipotecarios o comunes y valores reales. Podrá realizar la financiación de las op. sociales obrando como acreedor prendario por el art. 5, Ley 12.962, y realizar las op. necesarias de carácter financiero permitidas por la leg. vigente. Excl. Act. Ley 21.526 de Ent. Financieras, u otra en su reemplazo o requiera de la intermed. en ahorro pco., e inc. 5 del art. 299 Ley 19.550. Las act. Prof. deberán ser desempeñadas por quienes posean el título habilitante. Cap. \$ 1.000.000. Adm. Gerencia 1 o más tit., igual o menor cantidad de supl., mandato por todo el plazo de duración de la Sociedad. Repres. Socios Gtes. Carlos Oscar Reigosa y/o Isolina Cristina Batteria, ambos con dom. esp. calle 118 N°1526 Ciu. y Pdo. La Plata. Fisc. socios. Cierre 31/12. Araceli Lucía Bicain, Notaria.

L.P. 29.514

TRES PARCELAS S.A.

POR 1 DÍA - En asamblea del 23-11-2017, cambió sede social a Mitre N° 1116, Ciudad y Partido Tandil, Pcia. Bs As. Enrique R. Guzmán, Escribano.

L.P. 29.515

CMPSO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de socios N° 9. Renuncia a la gerencia la Sra. Julia C. Ferraro. Se designa nuevo gerente a Javier Alejandro Ferraro. Miriam N. Ferro. Abogada.

L.P. 29.517

CLERMONT CRÉDITOS PARA LA PRODUCCIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 1/8/17. Valeria Heidy Perazzo, 26/12/71, div., DNI 22.531.325, 8 N° 233 La Plata; y Matías Rafael Laghezza, 8/6/84, solt., DNI 30.922.952, 14 N° 3385 Necochea, ambos arg., comerc. "Clermont Créditos Para La Producción S.R.L." 9 de Julio 650 Local 26 Loc. y Pdo. Tandil, Bs. As. Dur. 99 des. 1/8/17. Obj.: A) Publicidad: a) Intermediación con los medios gráficos y televisivos, a los efectos de contratación de espacios publicitarios y/o promociones publicitarias y/o de cualquier otro tipo en los mismos; promociones en la vía pública y/o en cualquier otro espacio, b) Realizar eventos: Organiz., realiz., difusión y/o administ. de eventos publicitarios, culturales, deportivos, teatrales, musicales y todo tipo de espectáculos públicos, en vivo como televisivos; congresos, convenciones, jornadas y/o seminarios de todo tipo; c) creación, produc., postproduc. de piezas publicitarias, gráficas, televisivas y/o de cualquier tipo; d) Medios de Comunicación: Operac., administr., produc., y/o generación de contenidos de medios de comunicación gráficos, televisivos y/o digitales; e) Serv. de asesoramiento a empresas, capacít. de personal. B) Comerciales: a) Comercializ. y/o difusión de productos y servicios inmobiliarios, gastronómicos, turísticos; b) Produc., comercializ., represent., import. y export. de produc. y elementos, pudiendo intervenir en licitaciones y/o concursos de precios de los entes públicos oficiales, autárquicos, particulares o mixtos; explot. de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, de diseños y modelos comerciales. C) Financ. (ex. op. L. Ent. Financ). Cap. \$ 120.000. Adm. ambos socios Gtes, indust. e ilimit. Fisc. socios. Cie.31/7. Abel O. Laghezza, Contador Público Nacional.

L.P. 29.520

CHIPOLINI E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 7/11/17. Cóny. Oscar Fernando Chipolini, 24/8/52, DNI 10.311.137, y Sonia Inés Natalichio, 24/3/47, DNI 5.408.569, ambos arg., comerc., Belgrano 267 San Pedro. "Chipolini e Hijos S.R.L." Belgrano 267 Ciu. y Pdo. San Pedro, Bs. As. Dur. 99 des. ins.reg. Obj.: A) Explot. de activ. relacionadas con el autotransp. de pasajeros en las modalidades existentes a la fecha, o a crearse en el futuro, a saber: serv. ejecutivo, turismo, ser. públicos, chárter, excursiones, remise, oferta libre,



autotransp. bajo la modalidad de taxi y/o remise; agencia de viajes y turismo; B) Transp. multimodal terrestre, fluvial o marítimo con utiliz. de equipos propios o de terceros, de todo tipo de cargas, transp.de pasajeros; C) Financ. (ex. op. L. Ent. Financ.). Cap. \$ 20.000. Adm. Gte. Oscar F. Chipolini, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie.31/10. Araceli L. Bicain, Notaria.

L.P. 29.521

WINE SP DISTRIBUCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta Reu. Socios 19/8/17 se aprobó: 1) Renuncia como Gte. Nicolás Francisco Vaca; y 2) Gte. Nicolás González Pérez. Araceli L. Bicain, Notaria.

L.P. 29.522

CONEA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 27/4/17 se aprobó el Directorio: Pte. Franco Stefano Zamponi; y D. Sup Araceli Miriam D'Agostino. Araceli I. Rodríguez Almeida, Notaria.

L.P. 29.523

ASMAR TECHNOLOGY S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. N° 6 (20/10/17) y acta Direc. N° 29 (23/10/17) el Directorio quedó: Pte. Roberto Andrés Carzalo; y D. Sup. Roberto Cristóbal Carzalo; por 3 ej. M. Beneforti, Contadora Pública Nacional.

L.P. 29.524

PRODUCRED RIOM S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 1/8/17. Valeria Heidy Perazzo, 26/12/71, div., DNI 22.531.325, 8 N° 233 La Plata; y Matías Rafael Laghezza, 8/6/84, solt., DNI 30.922.952, 14 N° 3385 Necochea, ambos arg., comerc. "Producred Riom S.R.L." 9 de Julio 650 Local 26 Loc. yPdo. Tandil, Bs. As. Dur. 99 des.1º/8/17. Obj.: A) Comercial: Comercializ. de bebidas y alimentos, como aguas, gaseosas, jugos, refrescos, bebidas alcohólicas, alimentos perecederos o no, frutas, verduras, golosinas, helados. Transp.de carga de todo lo expuesto, mercadería de fabric. propia, adquirida, puesta en consign. y/o distrib. propia o ajena. Actuar como corredor, comisionista o mandataria de los prod. de los art. mencionados. B) Financ. (ex. op. L. Ent. Financ.). Cap. \$ 120.000. Adm. ambos socios. Gtes. indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 31/7. Abel O. Laghezza, Contador Público Nacional.

L.P. 29.525

DISTRIBUIDORA ZONAL FAMIZAR S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 264 (6/11/17) Raúl Alberto Orsi, 29/1/58, DNI 12.071.052, comerc, div.; Liliana Raquel Sosa, 20/10/65, DNI.17.459.910, empl., div.; Hernán Raúl Orsi, 17/2/89, DNI 34.546.701, empl., solt.; y Pablo Andrés Orsi, 17/4/85, DNI 31.682.760, empl., solt., todos arg., Castelli 1122 Zárate. "Distribuidora Zonal Famizar S.A." Castelli 1122 Ciu. y Pdo. Zárate, Bs. As. Dur. 99 des. 6/11/17. Obj.: a) Comercializ. deprod. alimenticios o bebidas. Comercializ. de prod. alimenticios de todo tipo, envasados, congelados, en polvo, condimentos, de panificación, dietéticos, azúcares, gaseosas, alcoholes y derivados, su fracción. y distrib.; b) Comercializ. y distrib. de prod. de limpieza, p/uso domiciliario, comercial o industrial, c) Financ. (ex. op. L. Ent. Financ.). Cap. \$ 100.000. Adm. Dir. 1 a 7 dir. tit., e igual o menor N° sup., por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: Raúl A. Orsi; D. Sup: Liliana R. Orsi. Fisc. socios. Cie. 31/10. Fernando de Salas, Notario.

L.P. 29.526

AGROPECUARIA LACOR S.A.

POR 1 DÍA - Por acta del 30/5/16 se renuevan autoridades: Pres.: Pablo Laus, Dir. Sup.: Leticia Araujo Correa. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 29.529

PROVEER S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de directorio del 9/11/17 cambia sede a Hipólito Yrigoyen 15688 de Burzaco. Alte. Brown. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 29.530

INTEL DIRECTION S.R.L.

POR 1 DÍA - Por homonimia cambia de Ad-Viser S.R.L. a Intel Direction S.R.L. reforma art. 1. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 29.531

DE PALMA OLIVIERI CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que el objeto social de "De Palma Olivieri Construcciones S.A." es: Constructora: proyecto, direcc. administ. y/o construcc. edif. civil, comerc. indust. púb. priv. const. obras, licitac. púb. priv. administ. fiduciaria, obra servicio púb. cesionado o privado. Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alq. prop. inmueb. Propiedad Horiz. fracc. loteos, clubes de campo, urbaniz. expl. agric. ganad. administ. propied. consorc. constit. administ. gestión de fideicomisos dest. construcc. Comerciales: compra-vta., import. export. represent. materiales, máquinas, herramientas y productos de construcción. Diego Javier Morales, Escribano.

L.P. 29.538

ROCEVAR S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. 28/07/17 acepta renuncia de Romina Cioffi al cargo de Dir. Sup. y se designa Pte.: Ariel Oscar Cuervo, divorciado, Empresario, 23/11/63, DNI 16.760.513, 7 N° 363 dto. 5 La Plata; Dir. Sup: Cecilia Di Virgilio, casada, médica, 26/02/69, DNI 20.702.333, 38 N° 71 de La Plata. args., por 3 ejerc. Carlos Berutti, Contador Público Nacional.

L.P. 29.539

SOCIEDAD DE EDITORES ABC1 S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 06/07/17 acepta renuncia de Ana Balén Arias y Jorge Roberto Arias y se designa gerente a Juan Pedro Dondo, DNI 30.400.790, 28/07/83, Chubut 1522 San Isidro y Hernán Gabriel Simo DNI 18.284.162, 11/08/66, Talar del Lago 2 Lote 74 Pacheco, Tigre, argentinos, casados y comerciantes, en forma indistinta por todo el plazo social. Carlos Berutti, Contador Público Nacional.

L.P. 29.540

WEST SUN VIAL S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 13/12/16 se aumenta el capital social a \$ 9.500.000. Ref. art. 4º. Carlos Berutti, Contador Público Nacional.

L.P. 29.542

DROGUERÍA GRUPO GAP S.A.

POR 1 DÍA - A.G.E. 27/11/17 ref. art. 3º: Servicios Médicos: de alta, mediana y baja complejidad y rehabilitación de pacientes con enfermedades discapacitantes; hidroterapia; diálisis; equipamiento ortésico, protésico; rehabilitación motriz. Comerciales: Comerc. de insumos hospitalarios, indumentaria, materiales descartables e insumos para laboratorios radiológicos, de análisis clínicos, medicina general, odontólogos, kinesiólogos; prótesis; instrumental médico, lentes, cristales, vestimenta de uso médico. Vidrios, revestimientos, instalaciones sanitarias, mobiliario de oficina, útiles, papelería, insumos de computación e informática, art. de librería. La sociedad no realizará las actividades establecidas en la Ley 10.606. Industriales y Gerenciales: Planificación de instalaciones eléctricas, mecánicas, hidráulicas. Fabricación, de equipamiento sanitario, insumos, prótesis y descartables médico-hospitalarios. Constructora, Técnicas Metalúrgicas: Construcción, de edificios, carpintería de obra, colocación de vidrios y revestimientos. Inmobiliaria y Financiera: Comerc. de bienes inmuebles, explotaciones agrícolas, ganaderas, otorgamientos de créditos con o sin garantías. La Sociedad no realizará las actividades comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras ni otra que requiera del concurso del ahorro público. Estética y Belleza Integral: Comerc. de insumos y equipos de medicina estética, cosméticos, camas solares. Explotación de locales, salones de belleza. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. Carlos Berutti, Contador Público Nacional.

L.P. 29.543

ECOLOGÍA PROTEKTO S.A.

POR 1 DÍA - Edic. Rectificadorio, Director Tit.-Pte. Rep. Leg.: Andrés Eduardo Santos. María del P. Rodríguez Peyloubet, Escribana.

L.P. 29.544

HAVAPORC S.A.

POR 1 DÍA - Ampliatorio. Se hace saber la elección por Acta Asamblea N°4 del 10/09/2017, en el carácter de Director Suplente de Francisco Carlos Monvale. Jorge Garré, abogado.

L.P. 29.545

MACBA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado 27/11/2017 se constituyó "Macba S.R.L.". Domicilio Social: Marcos del Bueno 287 Moreno Pdo. de Moreno Provincia de Buenos Aires. Socios: Adela Yneria Jorge, arg., DNI 14.516.665, CUIL 27-14516665-4, nacida 20/04/1961, casada en primeras nupcias con Ángel Ramón Mencia, cosmíatra; Carolina Mabel Mencia, arg. DNI 32.822.538 CUIL 27-32822538-2, nacida el 3/01/1987, comerciante, soltera y Bárbara Micaela Mencia, arg. DNI 34.458.286, CUIL 27-34458286-1, nacida el 30/12/1988, comerciante, soltera, las dos últimas hijas de Adela Yneria Jorge y Ángel Ramón Mencia; todas domiciliadas en Marcos del Bueno 287 Moreno Pdo. de Moreno Provincia de Buenos Aires. Objeto: a) La comercialización y distribución de productos cosméticos y cosmeceúticos; b) La administración y explotación comercial de centros de estética corporal y belleza; prestación de servicios técnicos, de asesoramiento y enseñanza, mediante el dictado de cursos y talleres de capacitación. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en la materia, d) la compraventa, construcción, refacción, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos o rurales. Duración: 20 años desde su inscripción registral. Capital social: \$ 60.000, dividido en 60 cuotas de \$1000 valor nominal cada una y un voto por cuota. Representación legal: Carolina Maribel Mencia, Gerente por 5 años, domicilio especial el real denunciado. Fiscalización: los socios. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Jorge Garre, abogado.

L.P. 29.546

LOMBARDI ABEL S.A.

POR 1 DÍA - Cesión de cartera de créditos. Se hace saber que, en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, celebrado el 13-11-2017 entre Lombardi Abel S.A. como cedente (en adelante el "Cedente"), y Banco de Valores S.A. como cesionario (en adelante el "Cesionario"), Lombardi Abel S.A. cedió al Banco de Valores S.A. créditos de consumo otorgados por el Cedente a personas humanas, por un monto total de \$ 3.508.967,10. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Cesionario al momento de la cesión conforme

lo dispuesto en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo, en el domicilio del Cesionario, sito en Sarmiento 310 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el Banco de Valores S.A. María V. Errecalde, Abogada.

L.P. 29.547

COMPLEJO INMOBILIARIO KM. 66 S.A.

POR 1 DÍA - 1) Innocente, Daniel Osvaldo, arg., 51 años, casado, DNI 18.007.009, comerciante, dom. Club de Campo La Concepción de Luján, Lote 13, Manz. 12, Luján pdo. Luján Bs. As.; Zapico, Gustavo Julio, arg., 53 años, casado, DNI 16.833.702, comerciante, dom. Alte. Brown 1259 Luján, pdo. Luján Bs. As.; Jech, Ricardo Javier, arg., 54 años, casado, DNI 16.104.584, ing., dom. La Reina Mora 1630 Luján, pdo. Luján Bs. As. y Otero, Sebastián, arg., 38 años, casado, DNI 27.494.842, ing. dom. Ruta 47 Km. 1.5, Barrio Arroyo Dulce UF 42 Luján, pdo Luján Bs. As.; 2) 21/11/2017; 3) Complejo Inmobiliario Km. 66 S.A. 4) Italia 1217 Luján pdo. Luján; 5) a) Construcción: En gral., de edificios, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o futura o sin ella, excepto aquellas operaciones correspondientes a actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualquier otra que requiera del ahorro público. b) Inmobiliario: Compra, venta, arrendamiento, contratos de leasing, fideicomisos, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión y todo tipo de desarrollos inmobiliarios. c) Financiero: aportes de capitales a sociedades o empresas construidas o a construirse en cualquier proporción de su capital y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura o sin ella, excepto aquellas operaciones correspondientes a actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualquier otra que requiera del ahorro público. d) Comercial: compraventa, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y para la construcción. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen; 6) 99 años; 7) 100.000; 8) 1 a 5 directores, Presidente: Otero, Sebastián y Director Suplente: Innocente, Daniel Osvaldo por 3 ejercicios art. 55 Ley 19.550; 9) Presidente. 10) 30/10. María V. Errecalde, Abogada.

L.P. 29.548

LOS MULITOS DE SAN ROQUE S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea del 1º/12/2017 se resolvió cambiar la sede social de calle 16 Nº 383 Mercedes, pdo. Mercedes a calle 47 entre 118 y 124 Nº 3581 Mercedes pdo. Mercedes y se designó por 3 ejercicios presidente Claudio Daniel Zunino y directora suplente María Jimena Dematei, dom. especial calle 47 entre 118 y 124 Nº 3581 Mercedes pdo. Mercedes Bs. As. María V. Errecalde, Abogada.

L.P. 29.550

LA PUCHA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 2.2.17 cambió de jurisdicción y fijó la sede social en calle Sarmiento 134, localidad y partido de Daireaux, Bs. As. Federico F. Alconada Moreira, Abogado.

L.P. 29.551

FYR LOGÍSTICA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Yesica Griselda Centurión, 30.8.97, DNI 40.143.174. Juan Pablo Centurión, 28.7.81, DNI 29.032.606; argentinos, comerciantes, solteros, en Quintana 4475, Lomas del Mirador, La Matanza, Bs. As. 2) 23.11.17. 3) FYR Logística Sociedad Anónima. 4) Ocampo 3302, San Justo, La Matanza, Bs. As. 5) Servicio de distribución de mensajería y gestoría. 6) 99 años. 7) \$100.000. 8) Presidente: Yesica Griselda Centurión. Director Suplente: Juan Pablo Centurión. Directorio: 1 a 5 titulares o suplentes: 3 ejercicios. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) Presidente. 10) 30/10. Federico F. Alconada Moreira, Abogado.

L.P. 29.552

TELPIN S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. y A.G.E. del 25.2.16 cambió de jurisdicción y fijó la sede en calle Jasón Nº 1026, localidad y partido de Pinamar, Bs. As. Federico F. Alconada Moreira, Abogado.

L.P. 29.553

HERMANOS GUAGLIA S.R.L

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Accionistas: Javier Oscar Guaglianone, argentino, nacido el 22 de febrero de 1975, D.N.I. 24.358.780, casado, comerciante, con domicilio real en la calle Gabriel Miró 1369, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; Ricardo Alberto Guaglianone, argentino, nacido el 14 de marzo de 1990, D.N.I. 35.759.063, soltero, comerciante; con domicilio real en la calle Ricardo Palma 935, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Javier Elías Guaglianone, argentino, nacido el 28 de abril de 1996, D.N.I. 39.489.093, soltero, comerciante, con domicilio real en la calle Gabriel Miró 1369, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; Guillermo Adrián Guaglianone, argentino, nacido el 10 de abril de 1979, D.N.I. 27.770.122, soltero, comerciante, con domicilio real en la calle El Ruiseñor 316, Tristán Suárez, Ezeiza, provincia de Buenos Aires; Fabián Guaglianone, argentino, nacido el 07 de diciembre de 1973, con D.N.I. 23.541.726, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Groenlandia 748, Carlos Spegazzini, Ezeiza, provincia de Buenos Aires. 2) Constitución el 01/11/2017 por Instrumento Privado en Lomas de Zamora. 3) Denominación: "Hermanos Guaglia S.R.L." 4) Domicilio en la provincia de Buenos Aires, con sede social en Presidente Perón 3043, Lomas de Zamora. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: vender, comprar, distribuir, exportar e importar al por mayor y menor bebidas alcohólicas y no alcohólicas, golosinas, juguetes, productos de almacén refrigerados como secos, carnes rojas, pescados y aves, derivados cárnicos, fiambres frescos y secos, frutas, verduras, productos de panificación, pastas, avícolas, lácteos y sus derivados, perfumería, limpieza y basar. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$50.000. 8) Administración:

a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente Titular: Javier Oscar Guaglianone, Gerente Suplente: Javier Elías Guaglianone. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 12) Cierre ejercicio: 31/12.

L.P. 29.556

URBAN HB Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - María Sol Brunello, 16/7/87, DNI 32.924.291, María de los Ángeles Brunello, 6/4/84, DNI 30.646.567, argentinas, empresarias, solteras, domiciliadas Ruta 51 y Urquiza Ciudad Arrecifes, Esc. Pca. 288 del 28/11/17, 99 años, \$ 100.000, sede: Nicolás 527 Piso 1º Departamento "B", Ciudad Pergamino. La construcción y/o administración de inmuebles de cualquier naturaleza. Mandatos, representaciones, servicios, transporte no incluido en art. 299 LGS. Financiera excto. Ley 21.526. Contratación por leasings y fideicomisos. Industrial y comercial: mercaderías, materias primas e insumos, automotores y maquinarias agrícolas, reparación, repuestos, motores, complementos y accesorios, lubricantes y combustibles, productos alimenticios, bebidas, químicos. Agropecuarias. Adm.: 1 a 5 Dir. Tit. e igual o menor núm. de suplentes por 3 ejer. Repr.: Presidente: Mario Alberto Marinovich, Dir. Supl.: María Sol Brunello y María de los Ángeles Brunello; fisc.: art. 55 LGS., 31/12. Francisco L. Gardes, Secretario.

L.P. 29.557

OCHOMAQ S.R.L

POR 1 DÍA - Federico Martín Fornara, 17/11/80, DNI 28.130.093, empresario, soltero, 53 N° 483, entre 10 y 11 Colón, Patricio Alfredo Gabilondo, 25/4/82 DNI 29.143.512, casado, ingeniero, Avda. Lavalle 615 Arrecifes; Iván Lucas Pubill, 23/12/81, DNI 29.143.352, soltero, ingeniero, Vencedores del Tala 869 Arrecifes; Esteban Gabriel Slaiman Nieto, 4/7/81, DNI 28.745.613, contador público, soltero, Moreno 577 de Arrecifes; Carlos Lucas Bellocchio, 3/8/81, DNI 28.745.657, contador público, soltero, Juan José Paso 446 Arrecifes, argentinos; Esc. Pca. 261 del 30/10/17, 99 años; \$ 2.400.000; sede: calle 53 N° 483 entre 10 y 11 ciudad de Colón; Objeto: construcción y/o administración de inmuebles de cualquier naturaleza. Mandato: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones. Financiera: excto. Ley 21.526. Celebrar contratos de fideicomiso, servicios de transporte de documentación, papelería, transporte multimodal e interplantas. Comercial: mercaderías, automotores y maquinarias agrícolas. Rep.: gerentes por duración de sociedad; Federico M. Fornara y Esteban G. Slaiman Nieto fisc.: art. 55 LGS, 30/9. Francisco L. Gardes, Abogado.

L.P. 29.558

CULTIVOS HORIKAWA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E del 26/9/17 y Esc. Pca. 213 del 17/11/17 se reformó art. 8. Administración de 1 a 5 directores titulares por tres ejercicios. Francisco L. Gardes, Abogado.

L.P. 29.559

CALLING CARD LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 28/04/2017 se designaron como presidente y Dir. Tit. al Sr. Eugenio Salvador Farre, CUIT: 20-05315897-9, dom.: Calle 14 de Julio N° 1216, y Dir. Supl. al Sr. Osvaldo Adrián Cruz, CUIT: 20-12880617-3, dom.: calle Pringles N° 2143, ambos de la ciudad de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. María Soledad Abadie, Abogada.

L.P. 29.561

C.A.I.S.E. S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2017 se designaron como presidente a Carlos Omar Hernández, CUIT: 20-14319245-9, dom.: Calle San Luis N° 2212, Piso 9. Vicepresidente a Julio Argentino Fernández, CUIT: 23-05334831-9, dom.: Calle Buenos Aires N° 3575. Director titular a Adolfo Oscar Fernández, CUIT: 20-05329882-7, dom.: Calle Laprida N° 2143. Directores Suplentes: Juan Antonio Fernández, CUIT: 20-05318298-5, dom.: Calle Vieytes N° 2466. Todos de la ciudad de Mar del Plata, y Director Suplente a Walter Antonio Hernández, CUIT: 23-17223117-9, dom.: Calle Irene Martínez de Hoz N° 21, Comandante N. Otamendi. María Soledad Abadie, Abogado.

L.P. 29.562

T.A. PLASTIC S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 del 25/04/2017 se designó el siguiente Directorio: El Sr. Sergio Adrián Andreatini, con D.N.I. 26.490.704 y C.U.I.T 20-26490704-8, con domicilio en la calle Intendente Indart N° 339, San Isidro, Código Postal 1642, provincia de Buenos Aires, con el cargo de Presidente; el Sr. Ariel Fernando Andreatini, con D.N.I. 27.951.119 y C.U.I.T 20-27951119-1, domiciliado en la calle Alférez Hipólito Bouchard N° 3146, Olivos, Código Postal 1636, provincia de Buenos Aires, con el cargo de Vicepresidente; el Sr. Emilio Andreatini, con D.N.I. 8.425.749 y C.U.I.T. 20-08425749-5, con domicilio en la calle Monteagudo N° 1738, Martínez, Código Postal 1640, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, con el cargo de Director Titular; y la Sra. Francisca Panetta, con D.N.I. 11.222.686 y C.U.I.T 27-11222686-4, con domicilio en la calle Monteagudo N° 1738, Martínez, Código Postal 1640, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, con el cargo de Directora Suplente. Sergio A. Andreatini, Presidente.

S.M. 55.561

MENDOZA VIAJES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Por Escritura N° 431 del 23/11/17 R° 84 CABA: 1. Socios: Alejandro Marcelo Mendoza, 05/09/1971, hijo de José María Mendoza y Ana Aída Genta, transportista, DNI 21.942.313, CUIT 20-21942313-7, y Juan Cruz Ruibal, 15/05/1996, hijo de Guillermo Alberto Ruibal y Elena Lucía Penna, empresario, DNI 39.609.494, CUIL 20-39609494-1, ambos con domicilio en Manuel Belzú 3644, Munro, Partido de Vicente López, pcia. de Bs. As., argentinos y solteros. 2) Mendoza

Viajes S.R.L. 3) 99 años. 4) Objeto: Transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial ser dador y tomador en contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos más actos fueren menester para el cumplimiento de su objeto. A tales fines la sociedad tendrá las más amplias facultades para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) Sede: Manuel Belzu 3644, Localidad de Munro, Pdo. Vicente López, prov. Bs As. 6) \$ 100.000 representados en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u y 1 voto por cuota. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, c/actuación indistinta por término social. Gerente: Alejandro Marcelo Mendoza. 8) Rep. Legal: gerente. 9) Fisc.: Socios. 10) Cierre ejercicio: 31/12. Dra. María Constanza Robledo, Abogada. S.I. 43.619

ALL PETROLEUM JMJ S.A.

POR 1 DÍA - La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10/11/2017 resolvió aumentar el Capital Social en \$ 2.338.000, es decir de \$ 100.000 a \$ 2.438.000, emitiendo 2.338.000 acciones de \$1 valor nominal por acción, y con derecho a un voto por acción, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto. La Suscripción se realizó conforme participación accionaria. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley Nº 19.550. Ignacio Arnal Aguilar, Abogado.

S.I. 43.616

E-FRA IN S.A.

POR 1 DÍA - Matrícula Nº 98.807, Legajo Nº 175.213, con domicilio San Martín 1718 Bella Vista, San Miguel, Buenos Aires comunica que por medio de acta de directorio del 15/10/2017 se cambió la sede social a la calle Carlos Giambiaggi Nº 2540 Bella Vista Partido de San Miguel, provincia de Buenos Aires.

S.I. 43.610

MAR DEL PLATA GMS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 30-11-2016 se resolvió: a) Pablo Javier Rapoport DNI 24.341.073 renunció al cargo de Gerente; b) Se aceptó la renuncia presentada; c) se designó gerente por toda la duración de la Sociedad a Eduardo Rafael Tarrab, argentino, divorciado, comerciante, nació 20-01-1966, DNI 17.801.740 y CUIT 20-17801740-4, domiciliado en Sarmiento 4152 C.A.B.A., quien aceptó el cargo y manifestó que no se halla inhabilitado para ejercerlo, que no es persona políticamente expuesta y constituye domicilio especial en la calle Sarmiento 4152 de la C.A.B.A. Alejandro D. Zaidenberg, Escribano.

S.M. 55.569

FINCA LA COLORADA MARISOL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 2 de octubre de 2017 se constituyó "Finca La Colorada Marisol S.R.L." Socios: Sebastián Rubens y Rojo, casado, de 48 años, argentino, consultor de empresas, domiciliado en Olleros Nº 1717- Piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI Nº 20.583.820, CUIT Nº 20-20583820-2 y Alexander Daniel Pérez, soltero, de 33 años, argentino, empresario, domiciliado en Ruta Nº 228- Km. 130 de la localidad de Tres Arroyos- provincia de Buenos Aires; DNI Nº 30.652.322, CUIT Nº 20-30652322-9; Domicilio Social: Olivos, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires – Sede Social: D.F. Sarmiento Nº 3017 de Olivos, Partido de Vicente López, pcia. de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tendrá las siguientes actividades: A) Agropecuarias. B) Comerciales. C) Turismo. D) Industriales. E) Servicios. F) Construcción. G) Financieras: No incluye realizar las actividades comprendidas en la Ley 21.526. H) Inmobiliarias. I) Representaciones, Servicios y Mandatos. Plazo de Duración: 50 años contados desde su inscripción registral. Capital Social: cien mil pesos, representado por mil (1.000) cuotas de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada una. Administración: Ejercida por el socio gerente, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerente con mandato por todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con la mayoría del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Socio Sebastián Rubens y Rojo fue designado como gerente. Fiscalización: sociedad no incluida en el art. 299 de la Ley 19.550, no se designan síndicos. Los socios quedan facultados para realizar la fiscalización. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Juan Manuel Prado, Contador Público.

T.A. 87.592

FYCON SAN NICOLÁS S.R.L.

POR 1 DÍA – Designación de gerente. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 06/11/2017 por renuncia al cargo de gerente del Sr. Fernando Roberto López del Sarto por motivo de la cesión de cuotas, se designa como gerente a partir del 10/11/2017 al Sr. Héctor Ricardo Piedrabuena, CUIT: 20-11151839-5, domiciliado en Bustamante Nº 324, San Nicolás de los Arroyos. Lorena Valeria Garino, Contadora Pública.

S.N. 75.187

CENTRO MAYORISTA DE MONITOREO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 30/06/2017 los socios por unanimidad cambiaron el domicilio, por razones de habilitación y exigencia de la provincia de Buenos Aires para agencias de seguridad. Y reformaron el artículo Primero del Estatuto Social referente al domicilio social, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Artículo Primero: Bajo la denominación "Centro Mayorista de Monitoreo S.A." continúa funcionando una sociedad anónima con igual denominación anterior que tiene su domicilio en Avenida Central Acero Argentino Oeste 820 de Villa Ramallo, Partido de Villa Ramallo, provincia de Buenos Aires, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país. M. Sabavi de Chapuis, notaria.

S.N. 75.178

CENTRO MAYORISTA DE MONITOREO S.A.

POR 1 DÍA – Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 6 del 30/06/2017 se determinó la Modificación de su Objeto Social, para lo que fue necesario modificar el artículo tercero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades de Seguridad Privada, de acuerdo a la Ley 12.297, que define en su artículo segundo: Se encuentran comprendidas en la previsión del artículo anterior las actividades que tengan por objeto los servicios siguientes: 1. Vigilancia y protección de bienes. 2. Escolta y protección de personas. 3. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadores de servicios de seguridad privada. M. Sabavi de Chapuis, notaria.

S.N. 75.179

ÑANDERU AGROPECUARIA Y COMERCIAL S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de A.G.O. N° 24 del 10/10/2017 y Acta Directorio N° 35 del 10/10/2017 se designan nuevas autoridades del Directorio: Presidente: Juan Enrique Dorrego, DNI 25.062.877, CUIT 20-25062877-4, domiciliado en calle 107 N° 1510; Vicepresidente: Ariel Fernando López, DNI 26.457.540, CUIT 20-26457540-1, domiciliado en calle 56 N° 2801; Director Suplente: Orlando Juan Dorrego, DNI 5.359.444, CUIT 20-05359444-2, domiciliado en calle 26 N° 3763 y Director Suplente: Nilda Mabel Poliero, DNI 5.696.973, CUIT 27-05696973-5, domiciliada en calle Diag. San Martín N° 1474, todos domiciliados en Necochea Pdo. Necochea, Bs. As. Juan Chuburu Stanghetti, Gestor.

G.P. 192.204

PRIMOS DEL CACHETE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución S.R.L. 1) Echeverry, Juan Federico; DNI 26.694.766; CUIT 20-26694766-7; 13/07/1978; casado; argentino; comerciante; Quintana 437, Mar del Plata. Echeverry, Juan Ignacio; DNI 29.197.935; CUIT 20-29197935-2; 06/02/1982; soltero; argentino; comerciante; Aragón 4539, Mar del Plata; Echeverry, Juan Esteban; DNI 25.788.241; CUIT 20-25788241-2; 12/02/1977; casado; argentino; técnico en administración agraria; Rejón 4399, Mar del Plata; Echeverry, Juan Enrique; DNI 27.329.339; CUIT 20-27329339-7; 15/08/1979; divorciado; argentino; comerciante; 14 de Julio 1435, Mar del Plata; Paganini, Mario Ezequiel; DNI 30.175.264; CUIT 20-30175264-5; 21/02/1983; soltero; argentino; comerciante; Juan A. Peña 3867, Mar del Plata. 2) Instrumento privado: 28/11/2017. 3) Denominación social: "Primos del Cachete S.R.L." 4) Domicilio social: 12 de Octubre 3881, Mar del Plata, General Pueyrredón, Buenos Aires. 5) Objeto social: Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$80.000. 8) Administración: Gerente, Echeverry Juan Esteban, durante el plazo de duración de la soc. Fiscalización: directa por los socios, durante el plazo de duración de la soc. 9) Representación legal: Gerente. 10) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Leandro Miguel Moya, Contador Público.

L.P. 192.197

IPAECHE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución S.R.L. 1) Echeverry, Juan Federico; DNI 26.694.766; CUIT 20-26694766-7; 13/07/1978; casado; argentino; comerciante; Quintana 437, Mar del Plata; Echeverry, Juan Ignacio; DNI 29.197.935; CUIT 20-29197935-2; 06/02/1982; soltero; argentino; comerciante; Aragón 4539, Mar del Plata. 3) Denominación social: "Ipaecche S.R.L." 4) Domicilio social: 12 de Octubre 3881, Mar del Plata, General Pueyrredón, Buenos Aires. 5) Objeto social: Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$80.000. 8) Administración: Gerente, Echeverry Juan Federico y Echeverry Juan Ignacio, durante el plazo de duración de la soc. Fiscalización: directa por los socios, durante el plazo de duración de la soc. 9) Representación legal: Gerente. 10) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Leandro Miguel Moya, Contador Público.

L.P. 192.198

CROIS CAFÉ S.R.L.

POR 1 DÍA - Fecha de Constitución: 21/11/17. Domicilio: Av. Independencia 1357 MdP, G. Pueyrr. Bs. As., Duración: 99 años. Socias: Bezzato Antonella, 17/12/91, Argentina, 25 años, soltera, DNI 36.384.396, Empresaria, hija Sandra Raynoldi y Rubén Alejandro Bezzato, Ayacucho N° 3177 6°A, y Bezzato Sofía 25/7/1994, Argentina, DNI 38.440.813, Empresaria, soltera, hija de Sandra Raynoldi y Rubén Alejandro Bezzato, Berutti 3763. Objeto por cta. propia, de 3ros o asociada a 3ros en el país o en el extranjero las sig.act.: Comercial: Explotación ramo gastronómico, restaurante, pizzería, confitería, bar, café, casa de té, parrilla, marisquería, despacho de bebidas alcohólicas en gral., heladería, elaboración comidas por cta. propia o 3ros, y serv. lunch, agasajos, convenc. eventos y act. conexas gastronómica. Servicios: Marketing: Investig., análisis de mercado, desarrollo prod., promoción, publicidad, campañas de telemarketing, logística y distribución, fuerza de ventas; Comunicación e Imagen: identidad corporativa, estrategia de marca, packaging y merchandising, arquitectura public. Diseño Gráfico, logotipos, folletería instit. diseño editorial, papelería instit. catálogos, comunic. digital. Informática: consultaría informática, diseño, desarrollo y admin. sitios web, gestión de proyectos, ccio. electrónico, alojamientos web, registro de dominios, Auditorías Informáticas. Desarrollo de software. Planeación, instal. y mant. redes informáticas, servicio técnico, diagnóstico, reparación y mantenimiento de hardware. Servicios al Transporte: Los transportes de todo tipo, en especial, terrestres, de viajeros y de mercancías, y las actividades relacionados con el mismo. La gestión y explotación, así como prestación de serv. aux. y compl. de edif. e inmuebles, estaciones de servicios, recreativas y estaciones de autobuses. Constructora: edificación, reforma, ampliación, reparación, refacción y conservación muebles e inmuebles, inclusive obras de infraest. e ing. obras, públ. y priv. así como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento y explotación de autopistas, autovías, calles, y en gral. vías públicas y privadas y de

cualquier otro tipo de obras. Comercial: Compra, Vta. Distr., Expor. e Impor. de Prod. Electr. partes y acc.; Productos de Indum. de trabajo, Prod. textiles y acc. de vestir zapatos, carteras, bijouterie, y Prod. alimenticios en gral. Capital: 50.000. Administración y Representación Legal: Bezzato Antonella, Gerente, por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Socios en términos del art. 55 de la Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 30 noviembre cada año. Poder especial Gallo Darío Manuel, DNI 16.572.605, Contador Público Nacional.

L.P. 192.202

MRM MEDICINA INTEGRAL NORTE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Mirian Ayde Benítez Wussler, DNI 93.973.723, soltera, paraguaya, empresaria, nacida el 19/11/1981, domiciliada en Ituzaingó 2229, Don Torcuato, Pdo. de Tigre, pcia. de Bs. As.; e Ingrid Rocío Duarte, DNI 26.209.295, casada, argentina, abogada, nacida el 17/02/1978, domiciliada en Pedrayes 258, Gral. Las Heras, Pdo. de Gral. Las Heras, pcia. de Bs. As.; 2) Instr. Público del 29/11/2017; 3) Denominación: MRM Medicina Integral NORTE S.A.; 4) Domicilio: Rufino de Elizalde 3061, Ricardo Rojas, Pdo. de Tigre, pcia. de Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a: A) La explotación comercial de empresas y servicios de Internación domiciliaria, cuidados paliativos, emergencias médicas, medicina del trabajo, sanatorios, clínicas, y centros de salud; B) Provisión de todo tipo de servicios médicos, asistenciales, integrales u odontológicos a través de instalaciones y equipamientos propios y/o de terceros; C) Gerenciamiento de contratos de la seguridad social y administración de servicios de salud; D) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, locación y/o transporte de medicamentos, productos y/o artículos, insumos, equipamiento medicohospitalario, instrumental y/o accesorios, todo lo mencionado en lo relativo a medicina y/u odontología; E) Ejecución de mandatos y servicios; F) Compra, venta, permuta, importación y/o exportación de maquinarias, equipamientos, productos, repuestos y materias primas de todo lo relacionado con la salud humana; G) Traslado de personas en atención de salud, traslado de movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será presentado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles, dotadas o no de equipos de cuidados intensivos y/o de equipos de unidad coronaria u otros elementos técnicos para la atención de pacientes; H) Instalación y/o servicios técnicos de reparación de equipos médicos; I) Dictar cursos de capacitación para todo tipo de prestadores conexos a la ciencia médica.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 100.000; 8) y 9) Administración compuesta por entre 1 y 5 directores titulares y entre 1 y 5 directores suplentes. Presidente socia Ingrid Rocío Duarte, y Directora suplente socia Mirian Ayde Benítez Wussler, todos por 3 ejercicios. Fiscalización: accionistas según Art. 55 Ley 19.550; representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre: 31/10 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público.

L.P. 297.459

EUSEBIO D. BOUCIGUEZ S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 22/09/2017 renuncian Delia Raquel Bouciguez Claudio Alberto Filippin (Directores titulares). Se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Alberto Bouciguez CUIT 20-05496646-7. Vicepresidente Eduardo Gustavo Bouciguez CUIT 20-20587050-5. Director Suplente Karina Andrea Bouciguez CUIT 27-24428640-8. Duración 3 ejercicios. Ignacia Erramouspe, Notaría.

OI. 98.991

MODACTUAL TIPS S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 19/09/2017 Renuncia: Miguel Ángel Stagnoli como Presidente y Mariángeles Haydee Alaniz como Dir. Suplente. Se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Oscar Andrés Fernández Castro, CUIT 20-27.029.357-4.- Director Suplente Gisela Soledad Lemma CUIT 27-28.835.753. Duración 3 ejercicios. Ignacia Erramouspe, Notaría.

OI. 98.992

METALÚRGICA HERRERA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 30/10/2017 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: María José Herrera CUIT 27-28607599-7. Director Suplente Silvia Susana Uribe CUIT 27-16768041-6. Duración 3 ejercicios. Ignacia Erramouspe, Notaría.

OI. 98.993

ARREGUI LIZASO S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 10/11/2015 y Acta de Directorio del 10/11/2015 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Martín Ignacio Arregui CUIT 20-23128489-4, Director Suplente: María Inés Arregui CUIT 23-16585932-4. Duración 3 ejercicios. Ignacia Erramouspe, Notaría.

OI. 98.994

LOS TRES SUELOS S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 22/09/2017 distribuyen cargos: Presidente: Vilma Elizabet Urdangarín, 27-17370419-5. Director Suplente: Alejandro Alberto Weimann, CUIT 20-12050778-9. Duración 3 ejercicios. Ignacia Erramouspe, Notaría.

OI. 98.995

GANIMIDES S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 4/3/2016 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: María Andrea Di Salvo 27-14832581-8. Director Suplente Gabriela Luján Ferraro CUIT 27-14832552-4. Duración: 3 ejercicios. Ignacia Erramouspe, Notaría.

OI. 98.996

MODACTUAL TIPS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 28/11/2017 cambia domicilio social de Belgrano 4765 3º A Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín a Chacabuco 2270 Olav. Bs. As. Ignacia Erramouspe, Notaria.

Ol. 98.997

SAN WEST S.A.

POR 1 DÍA – Nuevo domicilio: Pueyrredón 243, 1º Piso Ramos Mejía, La Matanza, Bs. As. Directorio Presidente: Cecilia Irene Rina. Lenarduzzi. Vicepresidente: Cecilia Luciana Zucco. Director Suplente: Andrés Sergio Sobral hasta el 30/6/2019. Pablo L. Nofri, Notario.

Mn. 64.354

P e H UNO S.A.

POR 1 DÍA - Fernando Jorge Rabbione, 21/09/59, DNI: 13.524.022, CUIL: 20-13524022-3, empresario, divorciado; Fernando Rabbione, 23/06/93, DNI: 37.551.630, CUIL: 20-37551630-7, soltero, contador, ambos con dom.: Huemul N° 160 de la ciudad y Pdo. de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Publ.: 27/11/2017; 3) P e H Uno S.A. 4) Huemul N° 160, ciudad, Pdo. Bahía Blanca, Pcia. Bs. As.; 5) Establecimiento gastronómico: Bar, confitería, parrilla, restaurant, pub, pizzería, café, elaboración de comidas para llevar y casa de comidas; Confitería bailable, difusión musical, despacho de bebidas con y sin alcohol, servicios de café, té, leche, helados, sándwiches. Pizzería y confitería. Postres, confituras, dulces, masas bizcochos, masitas, pastelería y servicios de lunch para fiestas, Espectáculos en general: a) Producción y comercialización de programas y espectáculos televisivos y cinematográficos, películas publicitarias, en el país y exterior, ofrecer productos a través de la televisión, compra, venta, explotación y filmación. b) Producción y puesta en escena de obras teatrales, musicales, dramáticas, cómicas, explotación de teatros propios o de terceros. c) Producción y organización de todo tipo de eventos públicos, especialmente musicales y deportivos, desfiles de moda, contrato a artistas y deportistas. d) Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente. 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Pres. Fernando Jorge Rabbione, Dir. Supl. Fernando Rabbione, 3 ejerc, 1 a 5 D. Tit. y 1 a 5 D. Sup.; Fisc.: Art. 55; 9) Presidente; 10) 31/12 c-año. María Soledad Abadie, Abogada.

L.P. 29.563

SPORT CARD S.A.

POR 1 DÍA - Adalberto Fabio Colombato, 10/07/96, DNI: 20.634.386, CUIT: 20-20631386-3, dom.: Leandro N. Alem N° 2839, comerciante, casado; Mario Ariel Ventos, 03/02/57, DNI: 12.516.688, CUIL: 20-12516688-2, dom.: La Rioja N° 1389, Piso 6º, casado, contador, ambos de la ciudad de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., argentinos, dom.: 2) Inst. Publ.: 23/11/17; 3) Sport Card S.A. 4) Leandro N. Alem N° 2839, ciudad de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.; 5) Proyecto social, Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, administración, operaciones inmobiliarias de inmuebles urbanos o rurales, comercial: Comprar, vender, permutar, distribuir, fraccionar, importar y exportar toda clase de mercadería o productos nacionales o extranjeros. Representación, comisiones, consignación y mandatos. Financieras: Aportes de capitales a personas físicas o jurídicas, otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capital a particulares, realizar financiaciones y operaciones de créditos. Se excluyen operaciones comprendidas en la Ley 21.526. 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Pres. Adalberto Fabio Colombato y Dir. Suplente Mario Ariel Ventos, 3 ejerc., 1 a 5 D. Tit. y 1 a 5 D. Sup.; Fisc.: Art. 55; 9) Presidente; 10) 31/12 c-año. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 29.564

AGUA DEL ATLÁNTICO S.A.

POR 1 DÍA – Rectificadorio. Por Instrumento Público 13/07/2017 se constituyó: Agua del Atlántico S.A. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 29.565

EL DESEO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 24/04/2017 se designaron como presidente a Carlos Omar Hernández, CUIT: 20-14319245-9, dom.: calle San Luis N° 2212, Piso 9º, Mar del Plata, Vicepresidente: Luis Oscar Hernández, CUIT: 20-12002823-6, dom.: Calle Urquiza N° 2348, Comandante Nicanor Otamendi, Directores Titulares: Walter Antonio Hernández, CUIT: 23-17223117-9, dom.: Calle Irene Martínez de Hoz N° 21, Comandante Nicanor Otamendi, Adriana Bernardina Fernández, CUIT: 27-16344387-8, dom.: Calle Lavalle N° 2253, Piso 7º de Mar del Plata, Alicia Susana Hernández, CUIT: 27-10665349-1, dom.: Bolívar N° 263, Comandante Nicanor Otamendi y Mariela Haydee Hernández, CUIT: 27-17282727-1, dom.: Calle San Luis N° 2212, Piso 9º, Mar del Plata, Directores Suplentes: Juan Hernández, CUIT: 23-05300811-9, dom.: Bolívar N° 263, Comandante Nicanor Otamendi, Juana Consuelo Galera, CUIT: 27-04709473-4, dom.: Bolívar N° 288, Comandante Nicanor Otamendi y Nérida Crespo, CUIT: 27-02754585-3, San Luis N° 2212, Piso 9º de Mar del Plata. María Soledad Abadie, Abogada.

L.P. 29.566

INMUNOVA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Directorio del 1º/9/2017. Cambio de sede social a 25 de Mayo N° 1021, Cdad. y Pdo. de San Martín. Ana J. Fernández, Notaria.

L.P. 29.567

YISREÉL S.A.

POR 1 DÍA - A efectos de cumplimentar observación Dirección Provincial de Personas Jurídicas, por escritura del 28/04/2017 se reforma artículo tercero – Objeto Social: siguientes actividades: La compra, venta, permuta, loteo, leasing, fideicomiso dentro de los límites y condiciones exigidas por toda Ley y Reglamentación vigente o que se dicte en la materia, arrendamiento, usufructo y administración de bienes inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal; la construcción y refacción de inmuebles, ya sea de carácter público o privado. Comercialización, distribución, ensamblado, importación, exportación, y demás operaciones de comercio exterior de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. El depósito, afianzamiento, empaquetamiento y expedición de cargas y encomiendas al interior o exterior del país, ya sea por vía aérea, marítima, fluvial, terrestre, por correo oficial o privado y/o fletes nacionales o internacionales. El despacho de importación y exportación realizado por la empresa y/o terceros. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, y la intervención en concursos o licitaciones, todo ello relacionado con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Alejandro J N. Cuerda, Escribano.

L.P. 29.569

MARTÍN GARCÍA 1.047 S.R.L.

POR 1 DÍA – Se hace saber que por instrumento privado de fecha 13 de noviembre de 2017, se constituyó la entidad denominada “Martín García 1.047 S.R.L.”, con domicilio en Giribone 909 Piso 2 Oficina 225 Localidad de Canning, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Integrantes: Guasch, Lucila Sol, argentina, nacida el 30 de enero de 1988, de profesión empresaria, de estado civil casada en primeras nupcias con Leonardo Ariel Fella, D.N.I. 33.507.475, C.U.I.T. 27-22507475-6, con domicilio en la Ruta 52 Km.3,5 Lote 598, Barrio Privado Saint Thomas, Provincia de Buenos Aires; De Marco, Paola, argentina, nacida el 31 de mayo de 1982, de profesión empresaria, de estado civil soltera, hija de Silvia Magdalena Caezza y Juan Antonio De Marco, D.N.I. 29.544.020, C.U.I.T. 23-29544020-4, con domicilio en la calle Emilio Mitre 475 Caballito. Objeto Social: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: a) Venta, refacción, remodelación, reparación de edificios afectados por el régimen de la propiedad horizontal y de todo tipo de inmuebles en general de uso comercial, vivienda, industrial y/o agropecuarios; la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas privadas, sea a través de contrataciones directas y o licitaciones públicas o privadas, para la construcción de viviendas, oficinas, fábricas, galpones, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios, o viviendas particulares. Decoración, equipamiento, empapelado, lustrado, pintura. c) Prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra. d) Importación y exportación, Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de todo tipo de materiales y elementos directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de modelo de edificios residenciales y no residenciales, sus revestimientos internos y externos. Inmobiliaria: servicios inmobiliarios de alquiler realizados con bienes propios destinados a vivienda, comercios, industrias, servicios, reparticiones públicas centralizadas y/o scentralio entes autárquicos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Duración: 99 años. Capital Social: Se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000), dividido en 1000 cuotas de cien pesos, valor nominal cada una. Administración, Representación Legal y Uso de la firma: La administración, representación legal, y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades, para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. La fiscalización corresponde a los socios que podrán examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen pertinentes conforme el Art. 55 de la Ley 19.550. Gerente: Lucila Sol Guasch y Paola De Marco, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Giribone 909 Piso 2 Oficina 225 de la Localidad de Canning, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31 de mayo cada año. Mariana De Luca, Contadora.

L.P. 29.570

ROAD CARGO LOGÍSTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura del 23/11/2017 se constituyó una S.A., ante esc. Silvina del Valle Colombo, Adscripta Reg. 108, de Lanús. 1) Cristian Emmanuel Gillin, argentino, nacido el 6/3/1985, soltero, comerciante, con D.N.I. 31.463.826, CUIT/CUIL 20-31463826-4, domiciliado en Kloosterman 1291, Monte Chingolo partido de Lanús, esta provincia y Facundo Cusato, argentino, nacido el 19/1/1991, soltero, estudiante, con D.N.I. 36.363.056, CUIT/CUIL 20-36363056-2, domiciliado en Tucumán 2390, del partido de Lanús, esta provincia. 2) Road Cargo Logística S.R.L. 3) Duración: 90 años contados a partir de la fecha de su inscripción. 4) Capital social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal de diez pesos cada una. 5) Sede social: Av. Boulevard de los Italianos 1083, Monte Chingolo, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. 6) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, sea por vía aérea, terrestre, fluvial, marítima o multimodal: al transporte, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, fletes, acarreos, encomiendas, importación, exportación, y a la logística de productos manufacturados o en su faz primaria, cargas generales y/o peligrosas y/o mercaderías o materias primas en general. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Representación: Gerente: Cristian Emmanuel Gillin, por toda la duración del contrato y constituye domicilio social en Avenida Boulevard de los Italianos 1083, Monte Chingolo, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires. 6) La fiscalización será ejercida por la totalidad de los socios. 7) Cierre de ejercicio 31/10 de c/año. Autorizada. Silvina del Valle Colombo, Escribana.

L.P. 29.571

GRUPO LPL OPERADOR LOGÍSTICO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de R. de socios N° 1 del 11/08/17, se propone la renovación del actual directorio, quedando constituido el directorio de la siguiente forma: presidente de Grupo LPL Operador Logístico S.A. a la Sra. García, Paola Vanesa y Director Suplente al Sr. Andreotti Juan Pablo, DNI 28.060.797, CUIT 20-28060797-3, nac. 19/03/1980, dom. 415 N° 1834 de Villa Elisa, en las mismas condiciones indicadas en el contrato constitutivo. Jorge Daniel Pressacco, Contador Público Nacional.

L.P. 29.580

MOOK'S PRODUCTOS Y SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementario. Constitución: Por instrumento privado con firmas certificadas notarialmente de fecha 24/11/2017 se modificó art. 3º del Estatuto Social, referente al Objeto Social: Consultora y Servicios Profesionales: Búsqueda, selección y capacitación de personal y recursos humanos. Consultoría en recursos humanos. Seguridad documental, registraciones, organización de empresas, desarrollos de proyectos y dictámenes. Comerciales: De productos editorial, gráfico y comunicacional. Desarrollar negocio publicitario y gestión de vinculación interempresariales. Explotación y gerenciamiento de empresas editoras, gráficas, de comunicaciones y publicaciones. Elaboración, Fabricación, Comercialización, exportación e importación de productos alimenticios y bebidas. Organización y realización de eventos gastronómicos. Actividades y servicios correspondientes a la actividad gastronómica, explotación de casa de fiestas, salón de convenciones. Tecnología: Desarrollo, investigación, explotación, provisión y distribución de materiales, equipos y sistemas informáticos, publicidad de todo tipo de servicios de computación. Creación y comercialización de sitios en la Web, servicios de e-mail y on line. Mandataria y Representaciones. Administración, contabilidad y organización de cobranzas a terceros. Investigación y Capacitación. Cursos de capacitación. Inmobiliaria: Diseño, promoción, realización y construcción de complejos urbanístico-habitacionales, Countrys Clubes, Casas de Campo, Hotelería, Apart Hoteles, Cementerios Privados, espacios verdes y ecológicos, establecimientos hospitalarios, de diagnóstico y alta complejidad. Promover urbanizaciones; realizar arrendamientos y administración de propiedades. Carina Pérez Lozano, Notaria.

L.P. 29.582

GOALEYES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios N° 3, se designó gerente a Federico Mauricio Alonso, D.N.I. 27.388.158, dom. Alem 92, 2º A de Tandil, por renuncia de Rubén Alberto Mansilla. Javier E. Bernardi, Abogado.

L.P. 29.621

CUBES DISEÑO Y CALIDAD S.A.

POR 1 DÍA - 1) Víctor Manuel Núñez, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 32.643.653, 23/10/1986, CUIT. 20-32643653-5, Dlio. Calle 39 N° 1723, La Plata, partido de La Plata, Pcia. Bs. As. Martín Ezequiel Prado, soltero, argentino, comerciante; DNI. 32.174.099, 06/03/1986, CUIL 20-32174099-6, Dlio. Calle 6 N° 1872 depto. 6, La Plata, partido de La Plata, Pcia. Bs. As., 2) 22/11/2017; 3) Cubes Diseño y Calidad S.A. 4) Calle 39 N° 1723, La Plata, Partido de La Plata, Pcia. Buenos Aires 5) a) Comerciales: Compra, venta, alquiler, permuta, distribución, importación y exportación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de muebles del hogar, sus partes y accesorio de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Diseño, Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea su material utilizado en el almacén. b) Construcción, restauración, reconstrucción de obras civiles públicas y privadas. c) Inmobiliaria, compra venta, permuta locación de propiedades, fraccionamiento, loteo d) Actividades de viajes y turismo. e) Mandatos y servicios; consignación representación y asesoramiento f) Financiera, préstamos, aportes de capital, compra venta de títulos; g) Transporte aéreo, marítimo fluvial o terrestre. h) Consultoría administrativa, comercial, bursátil, contable, impositiva, económica, industrial, técnica i) Agropecuaria, explotación agrícola ganadera, frutícolas, forestales, de granja, avícolas, tambos, cabañas, haras, cría invernación, mestización siembra, forestación, desforestación j) Importación y exportación. 6) 99 años; 7) \$ 150.000 8) Administración, Directorio de uno a cinco socios por 3 años. Director titular y presidente Víctor Manuel Núñez; y Director Suplente Martín Ezequiel Prado; se prescinde de la sindicatura, fiscalización por accionistas (art. 55 Ley 19.550); 9) representación Presidente del Directorio por 3 años 10) 31 de octubre de cada año. Selva A. Paradelá, Contadora Pública Nacional.

L.P. 29.630

CILIO METALÚRGICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura 349 del 23/11/17 reformo cláusula 2º contrato cesión cuotas en cuanto a forma de pago y aclara estado civil de la cedente Nélide Beatriz Cilio: Casada. Víctor J. Maida, Abogado.

L.P. 29.632

INDUWOCK S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Inst. Privado: 21/11/17. 2) Prorroga por 50 años más. 3) Reforma Artículo Tercero: Duración 70 años: Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 29.633

HMS MAGAZINE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Reunión de Socios 29/11/17. 2) Renuncian Gerentes: Alberto Osvaldo Cataldi y Viviana Mónica Di Pinto. 3) Designa gerentes: Roberto Anselmo Martínez y Silvia Beatriz Jara, con dom. Especial en sede social. Mario Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 29.634

NAIM Y VALENTINI S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 191 del 28/11/2017, Registro 8 de Pergamino. 1) Accionistas: Sergio Rubén Naim, D.N.I. 23.132.548, C.U.I.L. 20-23132548-5, argentino, nacido el 20/01/1973, comerciante, domiciliado en Boulevard Rocha 149, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, casado en primeras nupcias con María Fernanda Compiano; Héctor Miguel Naim, D.N.I. 20.671.960, C.U.I.L. 20-20671960-6, argentino, nacido el 08/03/1969, comerciante, domiciliado en calle Estrada 1755, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, casado en primeras nupcias con Delia Viviana Ayiyi; Exequiel Alejo Valentini, D.N.I. 33.963.287, C.U.I.L. 20-33963287-2, argentino, nacido el 28/07/1988, comerciante, domiciliado en calle Belcuore 2975, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, soltero, hijo de Mario Daniel Valentini y Silvia María Di Santo; y Mario Daniel Valentini, D.N.I. 16.270.194, C.U.I.L. 20-16270194-1, argentino, nacido el 06/03/1963, comerciante, domiciliado en Avenida Venini 177, de la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, divorciado de sus primeras nupcias con Silvia María Di Santo. 2) Denominación: Naim y Valentini S.A. 3) Domicilio social en Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, y sede social en calle San Luis y Ruta Nacional 188, de la Ciudad de Pergamino. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto social: Por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Automotor: Compra, venta, consignación y explotación de motovehículos, automóviles, maquinarias e implementos agrícolas y viales, propios o de terceros, en el país o en el extranjero, para alquilar y prestación de servicios de renta a empresas y particulares. Compra, venta y consignación de licencias. Taller mecánico, rectificación, reparación y tareas de precisión de motores, reparaciones de chapa y pintura; compra, venta, importación y exportación de motovehículos y de automotores en general, automóviles, rodados, maquinarias agrícolas y viales; equipos y autopartes; repuestos y accesorios para motores; combustibles y lubricantes. Servicio integral de gomería, comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas y sus accesorios para motovehículos y automotores, incluidos automóviles y maquinarias agrícolas y viales. Comercialización: Mediante compra, venta, leasing, importación y exportación, distribución, representación, permuta, consignación, intermediación, comercialización, transporte y fletes de mercaderías, depósito de todo tipo de productos, repuestos, implementos y accesorios, relacionados con el rubro automotriz, e instalaciones para los mismos. Inmobiliarias: Adquirir y enajenar bienes inmuebles, aún los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal y/o cualquier otra modalidad contractual, ya sean construidos y/o a construir. Mediante la compra, venta, permuta, arriendo, dación, administración, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, urbanización de lotes e inmuebles, construcción, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios, propios o de terceros, con facultades para gravar, intermediar, celebrar contratos de leasing y fideicomisos. Constituir derechos reales o personales por medio de cualquier acto o contrato jurídico. Mandatos y Servicios: Ejercicios de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, transporte, promociones, agencias y administración de bienes, capitales y empresas comerciales, industriales, financieras o de servicios. Asesoramiento y Promoción: consultoría, promoción y asesoramiento a empresas; relevamiento de datos, e información sobre precios, gastos y calidades; y desarrollos de programas de promoción; desarrollo de programas y organización de eventos promocionales y campañas; en lo relativo a productos relacionados con el rubro automotor. Financieras: Dar o tomar préstamos con garantía real o sin ella a particulares, bancos o sociedades del país o del exterior, constituidas o a constituirse; constitución, extinción y transferencias o cesión de prendas, hipotecas, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios. Compraventa y negociación de papeles de crédito, acciones, debentures, títulos públicos y privados.- Adquirir y enajenar maquinarias para la producción mediante leasing o fideicomisos.- Aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, dentro de las limitaciones de la Ley General de Sociedades. La Sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526) y legislación complementaria, o cualquier otra que se dicte en su reemplazo, o requieran de la intermediación con el ahorro público. Integración de Fideicomisos: La sociedad podrá constituir e integrar fideicomisos, tanto como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria. Marcas, Patentes y Registros: Registrar marcas comerciales, logos para uso propio y/o de terceros, ceder las marcas a terceros, a título oneroso o gratuito. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) Capital social: \$ 100.000, dividido en 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por acción. 7) Administración: Directorio con el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas. 9) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia del primero. 10) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio Actual: Presidente Héctor Miguel Naim, y Director Suplente Mario Daniel Valentini. Patricio Tomás Street, Escribano.

L.P. 29.637

CONSTRUCCIONES JUMALO S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea General Extraordinaria 21-11-17: Reforma artículo primero estatuto; b) Sede social: Country El Paraíso lote 170 Guernica, Presidente Perón. Patricio T. Mc Inerny, Abogado.

L.P. 29.638

INGENIERÍA COLOMBI S.R.L.

POR 1 DÍA - Gustavo Luis Colombi, DNI 13040179, Ingeniero Eléctrico, 15-2-59, 72-864; Claudio Daniel Galván, DNI 14905422, empresario, 8-5-62; 522-1523 Tolosa, ambos: argentinos, casados, La Plata; 2) Ingeniería Colombi S.R.L.; 3) 2-1814 La Plata; 4) 30-11-17; 5) Industrial: fabricación, venta, distribución, instalación, mantenimiento ascensores, montacargas; Constructora: estructuras metálicas, hormigón, obras de ingeniería, arquitectura, patentes, licencias, fluido eléctrico, iluminación, viales, desagües, pavimentación, gasoductos, diques, usinas; Importación/exportación: bienes, productos, mercaderías, materias primas, maquinarias; Inmobiliaria: venta, administración de inmuebles; Mandataria: representaciones, comisiones, consignaciones de bienes muebles, muebles registrables, inmuebles, capitales; Agrícola/ganadera: explotación establecimientos frutícolas, forestales, apícolas, tambos, cría, mestización, ganado, hacienda, granos, hortalizas, cultivos; 6) 30 años desde inscripción; 7) \$ 20.000; 8-9) Gerente: C.D. Galván por un ejercicio; fiscalización: socios; 10) 30-6. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 29.639

ARQUINGE S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea del 02/11/17 Aumento de Capital de \$ 750.000 a \$ 2.000.000 y reforma del Artículo Cuarto: capital social: \$ 2.000.000 representado por 2.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos mil valor nominal cada una y derecho a 5 votos por acción. Ingrid Katok, Notaria.

L.P. 29.640

ARQUINGE S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 27/01/2017 y Acta de Directorio del 15/02/2017 se designa Directorio: Presidente: Graciela Turco; Director Suplente: Jorge Alberto Formica. Dos ejercicios. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Ingrid Katok, Notaria.

L.P. 29.641

DELTA NORTH GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 20.10.17 reformó el art. 3º: Objeto: explotación comercial de implementación, creación, dirección, organización, administración, desarrollo de establecimientos y tecnologías educativas. Publicar libros, revistas, diarios, folletos. Cursos, conferencias, simposios, seminarios, concursos literarios, teatro, programas, exposiciones, eventos culturales, becas de estudio; asesoramiento, investigación y tecnología educativa. Compra-venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, establecimientos educativos, operaciones inmobiliarias. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 29.645

TRANSTRUCK S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. priv. del 17/11/17, Pablo Marcelo Chiarotto DNI/CUIT 20-24440134-2, vende a Verónica Andrea Díaz DNI/CUIT 27- 23446736-6, ama de casa, solt, dda. Río Salado s/nº Mechita y a Juan José Platz DNI/CUIT 20-27385116-0, transtp., casado, ddo. Pehuajó 281 Bragado, todos arg., del pdo. de Bragado, la cantidad de 90 y 10 cuotas respectivamente de \$ 100 cada una valor nominal. María M. Gelatti, Abogada.

L.P. 29.647

LA ISABEL DE JOSÉ ALBERTO OLIVERIO E HIJOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 291 del 17/11/17 se decide subsanar "La Isabel S.H. de Olivero José Alberto, Oliverio Alberto Ezequiel, Oliverio Diego Matías y Olivero Carlos Eduardo" en base Bce. Esp. de subsanación cerrado al 30/9/2017. 1. José Alberto Oliverio, 23/11/55, DNI 11851781, cas., emp.; Alberto Ezequiel Oliverio, 4/1/89, DNI 33.634.599, solt., emp.; Diego Matías Oliverio, 27/6/91, DNI 36.174.929, solt., emp. y Carlos Eduardo Oliverio, 11/10/81, DNI 28872997, lic. seg. e hig., todos dlio: Manuel López 29, P3, depto. 198, Chivilcoy, Bs. As., arg. 2. Inst. Pco. 17/11/17 3. La Isabel de José Alberto Oliverio e Hijos S.A. 4. Ruta 51 km 170, Chivilcoy, Bs. As.; 5. La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero: Industrial: fabricación en todas sus etapas de productos derivados de la leche. Comercial: comercialización de productos derivados de la leche. Financiera: no realizará las actividades comprendidas Ley 21.526. Transporte: de carga en general. Logística y Distribución. Proveedora del estado; 6. 99 años 7. \$ 1.100.000. 8/9. Entre min de 1 a máx. 5 direct. tit. e igual de supl. por 3 ejerc.: Direc. Tit. Pte. Repr. Carlos E. Oliverio y Direc. Supl. José A. Oliverio, art. 55; 10. 30/6. Germán Dicundo, Contador Público Nacional.

L.P. 29.652

FRENCH ARQUITECTURA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 10/7/17 renuncia al cargo Direc. Tit. Pte.: Raúl Gutiérrez, se designa nvo. Direc. Tit. Pte. Repr. Leg.: Alberto Ramón Flores. Germán Dicundo, Contador Público Nacional.

L.P. 29.653

COMPAÑÍA GANADERA CONSIGNATARIA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Santiago Sexe, arg., comerciante, nacido 21/2/1973, DNI 22.936.563, CUIT 20-22936563-1 y María Valeria Pezzola, arg., docente, nacida el 4/7/1973, DNI 22.936.968, CUIT 27-22936968-2; ambos domiciliados calle 467 N° 5000 e/ 142 y 148 (Lote 36 Barrio Grand Bell) City Bell, Pdo. La Plata, Pcia. Bs. As. 2) Fecha de Constitución: Inst. Priv. fecha 4/12/2017. 3) Denominación: Compañía Ganadera Consignataria S.R.L. 4) Domicilio: calle 467 N° 5000 entre 142 y 148 (Lote 36 Grand Bell) City Bell, Pdo. La Plata, Pcia. Bs. As. 5) Duración: 99 años desde insc. registral. 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de 3º y/o asociada a 3º, presentándose en licitaciones y/o concursos pcos. y/o priv., en cualquier punto del país o en el extranjero las stes. actividades: a) Comercial: Compra venta, arrendamiento y explotación directa o indirecta en toda sus formas y administración de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, sean estos de propiedad de la soc. o de 3º; para la cría, engorde, invernada, capitalización de hacienda de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; compra-venta, y distribución, permuta, acopio, locación, depósito, consignación, comisión y/o mandato y cualquier clase de operaciones sobre esos bienes y productos, como también la de insumos agrícolas ganaderos y productos veterinarios e incluida la actividad de matarife. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra, que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. b) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacs. o internacs., por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. c) Servicios: servicios y/o asesoramiento agrícola y ganadero, incluido veterinario; de transporte gral. de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones; Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas, prestado en todos los casos por personal profesional y habilitado a los efectos; d) Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como deudor o acreedor prendario o hipotecario en los términos del art. 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias

de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. No desarrollará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. e) Constructora: construcción de edificios y obras en general, realizar reparaciones, efectuar ampliaciones, demoliciones, ya sea bajo el régimen de la Ley de PH o no, y por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas y/o privadas. f) Agropecuarias e Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nac., Prov. o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. g) Forestal: explotación de bosques, montes y obrajes, instalación de aserraderos, extracción de productos y subproductos madereros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de 3º, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. 7) Capital social pesos treinta mil (\$ 30.000), representado por 3000 (tres mil) cuotas sociales, nominativas no endosables de diez pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, aportado en efectivo. 8) Administración indistinta. Fiscalización a cargo de socio no gerente, conforme lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. 9) Sexto: cierre del ejercicio social 31 de agosto de cada año. María Eugenia Lastra, Abogada.

L.P. 29.654

COSTA FULL S.R.L.

POR 1 DÍA - Insts. Privados del 12/6/17 y 4/11/17; calle 1 N° 1875 Santa Teresita, partido de La Costa; Costa Full S.R.L.; Lihua Su, 1º/1/90, DNI 94.954.286, Fengzhen Cai, 14/10/59, DNI 94.954.269, ambos chinos, solteros, comerciantes con domicilio en calle 1 n° 1875 Santa Teresita; 70 años; \$ 40.000; comercial: distribución importación exportación de alimentos bebidas artículos de bazar de menaje, mercaderías en general destinadas a la producción alimenticia, herramientas y materiales de grupo gastronómico, instalación y explotación de autoservicios mercados supermercados y similares, juguetería, carnicerías, panaderías, celebrar contratos de franquicia; gerente: Lihua Su; plazo 70 años; Arts. 55, 284; 30/4 c/año. Sebastián Sureda Lago, Notario.

L.P. 29.655

EMPRENDIMIENTO COSTA MÁS S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado 12/6/17; calle 1 N° 1875 Santa Teresita, partido de La Costa; Emprendimiento Costa Más S.R.L.; Lihua Su, 1º/1/90, DNI 94.954.286, Qinan Ling, 20/10/58, DNI 95.648.196, ambos chinos, solteros, comerciantes con domicilio en calle 1 N° 1875 Santa Teresita; 70 años; \$ 40.000; comercial: distribución importación exportación de alimentos bebidas artículos de bazar de menaje, mercaderías en general destinados a la producción alimenticia, herramientas y materiales de grupo gastronómico, instalación y explotación de autoservicios mercados supermercados y similares, juguetería, celebrar contratos de franquicia; gerente: Lihua Su; plazo 70 años; Arts. 55, 284; 30/4. Sebastián S. Lago, Notario.

L.P. 29.656

YELLOW BIRRA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Martín Manuel López Ghio, argentino, 16/01/1981, DNI 28.670.713, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, soltero, hijo de Horacio Alberto López y de María Ester Ghio, dom. en calle 48 N° 1160 de la Loc. y Part. de La Plata, Pcia.de Bs. As. Ariel Ignacio Rouco, argentino, 16/04/1984, DNI 30.876.817, arquitecto, soltero, Anibal Luis Rouco y de Bárbara Beatriz Piccinelli, dom. en calle 70 N° 1672 de la Loc. y Part. de La Plata, Pcia. de Bs. As. Sastre Guillermo Bernardo, argentino, 27/06/1978, DNI 26.708.069, contador, casado en primeras nupcias con Pilar Canessa, dom.en calle 139 N° 2411 de la Loc. y Part. de La Plata, Pcia. de Bs. As. 2) 20/10/2017. 4) Calle 13 N° 350 de la Loc. y Part. de La Plata, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto social: actividades vinculadas con el rubro gastronómico, pudiendo explotar comercios de los denominados Bares y Restaurantes en todas sus especialidades, en salones propios o ajenos, incluido el servicio de venta y distribución a domicilio de alimentos y bebidas; servicios de catering, organización de eventos, fiestas, reuniones, agasajos y similares. 6) Plazo de duración: 50 años. 7) Capital social: \$ 100.000.8) Gerente: Ariel Ignacio Rouco. Fisc: art. 55. 9) Representación: el gerente. 10) 31/12. Guillermo Alejandro Sastre, Contador Público Nacional.

L.P. 29.657

CANNINGMAT S.R.L.

POR 1 DÍA - Se suprime del artículo 3º del estatuto realizar: "actividades relacionadas con operaciones inmobiliarias de Parques Industriales". Carla Fiori, Notaria.

L.P. 29.659

FRAOSDA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. por escritura pública N° 86 del 17/11/2017 del Reg. 8 de Est. Echeverría: 1) Socios: Franco Javier Cicco, nacido el 13/11/1990, DNI 35.367.833, CUIL 20-35367833-8, comerciante, soltero, domiciliado en Urquiza 111 depto. primer piso N° 5, Ezeiza, Pcia. Bs. As., Dante Guillermo Cicco, nacido el 17/05/1993, DNI 37.609.023, CUIL 20-37609023-0, comerciante, soltero, y los cónyuges: Oscar Cicco, nacido el 15/08/1951, DNI 8.589.748, CUIL 23-08589748-9, comerciante y Saturnina Irene Aranda, nacida el 11/02/1954, DNI 11.029.149, CUIL 27-11029149-9, comerciante, los tres últimos domiciliados en Harguindeguy N° 165, localidad y partido de Ezeiza, Pcia. Bs. As., todos argentinos. 2) Denominación: "Fraosda S.A." 3) Domicilio: Harguindeguy N° 165, localidad y partido Ezeiza, Pcia. Bs. As. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto Social: Constructora: Construcción de viviendas, locales de comercio, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras

de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, sea a través de contrataciones directas o licitaciones. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, locales comerciales, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Compra de propiedades inmuebles a los fines de realizar -sea por sí o a través de los terceros que contraten- construcciones en las mismas. Afectación a propiedad horizontal. Venta del inmueble sea durante la etapa de desarrollo o de las unidades funcionales resultantes una vez sometida a propiedad horizontal. Gestionar desarrollos inmobiliarios sea a través de consorcios para la construcción al costo o de fideicomisos, o asociándose a inversores. Administración de fideicomisos como fiduciario. Transmisión de dominio fiduciario. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o ajenas. 6) Capital Social: \$ 280.000 dividido en 2800 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u, y de 1 voto por acción. 7) Administración: Directorio c/el N° de miembros que fije la Asamblea, entre: un mín. de 1 y un máx. de 5 Direct. Tit. e igual número o menor para Dir. Supl.: Duración 3 ejercicios. 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas. 9) Representación legal: Presidente o vice, en caso de impedimento o ausencia. 10) Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio Actual: Presidente: Oscar Cicco y Director Suplente: Franco Javier Cicco. Carla Fiori, Notaria.

L.P. 29.660

CINCO GENERACIONES ARRECIFES S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 9-11-27. Se reformó art. 2º. Inmobiliaria. Agropecuaria. Industrial, Comercial de mercaderías, automotores, motovehículos y maquinarias agrícolas y viales su reparación, repuestos, motores. Mandato. Financiera: exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.526; Exportación e importación. Transporte: de cargas de toda. Administración: administrar por cuenta de terceros, cualquier tipo de empresas, propiedades urbanas o rurales, consorcios. Silvina E. De Virgiliis. Escribana.

L.P. 29.662

ESTABLECIMIENTO DON MIGUEL S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea General Extraordinaria del 26/05/2010: se aprueba el cambio de jurisdicción a General Pico, La Pampa, Reforma art. 1. M. Victoria Ponce, Abogada.

L.P. 29.666

MSI OBRAS S.A.

POR 1 DÍA - Acta Asamblea General Ordinaria N° 6 del 09/06/2017: se aprueba por unanimidad: i) la renuncia de José Antonio Canda como Director Suplente; ii) designar en su reemplazo a Fabián Gustavo Canda, quien fija domicilio especial en Av. de Libertador 2335, piso 6° dto. D, localidad Olivos, partido Vicente López, Prov. Bs. As. Ezequiel Pinto, Abogado.

L.P. 29.667

SNOWY S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 07/08/2017 y Declaración Jurada del 15/11/2017, se designa representante legal a Guillermo Andrés Gotelli, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. del Libertador 16051, localidad y partido de San Isidro, Prov. Buenos Aires. Ezequiel Pinto, Abogado.

L.P. 29.670

PLANETA TOMATE S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 261 del 21/11/2017. Ref. estatuto: "Art. 7: La admi. a cargo de un direc. comp. por el n° de miem. que det. la asam., e/1 y 7, accio. funda. o accio. o 3ros, Mandato 3 ej. Para formar pte. del directorio salvo funda. neces. y oblig. acreditar antigüe. compro. en juguetería de por lo menos 10 años. La asam. desig. suplen, en igual o menor nro. que los tit. y por el mismo pzo., a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Dtores. permanec. en sus cargos una vez vencido su mand. hasta que una nueva Asam los reemp. o lo reelija. En caso que la soc. encuadre en el reg. de fiscaliz. Permanente, el míni de 3 dtores. La Asam. fija la remuneración del Directorio. Ana J. Fernández, Notaria.

L.P. 29.671

PUBLICIDAD Y EVENTOS GLASTONBURY S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio: Se constituyó por Instrumento Privado del 27/03/2017. José Luis Negro, Contador Público Nacional.

L.P. 29.676

COES SUDAMÉRICA S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura número 360 pasada al folio 1227 del registro 1500 de C.A.B.A. el 28/9/2017, se resolvió la designación de administradores, aumento de capital social, cambio de sede social y modificación de los artículos tercero, cuarto y decimo cuarto del estatuto social de la sociedad que gira en plaza bajo el nombre de Coes Sudamérica S.A. Se acepta la renuncia del Director Titular Horacio Emilia Lara y de la Directora suplente Dina Rosa B&odsky Artículo Tercero: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros, a asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, industrialización, instalación, importación, y exportación de equipos, materiales, caños y accesorios para transporte de fluidos, incluyendo los destinados a hidráulica, servicios sanitarios calefacción, refrigeración, aire acondicionado, tiego y para cualquier otra clase de explotaciones extractivas, industriales de servicios y en particular, productos, materiales y accesorios para construcciones civiles o de infraestructura. Se incluyen todas las actividades y rubros complementarios y/o vinculados con el objeto principal. Explotación de marcas, patentes de invención, nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales. Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 48.000.000, dividido en cuarenta y ocho millones

de acciones ordinarios nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de va los un peso cada acción. Datos Personales del Directorio: Presidente: Raúl Daniel Naftali, arg., contador público, nacido el 5/8/52, casado en 1eras nupcias con Mirta Liliana Bialogorski, DNI 10.463.223, CUIT 20-10463223-9, domiciliado en Esmeralda 625, Piso 42, of."L" de C.A.B.A. Vicepresidente: Massimo Fogliati, italiano, empresario, nacido el 24/10/59, casado en 1º nupcias con Estefanía Serlenga, titular del pasaporte Comunitario Europeo N° YA3655604, CUIT 20-60340752-1/domiciliado en Avda. Mitre 5393m Ezpeleta, Partido de Quilmes, pcia. de Bs. As. Director Titular: Matías Alejandro Naftali, arg., soltero, nacido el 18/7/84, DNI 31.090.419, CUIT 20-31090419-9 domiciliado en Carbajal 3598 de C.A.B.A. Directores Suplentes: Mirta Inés Domínguez, arg., empresaria, casada en 1eras nupcias con Eduardo Luis Kaestner, nacida el 25/3/43, DNI 1.826.927, CUIT 27-01856927-4 domiciliada en Plaza 4025, piso 22, Dpto. "10" de C.A.B.A. y Eduardo Luis Kaestner, arg. empresario, casado en 1eras nupcias con Mirta Inés Domínguez, nacido el 1/1/44, DNI 92.594.819, CUIT 20-92594819-6 domiciliado en Plaza 4025, Piso 22, Dpto. "10" de C.A.B.A. Todos los integrantes del directorio tienen su domicilio legal en Avda. Mitre 5393, Ezpeleta, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Queda modificado el Domicilio Social, a la Avda. Mitre 5393, Ezpeleta, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Jorgelina Luján Catanese, Abogada.

L.P. 29.680

PUNTADA SIN HILO DISEÑO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Instrumento Público número 221 de fecha 01/12/2017, pasada ante la Escribana Sabrina Andrea Luna, Adscripta del Registro 6 del Partido de Hurlingham, se constituyó la entidad denominada "Puntada Sin Hilo Diseño S.R.L.", con domicilio en Mustoni número 1764, Localidad y Partido de Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Integrantes: María Victoria Silikovich, argentina, nacida el 6/08/1983, hija de Mario Silikovich y Mirta Susana Galati, soltera, DNI 30.402.973, CUIT 27-30402973-6, empresaria, domiciliada en la calle Mustoni número 1766, Localidad y Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; y Nicolás Esteban Podio, argentino, nacido el 17/09/1982, hijo de Esteban Domingo José Podio y de Adriana Marta Madariaga, soltero, DNI 29.709.461, CUIL 20-29709461-1, empresario, domiciliado en la calle Mustoni número 1766, Localidad y Partido de Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Objeto Social: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al por mayor y por menor de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos elaborados de vestir y del hogar así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores, incluyendo a dicho efecto el desmotado, hilado, tejido, acabado, confección de los mismos y en general todas las actividades relacionadas con el procesamiento industrial de las fibras naturales (de origen vegetal y animal) y sintéticas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad para realizar tareas de corte, confección, sublimación, estampa, planchado, embalaje, terminación de prenda, fabricación y comercialización de telas, fabricación de papeles para sublimado y tareas afines. Podrá dedicarse, asimismo a la comercialización, distribución y representación de estos productos textiles, tanto en el mercado nacional como en el exterior, a la presentación de servicios de asistencia y asesoría técnica así como de gerencia, a la importación y exportación de todo tipo de bienes, insumos, equipos, maquinaria y servicios, relacionados con los productos que fabrica y comercializa. Quedan comprendidos en el objeto social los actos y contratos relacionados con el mismo que coadyuven a la realización de sus fines. La redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos y la creación de diseños industriales y comerciales; la dirección, asistencia técnica, transferencia tecnológica y de comercialización, inspección, control y administración en tales proyectos y actividades. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación. Para el cumplimiento de los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, intervenir en licitaciones, concursos de precios y ejercer los actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes o este contrato social.- Duración: 99 años. Capital Social: \$ 100.000 representado por diez mil cuotas de diez pesos cada una de valor nominal. Administración, Representación Legal y Uso de la firma: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. La fiscalización corresponde a los socios que podrán examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen pertinentes conforme el Art. 55 de la Ley 19.550. Gerentes: María Victoria Silikovich, y Nicolás Esteban Podio, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Mustoni 1764, Localidad y Partido de Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Cierre ejercicio: 30 de Junio de cada año. Jorgelina Luján Catanese, Abogada.

L.P. 29.681

SEGURIDAD ROCAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Se reformó el art. 4º objeto social. Vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción de transporte de caudales, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean controlados en virtud de interés legítimo en el proceso penal, las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadores de servicio de seguridad privada. Jorgelina Luján Catanese, Abogada.

L.P. 29.682

SUNRISE GREEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado y acta de reunión de socios N° 4 del 17/11/2017, se designó nueva Gerenta: Adriana Beatriz Oviedo. Por de Acta de Reunión de Socios N° 3 del 14-11-2017, trasladó su sede social a Montevideo 1559, Barrio Santa Marta, Localidad de Tristán Suárez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Jorgelina Luján Catanese, Abogada.

L.P. 29.683

DELCA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Martínez Daniel Horacio, 04/03/65, casado, Administrador, DNI 17422543; Martínez Duhalde Ignacio, 28/07/92, soltero, Administrador, DNI 36905180, ambos arg., domiciliados en Aragón 4955-Mar del Plata; 2) 30/11/2017; 3) Delca S.A.; 4) San Martín 4262 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Gastronomía: Explotación de complejos gastronómicos, parrillas, restaurantes. Comerciales: Elaboración, compra-venta, franquicias de productos alimenticios, bebidas. Del Negocio Inmobiliario y de la Industria de la Construcción: Adquisición, administración, explotación de inmuebles, construcción de edificios, obras. Servicios: Organización de Marketing; Creación y difusión de publicidad o propaganda; Organizar, administrar, explotar eventos; Organizar fiestas, convenciones, congresos; Realización de espectáculos. Del negocio Financiero: Concesión de créditos, préstamos, financiaciones, excepto las de la Ley 21.526. De la Exportación e Importación: Imp. y Exp. de bienes, mercaderías y servicios.; 6) 99 años; 7) \$ 100000; 8) Pte. Martínez Daniel Horacio; Sup. Martínez Duhalde Ignacio; 1 a 5 tit. e igual o menor supl. por 3 ej.; art. 55; 9) Presidente. 10) 31/10; 11) Ricardo E. Chicatun.

L.P. 29.684

PALLETS SAN FRANCISCO S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 28/11/17 Dom. Tomás Espora 1480, Los Perales, Gral. Rodríguez, Bs. As. Soc.: Schwarzkopf Ignacio Faustino Alberto, arg. soltero, DNI 40.943.612 nac. 06/08/97, empres., dom. Tomás Espora 1480, Los Perales, Gral. Rodríguez, Bs. As., Pafunto Julia Cristina, arg. divorciada, DNI 12.137.462, nac. 12/02/55, empres., dom. Curapaligue 1265, Piso 2, Dto. A, Parque Chacabuco, C.A.B.A. Obj: Comercializ. todo tipo de pallets; de productos y subprod. de madera en general p/ viviendas e industrias, así como también su diseño y proyectación . b- Repres. y mandato: Mediante la realiz. en el país y/o en el exterior de toda clase de mandatos, c/s represen., inclusive de carácter fiduciario, en las condic. permit. por las leyes y reglamen. vig., efectuando operac. de represent., comisiones, consig., administración, gestión y promoción de negoc. e invers. de cualquier naturaleza. Cap: \$ 150.000. Adm.: Por Gte. soc c/firma ind.e indis. Gte. Schwarzkopf Ignacio Faustino Alberto, p/tér. soc. Fisc.: art. 55 L. 19.550. Cierre Ej.: 30/06. Plazo 99 años. Jorge H. Passamonte, Contador Público Nacional.

Mn. 64.352

CODIAL CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios Extraordinaria Unánime del 21/11/2017 se designa como gerente a José Dionisio Rubio por el plazo de duración de la sociedad aceptando de conformidad. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la LGS. Dra. María Silvina Lamelza, Abogada.

Jn. 70.914

CODIAL CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios Extraordinaria Unánime del 21/11/2017 se reformó las cláusulas Octava y Novena de estatuto social que se transcriben: Octava: La Administración, la representación y el uso de la firma social será ejercida por los socios quienes actuarán en calidad de gerentes, en forma conjunta o indistinta. La elección y revocación del gerente se aprobará por asamblea de socios, con mayoría simple del capital presente en dicha asamblea. Los gerentes pueden ser remplazados en cualquier momento, por aprobación de la mayoría simple del capital presente en Asamblea de socios. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los arts. 58 y 59 de la Ley 19.550. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Novena El ejercicio económico finaliza el 31 de agosto de cada año. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la LGS. Dra. María Silvina Lamelza, Abogada.

Jn. 70.915

LEONCIO MENDIZÁBAL E HIJOS S.C.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios Extraordinaria unánime del 28/11/2017 se procedió a reconducir la sociedad por 20 años a partir de la inscripción en DPPJ. y se reformó la cláusula Segunda: La sociedad tendrá un plazo de duración por Reconducción de 20 años contados a partir de la Inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Fdo. María Silvina Lamelza, Abogada.

Jn. 70.916

LAUTARO DEACON GONZÁLEZ S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. Púb. N° 375 del 1/12/17. Daniel Gastón Rosas, Notaria Titular del Registro N° 18 del Pdo. de Junín, Bs As. Constitución S.A. Socios: Lautaro Nahuel Deacon González, arg., nac. 11/6/1997, DNI 39.688.061, CUIL 20-39688061-0, soltero, hijo de Darío L. Deacon y Martina L. González, comerciante, dom. Fermín Viruleg 645 Teodelina, Dto. Gral. López Prov. Sta. Fe y Mariano Ernesto Massari, arg., nacido el 11/03/1978, DNI 26.566.335; divorciado, Contador Público, CUIT 20-26566335-5, dom en Coronel Suárez 225, Junín, Pdo. de Junín, Prov. Bs As. Denominación: Lautaro Deacon González S.A. Dom Legal.: San Martín 245, PB Oficina 1, Vedia, Partido de L. N. Alem, Prov. de Bs As. Duración: 99 años desde inscripción registral. Objeto: realizar por cta. propia, por tros. o asoc. a tros., fuera o dentro del país, con la limitación de la ley, las siguientes actividades: A) Transporte: La realización de fletes de carga en general, en el territorio nacional, así como en países limítrofes; la compraventa, importación y/ o exportación de vehículos, neumáticos, repuestos, maquinarias y demás implementos destinados al transporte en general; efectuar servicios de asesoramiento, de gestión y logística, de manipulación de cargas, envasado y empaquetado de la misma y demás tareas afines y/ o complementarias de la actividad principal; recibir y otorgar consignaciones de toda naturaleza, tanto nacionales como extranjeras, con relación al objeto precedente; alquilar y/o dar en alquiler vehículos destinados al transporte de cargas. B) Servicios: La realización de laboreos, siembra, fumigación, servicio de cosecha o trilla mecánica y toda otra actividad relacionada con la producción agrícola. Como así también el otorgamiento de financiaciones, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías, reales o no, para la concertación de negocios vinculados de manera directa con las actividades descriptas, pudiendo obrar al efecto como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No podrá en ningún caso llevar a cabo actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que

requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 100.000 (100 acc. ord. Nom. y no end. de \$ 1000 VN c/u) con derecho a un voto por acción. Suscripción: Lautaro Nahuel Deacon González 95 acc. y Mariano Ernesto Massari 5 acc. Integración: Cada Socio 25% en dinero efvo., obligándose a integrar el saldo restante en el plazo de un año desde la suscripción del contrato. Adm. y Rep. Legal. Directorio 1 a 3 Directores Titulares igual número de suplentes. Mandato. Duración 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Lautaro Nahuel Deacon González. Director Suplente: Mariano Ernesto Massari, quienes aceptan los cargos. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de c/año. Sede Social: San Martín 245, PB Oficina 1, Vedia, Partido de L. N. Alem, Prov. de Bs As. Gisele M. Palma, Contador Público.

Jn. 70.922

BATTISTELLI CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Por instrumento del 8/11/2017 se constituyó Battistelli Construcciones S.R.L. 1) Socios: Gustavo César Battistelli, argentino, nac. 17/07/1979, DNI 27.005.994, casado, constructor, dom. Intendente Solana 142 de Junín, Bs. As. y María Dolores Veilla, nac. 23/09/1980, DNI 28.390.608, argentina, casada, terapeuta ocupacional, dom. Intendente Solana 142, Junín, Prov. Bs. As. 2) Domicilio social: Intendente Solana 142 de la Ciudad de Junín, Pdo. de Junín, Prov. de Bs. As. 3) La fiscalización de la sociedad será ejercida por los socios no gerentes.

Jn. 70.907

PERROTTA, NELSON Y WALTER S.R.L.

POR 1 DÍA - Subsanación de una Sociedad Comercial de Hecho. 1) Walter Sirio Perrotta, 57 años, 5/02/1959, casado, argentino, agricultor, con domicilio en calle Santa Fe 171, de Ferré, partido de General Arenales, Buenos Aires, DNI 12.831.852, CUIT 20-12831852-7 y Nelson Eloy Perrotta, 50 años, 23/08/1966, casado, argentino, agricultor, con domicilio en calle Santa Fe 299, de Ferré, partido de General Arenales, Buenos Aires, DNI 17.791.909, CUIT 20-17971909-7; 2) La Subsanación de una Sociedad Comercial de Hecho, de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primero: Que desde 19 de febrero de 1992, los comparecientes integran como únicos socios una Sociedad Comercial de Hecho que es conocida como "Walter Sirio Perrotta y Nelson Eloy Perrotta S.H." que se encuentra inscripta en la Administración Federal de Ingresos Públicos con la Clave Única de Identificación Tributaria: 33-64814232-9; cuyo objeto es la Agricultura de cereales, ganadería y transporte por camiones. La sociedad tiene su domicilio en la calle Santa Fe N° 171 de la Localidad de Ferré, Partido de General Arenales Provincia de Buenos Aires. Los comparecientes tienen un aporte así como una participación en el capital y en las ganancias en distintas proporciones a saber: Walter Sirio Perrotta posee el cincuenta por ciento (50%) y Nelson Eloy Perrotta posee el cincuenta por ciento (50%). Segundo: Los socios manifiestan que en forma unánime han resuelto subsanar la sociedad en los términos del artículo 22 de la Ley 19.500, modificada por la Ley 22.903, adoptando el tipo de Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos estatutos y demás referencias se detallarán. Asimismo dejan expresamente establecido que ninguno de ellos ha hecho uso del derecho de receso. Víctor D. Previti, Contador Público.

Jn. 70.908

LOGÍSTICA BRUMA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. por Esc. 369 del 16/11/2017 constituye Logística Bruma S.A. 1) Martín Alejandro Benaglia, arg., nac. 6/7/1977 empres., solt. hijo de Daniel Ricardo Benaglia y Nancy Graciela Barraco, DNI 26.050.054 CUIT 20-26050054-7 y Luciana Aurora Izaguirre, arg. Nac. 23/9/1975, com. solt. hija de Néstor Miguel Izaguirre y de Hilda Noemí Costáble, DNI 24.813.714, CUIL 27-24813714-8 ambos con dlio. Los Narcisos 2071 Olav. 2) 16/11/2017. 3) Logística Bruma. S.A. 4) Aut. Luciano Fortabat 6918, Olav., Prov. Bs. As. 5) A) Transporte: Transp. Aut. de cargas. Transp. por tierra de animales y de todo tipo de mercaderías, semovientes, prod., subprod., subst., líquidos, gases, comb. y sus deriv. c/vehículos ppios. y/o ajenos, dtro. y fuera del país. B) Financieras: Financiación con dinero ppio. de las op. comprendidas en el pte. Art. c/sin garantía real, a corto o a largo plazo, ap. de cap. p/negocios realizados o en vías de realiz., por la celebración de ctos. con otras soc., siempre que se trate de soc. por acc., quedando excluidas las op. y act comprendidas en la Ley de Ent. Fin., y toda otra que requiera del recurso del ahorro público. C) Inmobiliarias: Cvta., permuta, loc. de prop. inmuebles, incl.. las comprendidas en el rég. de Prop. Horiz., incluso el fracc. y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, club de campo, pudiendo tomar para su vta. o com. op. inm. de terceros; D) Constructora: Construc. de obras civiles cualquiera fuere el destino que tuviere, clase o categoría o material que se construya o fabrique, sea sobre bs. ppios. o ajenos; ejec. de obras púb. de infraestructura urbana o suburb. pavimentac. urbanizac desagües fluv. y cloacales, aguas corr., red. eléct. ilumina obras de transmisión o distrib. de energía eléc. y/o gas, viviendas indiv. o colec. púb. o priv. éstas obras podrán ser realizadas en forma dta. o a través de subcontr. Agropecuaria: Operaciones agríe y/o ganaderas sea en campos ppios o arrendados, comprendiendo toda clase de act. del rubro, pudiendo extender su act. hasta las etapas com. y/o ind. de los prod. derivados de la explot.; cvta. de todo tipo de mat. cereales, agroq. semillas, prod. Vet. repuestos, herramientas y acc. Su imp. y exp. Prestac. de serv. Agrop. y vet. Representaciones y Mandatos: De firmas, consorcios o corporaciones nac. o ext., comisiones, consig. y representac. que se relacionen con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8 y 9) Adm. a cargo de Directorio, con el número que fije la asamblea, entre 1 a 3 titulares y 1 a 3 suplentes, por tres ejercicios. Representación, firma social: Presidente. Prescinde de Sindicatura. Fiscalización: a cargo de accionistas, art. 55, Ley 19.550. Presidente: Martín Alejandro Benaglia. Dir. Supl. Luciana Aurora Izaguirre. 10) 30/06 de cada año. Ignacia Erramouspe, Notaria.

Ol. 99.000

ECO TRANSPORTE DE OLAVARRÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución S.R.L. 1) Juan Próspero Cataldi, argentino, DNI 23.128.563, casado en primeras nupcias con Daniela Lilian Cabrera, comerciante, domiciliado en Rivadavia 2611 Piso 12, Olavarría Prov. Bs. As.; y Juan Cruz Cataldi, argentino, DNI 25.039.633, soltero, comerciante, domiciliado en Moreno 2444 Piso 5° Depto. A, Olavarría Prov. Bs. As.; 2) Escritura Pública N° 202 de fecha 28/11/2017; 3) Eco Transporte de Olavarría S.R.L.; 4) Sede: Dorrego 3349, Olavarría Prov. Bs. As. 5) Objeto social: (i) Transporte comercial terrestre en general y en especial transporte público de pasajeros y para turismo, mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros contratados, o la concesión de líneas de transporte público

de pasajeros, a nivel urbano, interurbano, provincial e interprovincial, nacional e internacional, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones; y (ii) Locación y/o Leasing de automóviles, charters y/u ómnibus para el transporte de pasajeros, y actividades relacionadas; 6) 99 años. 7) Capital Social \$100.000. 8) Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, Socios o no. Gerente Titular: Juan Próspero Cataldi - Gerente Suplente: Juan Cruz Cataldi, por tiempo indeterminado, fijan domicilio especial en la sede social. Rep. Legal: Gerente Titular. 10) Cierre del ej.: 31/12.

Ol. 99.002

ARQUETIPO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por instrumento privado de fecha 17/07/2017, y acta complementaria del 17/10/2017 se constituyó "Arquetipo S.R.L." Socios: Don José María Raimundo, casado, argentino, DNI 20.017.340, CUIT 20- 20017340-7, nacido el 10 de junio de 1968, de productor agropecuario, con domicilio en Ing. Klein N° 82 de Alberti (B) y Doña Carolina Amalia Klein, casada, argentina, con DNI 21.476.535, CUIL 27-21476535-2, nacida el 20 de febrero de 1970, arquitecta, con domicilio en Ing. Klein N° 72 de la ciudad de Alberti (B). Domicilio: Provincia de Buenos Aires Sede Social: Ingeniero Klein N° 72 de Alberti, Partido de Alberti, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto Social: Realizar para sí o para 3ros., por cta. propia, ajena o asociada a 3ros. a) La compraventa, permuta, arrendamiento, comodato, administración, construcción y comercialización de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, nuevos o no, comprendidos o no dentro del régimen de propiedad horizontal, sea para destinarlas a servicios públicos y/o viviendas individuales y/o colectivas, o bien a locales de comercio y/o de industria y/o de oficinas. b) La construcción de edificios, Country - Clubes, subdivisiones y urbanizaciones de tierras, loteos, reparaciones en general, obras viales de todo tipo, pavimentaciones y desagües. c) Asesoramiento, anteproyectos y proyectos de ingeniería, arquitectura, inmobiliarios y de desarrollo urbano. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo 5 de Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, o requiera la intermediación del ahorro público. d) Financieras: Aportes de Capitales propios y ajenos con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades dentro del país para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, así como la compraventa y negociación de títulos públicos o privados, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, así como también la colocación de capitales en actividades beneficiarias con regímenes de promoción o desgravación excluyéndose toda actividad de operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción, autorizados por las Leyes relacionadas directas o indirectamente con sus objetivos. Capital Social: \$ 350.000,00 dividido en treinta y cinco mil cuotas de pesos diez cada una. Administración: La administración y representación social será ejercida por el Socio José María Raimundo quien revestirá el cargo de gerente por el plazo de vigencia de la sociedad, pudiendo ser removido por justa causa. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Disolución y Liquidación: Se registrará por el Art. 94 y arts. 101 a 112 de la Ley 19.550. Órgano de Fiscalización: Socios no gerentes en términos del Art. 55 de Ley 19.550.

Mc. 68.550

JULIO MARTÍN S.A.

POR 1 DÍA - Aclaratorio Reducción de Capital. Se aclaran edictos del 14, 17 y 18 de julio de 2017 publicados en el Boletín Oficial, en el sentido que la correcta fecha de Asamblea es 30/07/2005. Carmen de Areco, 9 de noviembre de 2017. Luis F. Basanta, Notario.

Mc. 68.533

TRANS BAHÍA S.A.

POR 1 DÍA - Directorio: Por Asamblea General Ordinaria del 18/12/2016, queda designado el siguiente Directorio: Presidente: Hugo Goyenette, argentino, 5/11/1959, DNI 13.165.245. Director Titular: Daniel Picone, argentino, 22/02/1965, DNI 17.232.725. Director Suplente: Luis Picone, argentino, 13/01/1962, DNI 14.741.137. Hugo Goyenette, Presidente.

B.B. 59.505

INSTITUTO MÉDICO HERMANAS MISIONERAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 20/07/2017 se designó como Gerente para el ejercicio 2017/2018 al Dr. Juan José Aspitarte, CUIT 23-13524542-9 quien constituye domicilio en Avda. Uruburu 214, Coronel Suárez, Prov. de Bs. As. Bautista Hirigoity, Abogado.

B.B. 59.515

MINGO MAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Subsanación. A) Acta constitutiva del 13 de marzo de 2017; B) Instrumento Privado del 13 de marzo de 2017; C) Se resuelve la Subsanación de: "Mingo Mar" Chillemi Hnos. SH de Chillemi Antonino, Chillemi Domingo y Chillemi Salvado en Mingo Mar Sociedad de Responsabilidad Limitada; D) No hay retiro ni incorporación de socios. Mario Darío Eidenson. Contador Público.

B.B. 59.519

LABORATORIO CONTROL LAB S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 60. Acta de Reunión de Socios 9 del 21/11/2017 al folio 27 y 28 de Libro Reunión Socios N° 1 rub. en acta 22206 el 12/12/12 por DPPJ. Renovación de Gerencia por voto del mandato anterior: Gerentes: Babsky Norma Elena, DNI 10.102.869, CUIT 27-10102869-6, domic. Dorrego 143 P. 9 Dto A, B. Bca. - B. Bca.; Bortnik Pedro Mario, DNI 8.397.773, CUIT 20-08397773-7, domic. Dorrego 143 P. 9 Dto A, B. Bca. - B. Bca. y Bortnik Gabriel, DNI 28.823.532, CUIT 20-28823532-6, domic. 19 de Mayo 242 P. 6 Dto. A, B. Bca. - B. Bca. Firmado Mariana Moral, Notaria.

B.B. 59.481

MOLINO COSENZA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Atilio Juan Cirauco, DNI 21.717.452, Técnico Agropecuario, nacido el 27/09/1970, casado en primeras nupcias con la Sra. Mónica Noemí Gallego, nacionalidad argentina, con domicilio en calle Rivadavia N° 2270 de la Localidad y Partido de Coronel Pringles, Prov. de Bs. As; Mónica Noemí Gallego, DNI 30.191.351, Ama de Casa, nacida el 8/11/1977, casada en primeras nupcias con el Sr. Atilio Juan Cirauco, nacionalidad argentina, con domicilio en calle Rivadavia N° 2270 de la Localidad y Partido de Coronel Pringles, Prov. de Bs. As; 2) Instrumento Privado 25/08/2017. 3) "Molino Cosenza S.A." 4) Sede Social, El Indio N° 775, Localidad y Partido de Coronel Dorrego, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: a) Alimentación; b) Molienda de productos agropecuarios; c) Transporte; d) Automotores reparación; e) Importación y Exportación; f) Licitaciones. 6) Capital Social \$ 100.000. 7) Duración 99 Años. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 Miembros. Durarán en sus cargos por tres ejercicios reelegibles; Presidente Sr. Atilio Juan Cirauco, Director suplente Sra. Mónica Noemí Gallego. 9) Cierre de Ejercicio 31/07. Fiscalización: Por los Socios. Firmado Rodolfo M. Namuncurá, Contador Público Nacional.

B.B. 59.486

TUBINCO S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas sociales. Renuncia de socio gerente y designación de nuevo socio gerente. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 30/11/2017, Sergio Luis Pianta, DNI 16.250.617, arg., nac. 4/3/1963, comerciante, casado en primeras nupcias con Mabel Alicia Barsella, IVA exento, CUIL 20-16250617-0, domic. en Caronti 235, P. 5, D. "B" de Ba. Bca., vende, cede y transfiere las doscientas cuotas sociales que le pertenecen con un valor nominal de \$ 100 c/u, lo que totaliza un valor de \$ 20.000, en la sociedad Tubinco S.R.L. a favor de Roque Pianta, DNI 34.575.030, arg., nac. 10/4/1989, empleado, soltero, hijo de Sergio L. Pianta y Mabel A. Barsella, IVA responsable no inscripto, CUIT 20-34575030-5, domic. en Islas Orcadas 3465 de Ingeniero White, Ba. Bca. El capital social continúa siendo de \$ 40.000, integrando el nuevo elenco societario los Sres. Juan Lucas Pianta y Roque Pianta, perteneciéndole a cada uno de los socios 200 cuotas sociales con un valor de \$ 100 cada una de ellas. Asimismo se hace saber que por reunión de socios de fecha 30/11/2017, renunció al cargo de gerente el Sr. Sergio Luis Pianta, la que fue aceptada, designándose como nuevo socio gerente al Sr. Roque Pianta, quien aceptó el cargo, fijando domicilio especial en Islas Orcadas N° 3465 de Ingeniero White, Partido de Bahía Blanca. Gustavo Fabián Rosso, Abogado.

B.B. 59.487

AERZEN ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión General Ordinaria Unánime de Socios del 13/11/17 hallándose presente el 100% del capital trasladó la sede social a Avenida Maipú 3633, 1º Piso, Oficina "C", de la localidad de La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Graciela A. Paulero, Abogada.

C.F. 32.160

NALOM S.A.

POR 1 DÍA - Directorio. Cambio de Sede Social. En Asamblea del 5/5/17 por vencimiento de mandato se reeligió Presidente María Viviana Vázquez; Director Suplente: Luis Alberto Fernández; Por Asamblea del 5/8/17 se trasladó la Sede Social: Maipú 623, Piso 1, Of. B y C, Loc. y Pdo. Merlo, Bs. As. Juan M. Quarleri, Abogado.

C.F. 32.149

TURISMO JAVIER FRANCISCO S.R.L

POR 1 DÍA - 1- Emilio Norberto Figueroa, arg., nac. 15/7/52, casado en 1º nup. c/Elena Beatriz Cejas, empresario, DNI 10.455.840, CUIT 20-10455940-3, domic. en Circunv. 12 s/nº esq. calle 21 de la loc. de Verónica, Pdo. de Punta Indio, Pcia. Bs. As. y José Sixto Buenaventura, arg., nac. el 3/3/77, casado en 1º nup. c/Erika Valeria Figueroa, Empres., DNI 25.520.388, CUIT 20-25520388-7, domic. en 24 s/nº de la loc.de Verónica, Pdo. de Punta Indio, Pcia. Bs. As.; 2) 30/11/ 2017. 3) Turismo Javier Francisco S.R.L. 4) Circunv. 12 s/nº esq. calle 21, Loc. Verónica, Pdo. Punta Indio, Pcia. Bs. As. 5) Por sí o por 3º o asoc. a 3º dtro. o fuera de la Arg. Transporte y Turismo: Mediante el transporte priv.de personas y/o de pasaj. de corta, med. y larga distanc. en las servic. ejecut., turismo, charter, excurs. por minibuses, cía. de remises c/choferes ppios., por comando y/o comunic. radioeléct. Intermed. en la reserva o locac. de serv. en medio de transp. y en la contrat. de serv. hoteleros. Org. de viajes indiv. o colect. Excurs. Recep. o asist. del turista en los viajes, guía turíst. despacho de equip. Repres. de agenc., nac., extranj., compra y vta. de pasajes. 6) 99 años d/insc.reg. 7) \$ 300.000. 8) Gerentes: los socios Emilio Norberto Figueroa y José Sixto Buenaventura: todo el plazo social. 9) Los Socios. 10) 30/12 c/año. Ana J. Fernández, Notaria.

L.P. 29.597

SEDSALUD S.R.L.

POR 1 DÍA - Const. Inst. Priv. 19/10/17. Denom.: Sedsalud S.R.L. Dom.: Quiroga 4658 3º C cdad., pdo. Canning. Durac. 99 años desde inscr. Regist. Cap. Soc. \$ 50.000. Socios: Haydee Margarita Pintos, arg., Tec. de Laboratorio, 49 años, DNI 20.416.442, soltera, dom. Ruta 58 Km 11,5 Barrio Malibu, cdad. Pte. Perón, y Roberto Ramón Pintos, arg., Extraccionista, 43 años, DNI 23.906.376, Cdo., barrio Don Orione, Pdo. de Ate. Brown. Objeto: a) Comercialización y distribución en todas sus formas de productos químicos, especialidades medicinales médicas y veterinarias y de uso en laboratorios, instrumental, equipos e instrumental de uso medicinal y científico, así como toda clase de productos para la salud en general, materias primas, insumos, mercaderías, envases y productos relacionados con estas actividades, productos de laboratorio, biomédicos, medicinales, odontológicos, reactivos de diagnóstico, comercialización de los productos de su actividad industrial; explotación de patentes de invención, formulas y marcas nacionales o extranjeras; actividad de representante, mandatario, comisiones y consignatario, importación y exportación. Realización de exámenes médicos y chequeos en general; análisis clínicos, análisis toxicológicos ambientales y biológicos-audiometrías, radiología, tanto para medicina laboral como para asistencial; Industriales: Explotación y gerenciamiento de establecimientos y laboratorios dedicados a la producción, elaboración, fraccionamiento, armado

y/o transformación de productos químicos y especialidades medicinales de uso humanos, veterinario o vegetal, reactivos y productos de uso en laboratorios, fabricación y reparación de equipos, artefactos y aparatos e instrumental de uso en laboratorios y medicina y científicos en general. Gte.: soc. Haydee Margarita Pintos por todo el término de durac. de la soc. Fisc.: socios no gtes. art. 55 L. 19.550. Cierre ejer. 30/04 c/año. Soc. no comprendida en art. 299 L. 19.550.

L.P. 29.601

CIMINARI HNOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta N° 19 del 3/11/2017 se redacta la cláusula 1° del Estatuto: Dclio. Social: eliminando: "que su cambio no implica reforma". Marcela Vieyra, Abogada.

L.P. 29.612

HOTEL CANINO CRISTIAN U S.A.

POR 1 DÍA - Cristian Darío Barrios, 26.690.349, 11/6/1978, casado, Capitán Sarmiento 1073 Banfield, Lomas de Zamora; Diego Hernán Barrios, 29.480.125, 21/4/1982, soltero, Antonio Beruti 1969 Banfield, Lomas de Zamora; Cristian Fabián Urrizaga, 28.334.889, 12/10/1980, soltero, Brandsen 467 CABA y Gastón Maximiliano Urrizaga, 29.888.288, 8/1/1983, soltero, Suarez 2011 CABA, argentinos, empresarios; Esc. N° 93 del 1/12/2017; Hotel Canino Cristian U S.A.; Benito Pérez Galdós 948, Banfield, Lomas de Zamora, Bs. As; Guardería y hotelería canina, adiestramiento, peluquería y aseo, Cpra. vta. de medicamentos, alimentos y arts. p/animales en gral.; 99 años; \$ 100.000; Directorio: 1/3 Dres. Tit. y Dres. Stes. x 3 ejerc.; Presidente: Carlos Barrios, 11.002.506, Benito Pérez Galdós 948 Banfield, Lomas de Zamora, Dtor. Ste.: Cristian Fabián Urrizaga; Representación Soc.: El Presidente; Fiscalización: art. 55 LS; Ejerc.: 31/12. Marcela Vieyra, Abogada.

L.P. 29.613

DE MARCHI HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 471 del 29/11/2017 se protocoliza Acta N° 45 del 11/3/2017 se aumenta el capital a \$ 10.000.000 y se reforma el art. 4°; se prescinde de la sindicatura y se reforma el art. 11: Fiscalización: art. 55 LS; Se reforma art. 8°: Directorio: 1/5 Dres. Tit. y Dres. Stes. por 3 ejerc. Se designa: Presidente: José De Marchi, 93.460.466, Seguí 660, Vice.Pte.: Gabriel Luciano De Marchi, 21.441.280, Martín Rodríguez 746, Dres. Titulares: Leonardo De Marchi, 22.347.713, Diag. Brown 1659 y Rosana Valeria De Marchi, 18.205.066, La Gaceta 200 y Dres. Suplentes: Julia D'Orazio, 4.654.049, Seguí 660 y María Eugenia Galussio, 23.952.427, Martín Rodríguez 746, todos de Adrogué. Marcela Vieyra, Abogada.

L.P. 29.614

CABELLON YORDA Y ASOCIADOS S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de asamblea del 30/11/2017 se designa Presidente a Sebastián Roberto Yorda, 32.941.327 c/dclio.: Julián Álvarez 538 2° "A" CABA y Dtor. Ste. a Melina María Tsiros, 30.945.047 c/dclio.: Rosales 47 Lanús; y se cambia el Domicilio Social a calle Mariano Acosta N° 62, Cdad. y Pdo. de Avellaneda, Bs. As. Marcela Vieyra, Abogada.

L.P. 29.615

FARLO GTA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. Sebastián Pablo Angelinetti, Ingeniero Forestal, nac. el 16/01/80, DNI 27.792.122, dom. 43 N° 435 depto. 1° La Plata; Nahuel Alfredo Guardia, nac. 22/05/80, DNI 28.081.781, licenciado en turismo, dom. Sección Quintas s/n° de General Lavalle, Carlos Federico Angelinetti, DNI 26.250.257, nac. 19/09/77, abogado, dom. 11 N° 1129 7° A, La Plata, y Guillermo Martín Tami, DNI 29.827.556, nac. 31/10/82, geólogo, dom. en 19 N° 1540, 5 A de La Plata, todos solteros y argentinos. 2) Esc. Pública N° 351, del 17/11/17. Denominación: "Farlo GTA S.A." 4) Domicilio: 57 N° 632, Piso 3° A, de la localidad y pdo. de La Plata. 5) Objeto Social: A) Comercialización, fabricación, armado y compraventa de: Maquinarias y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera; Materiales, instrumental de equipos de riego; Equipamiento, materiales y accesorios de todo tipo para el desarrollo de energías limpias o renovables. B) Servicios: Mediante la construcción de establecimientos industriales, utilitarios e inteligentes, por estructuras metálicas o de hormigón y demás técnicas, obras civiles, eléctricas, sanitarias y obras referentes a energías renovables. C) Transportista: El transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional e internacional. D) Constructora: La administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, montajes, civiles e industriales, redes de agua, gas, pavimentos, y edificios. E) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar, y administrar bienes raíces para su venta, uso, y fraccionamiento de inmuebles urbanos o rurales. F) Agrícola Ganadera: Explotación directa e indirecta, de establecimientos de propiedad de la sociedad o de terceras personas, agrícola ganaderos, frutícolas, forestales, de granja, apícolas, tambos, cabañas y haras. G) Licitaciones. H) Importar y Exportar: Importación y exportación de artículos relacionados con el objeto. I) Arrendamiento de Campos: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles rurales. J) Turismo: Empresa de viajes y de Turismo: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. K) Asesoramiento y Consultoría: Mediante la prestación de servicios de consultoría técnica y de planificación, estudios ambientales de todo tipo. L) Minería: Exploración, explotación, desarrollo, preparación, extracción almacenamiento y comercialización de sustancias minerales comprendidas en el Código de Minería. M) Financieras: Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. N) Gastronomía: las actividades de explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol. 6) Plazo: 90 años. 7) Capital Social: (\$ 100.000). 8) Administración y Representación Legal: A cargo de un directorio compuesto por entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares y un número igual o menor directores suplentes. Director Titular y Presidente: Sebastián Pablo Angelinetti. Director Suplente: Guillermo Martín Tami. Durarán en sus funciones 3 ejercicios. 9) Fiscalización: a cargo de los socios (art. 55 LGS). 10) Cierre de Ejercicio: 31/12.

L.P. 29.618

RENOVAR JUNÍN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. Guillermo Javier Alberti, DNI 21.444.509, de 47 años, empresario, casado, dom. Alemania N° 377 de Junín; Walter Fabián Petracca, DNI 23.426.957, de 43 años, dom. Winter N° 193 de Junín, casado, empleado; Marta Cecilia Monserrat, DNI 24.550.322, de 42 años, Martillera, casada, dom. Alemania 377 de Junín; y María Eugenia Calissano, DNI 25.121.255, ama de casa, casada, de 41 años, dom. Winter 193 de Junín, todos argentinos. 2) Ins. Privado fecha 21/11/17. 3) Denominación: "Renovar Junín S.R.L." 4) Domicilio: Alemania 377 localidad y partido de Junín. 5) Objeto Social: Constructora: dirección, administración y ejecución de obra civiles, urbanización y pavimentación de caminos. Construcción y reparación de viviendas. Inmobiliarias: Compra, venta, administración de loteos e inmuebles, fraccionamiento y enajenación de lotes. 6) Plazo: 50 años. 7) Capital Social: (\$ 12.000). 8) Administración y Representación Legal: Gerente: María Cecilia Monserrat, por todo el término de la duración de la entidad. 9) Fiscalización: a cargo de los socios (art. 55 LGS). 10) Cierre de Ejercicio: 31/07. Miriam N. Ferro, Abogada.

L.P. 29.619

HIDROAR S.A.

POR 1 DÍA - A.G.O.E. 6/10/17. Reforma artículo 3 del estatuto social: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Estudio de prospección, evaluación, planificación, dirección, aprovechamiento, control de la explotación, conservación, desarrollo y manejo de los recursos naturales renovables y no renovables, en especial de los recursos hídricos subterráneos y superficiales. Planificar, proyectar, diseñar, construir y asesorar sobre aprovechamientos múltiples de recursos hídricos y de aquellos de índole geológica, mineras edáficas y sus alcances económicas y utilitarios incluyendo almacenaje y comercialización de dichos recursos. Planificar, proyectar, diseñar, asesorar o inspeccionar sobre problemas ecológicos vinculados a los recursos naturales y el impacto de obras civiles sobre el medio ambiente, incluyendo contaminación, modificación de condiciones naturales por acción entrópica, practicar pericias sobre perjuicios derivados de la modificación del medio ambiente o el uso irracional de los recursos naturales. Tratamiento de residuos peligrosos conforme Ley 24.051. Realizar estudios y proyectos sobre áreas de drenaje superficial o subterráneo, utilización de aguas subterráneas y superficiales para diversos usos, humano-agrícolas, industrial, pecuario, recreativo, su captación y mejoramiento. Realizar tasaciones sobre recursos naturales de índole hidrológicas, geológica, minera y edáfica, asesorar sobre compra y venta de bienes donde participen como valor la existencia, aprovechamiento real o potencial de recursos naturales o el acopio de productos derivados de los mismos, recuperación de tierras áridas, o anegadizas o suelos deteriorados, por acción natural o entrópica. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones con aquel". Fdo. Mariana Sappa, Abogada.

L.P. 29.577

50 Y LA RUTA PREMOLDEADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado 22/11/2017. 1) Carlos Santos Valle, DNI 7.374.793, 6/10/1948, y 2) Marcela Beatriz Gurevich, DNI 12.258.480, 24/02/1956, ambos arg., jubilados, casados, domiciliados Cotagaita N° 2254 Localidad Ramos Mejía, Partido La Matanza, Bs As, "50 y La Ruta Premoldeados S.R.L." Sede: 7 Cotagaita N° 2254 Localidad de Ramos Mejía, Partido La Matanza, Bs Aa. 99 años. \$ 30.000. Objeto: Comercialización de Productos de Corralón. Comercialización de Productos Premoldeados. Constructora: Realización de obras civiles y reformas de todo tipo. Financiera: Excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo. Mandatos: ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentaciones a licitaciones públicas o privadas, realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Representante Legal: Gerente. Adm.: Gerente: Carlos Santos Valle por todo el término de duración de la sociedad. Fisc. Art 55. Ley 19.550. 31/12. Autorizada: María del Pilar Rodríguez Peyloubet, Abogada.

L.P. 29.578

PICBER MERCANTIL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Por inst. Priv. del 30/11/17. 2) Sede: 43 N° 872 de La Plata. 3) Durac. 99 años desde insc., 4) Cap.: \$ 100.000 div. 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. 5) Socios: Fernando Javier Picciola, 40 años, casado en primeras nupcias con Laura Gisel Bignone, argentino, comerciante, con domicilio en la calle 116 N° 1679 ½ e/ 66 y 67 de la Ciudad de La Plata, DNI 25.476.445, CUIT 20-25476445-1 y Javier Enrique Bernardi, 41 años, divorciado, argentino, abogado, con domicilio en la calle 495 N° 1050 de La Plata, Provincia de Buenos Aires DNI 25.233.487, CUIT 20-25233487-5. 6) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Comercial: la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, artículos de ferretería en general, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, pinturas, mercaderías tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria; b) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para construcción de viviendas, establecimientos y cualquier otro trabajo de la construcción; c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, loteo con fines de urbanización, así también toda clase de operaciones inmobiliarias; d) Financiera: otorgar préstamo y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras; f) Importación y Exportación: mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria; 7) Representación y Mandato: representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales, y empresas en general, nacionales e internacionales; g) Gastronómico: explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confiterías, pizzerías, parrilla, cafetería, y la industrialización, fabricación, producción, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y sin alcohol y

toda actividad vinculada al ramo gastronómico. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto. 7) Adm. y Repres. Gerente: Fernando Javier Picciola, por plazo de la sociedad. 8) Cierre Ejerc.: 31/10. 9) Fiscalización: por los socios (Art. 55 LSC). Javier E. Bernardi, Abogado.

L.P. 29.620

RICOSTRUZIONE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Víctor Manuel Núñez, casado, argentino, comerciante, DNI 32.643.653, 23/10/1986, CUIT 20-32643653-5, Dlio. Calle 39 N° 1723, La Plata, partido de La Plata, Pcia. Bs. As. María Belén Randazzo, casada, argentina, comerciante, DNI 34.462.400, 3/04/1989, CUIT 27-34462400-9, Dlio. Calle 39 N° 1723, La Plata, partido de La Plata, Pcia. Bs. As., 2) 22/11/2017; 3) Ricostruzione S.A. 4) Calle 39 N° 1723, La Plata, Partido de La Plata, Pcia. Buenos Aires. 5) a) Constructora, Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. La construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado o por ministraciones o administración de obras. b) Inmobiliaria, compra venta, permuta locación de propiedades, fraccionamiento, loteo. c) Comerciales, Compra, venta, alquiler, permuta, distribución, importación y exportación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de muebles del hogar, sus partes y accesorio de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso domestico, comercial e industrial. Diseño, Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea su material utilizado en el armazón d) Actividades de viajes y turismo. e) Mandatos y servicios; consignación representación y asesoramiento. f) Financiera, préstamos, aportes de capital, compra venta de títulos. g) Transporte aéreo, marítimo fluvial o terrestre. h) Consultoría administrativa, comercial, bursátil, contable, impositiva, económica, industrial, técnica. i) agropecuaria, explotación agrícola ganadera, frutícolas, forestales, de granja, avícolas, tambos, cabañas, haras, cría invernación, mestización siembra, forestación, desforestación. j) Importación y exportación. 6) 99 años; 7) \$ 150.000. 8) Administración, Directorio de uno a cinco socios por 3 años. Director titular y Presidente Víctor Manuel Núñez; y Director Suplente María Belén Randazzo; se prescinde de la sindicatura, fiscalización por accionistas (art. 55 Ley 19.550); 9) Representación Presidente del Directorio por 3 años. 10) 31 de octubre de cada año. Selva A. Paradela, Contadora Pública Nacional.

L.P. 29.629

CAMSI-X S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 15/07/2017 se reformaron art. 15 y 16. Sebastián Hugo Maidán, Abogado.

L.P. 29.628

CRENTY S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 13/06/2017 y Declaración Jurada del 10/11/2017, se aprueba inscribir a la sociedad en los términos del art. 118 de la Ley 19.550 y designar representante legal a Eduardo Antonio Macri, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social, fijada en la calle Leandro Medina 2255, planta alta, localidad Caseros, partido Tres de Febrero, Prov. Buenos Aires. Ezequiel Pinto, Abogado.

L.P. 29.668

PLANETA MOTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementario del 1/12/2017. Rosana Haydee Gargiulo es casada en 1° nupcias con Pedro Roberto Gamboa, chileno, 92.444.402. M. Vieyra, Abogada.

L.P. 29.611

ANTONIO MIRALES S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 7/12/2016 se dispuso: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta que a estos efectos se labre. 2) Aumento de capital a \$ 7.500.000.- 3) Modificación del artículo quinto del estatuto: "Artículo quinto capital social El capital social es de pesos siete millones quinientos mil representado por siete millones quinientos mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción" - Ricardo Domingo Di Martino - Contador Público.

G.P. 192.193

DISTRIBUIDORA COSMÉTICA KÜMEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado del 1/12/2017. Not. Patricia L. Castillo. 1- Ávila Sánchez Martín Edgardo, argentino, organizador de eventos, DNI 28107589, soltero, 3/6/80, domicilio España 981, piso 9°, departamento "b", San Miguel, Prov. Bs As; Morrone Pablo Javier, argentino, soltero, DNI 31034153, empresario, 25/7/84, domicilio Polonia 227, José C. Paz, Prov. Bs As; Di Bona Sabrina Victoria, argentina, soltera, DNI 32013345, empresaria, 23/12/85, domicilio Asamblea 143, José C. Paz, Prov. Bs As 2- Distribuidora Cosmética Kümen S.R.L. domicilio Concejal Tribulato, n° 950, 954 y 958, Unidad Funcional n° 1, Planta Baja, Localidad y Partido San Miguel, Prov. Bs. As. 3- \$100.000. 4- Gerente Ávila Sánchez Martín Edgardo. 5- La sociedad tiene por objeto, la realización por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La compra, venta, elaboración, distribución, importación y exportación, por mayor y menor de todo tipo de artículos de cosmética, sus accesorios y derivados. b) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. c) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 31/12. 7-Duración 99 años Gerente por todo el término de duración de la sociedad. 8- Órgano de fiscalización socios no gerentes. Julio Querzoli. C.P.

L.M. 297.472

IDENTIDAD VISUAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión unánime de socios del 30/11/17. 1- Aumento de cap. con reforma estatutaria de \$41.000 a \$256.800. Art 4: capital social de \$256.800. 2- Nueva Sede Social: Valentín Gómez 151, Unidad Funcional 50, Parque Industrial Morón, localidad y partido Morón, Provincia Bs. As. Julio Querzoli. C.P.

L.M. 297.473

LA ILUSIÓN COMBUSTIBLES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 27-11-2017. Mario Orlando Cisneros, socio 50% argentino, 08-04-1964, casado, comerciante, DNI 16.989.942, CUIT 20-16989942-9 y Blanca Azucena Juárez, socio 50% argentina, 27-04-1979, casada, comerciante, DNI 28.171.932, CUIT 27-28171932-2. Ambos domiciliados en San José 4969, Ciudad y Partido de San Miguel, Bs. As. la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: compra, venta, fabricación, distribución y comercialización de lubricantes y combustibles y alimentos, bebidas y productos de minimercado y polirubro.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Gerente: Mario Orlando Cisneros. Duración todo el término de la sociedad. \$12.000, cuota \$1, 30/09. 99 años. San José 4969, Ciudad y Partido de San Miguel, Bs. As. La representación legal está a cargo del gerente. La fiscalización será ejercida por los socios. Antonino Virzi. C. P.

L.M. 297.477

GUARDERÍA RÍO PARANÁ S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios N°68 del 30/11/17 Daniel Gerónimo Castronovo y Esteban Roberto Perusich renuncian como gerentes y asume Pablo Miguel Sanguiliano, DNI 25913965, arg., 22/8/77, cas., Gral. Emilio Conesa 4560, Planta Baja, Depto "2", C.A.B.A., comerc. por todo el term. De duración de la soc. Fija domicilio especial en la sede social. Se cambia la fecha de cierre del ejerc. por 31/12. Se traslada la sede social a la calle Estrada 797, Loc. Belén de Escobar, Ptdo. Escobar, Prov. Bs. As. no implic. reforma estatut. Se aumenta capital social a \$226.000. Alicia M. Stratico.

S.M. 55.573

SAN BLAS TOURS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de San Blas Tours S.R.L. Domicilio: Güemes 584, Padua Ensenada. 1) Socios: Ricardo Jorge Nisi, arg., nac. 27/07/59, DNI 13.314.491, CUIT 23-13314491-9, cas., camionero, dom. Av. Costanera entre 33 y 35 s/n, Bahía de San Blas, Pdo. de Patagones, Pcia. de Bs As; y Osvaldo Hernán Acosta, arg., nac. 10/03/78, DNI 26.534.247, CUIT 20-26534247-8, soltero, abogado, dom. Nicolás Avellaneda 953, 4° "D", Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Privado 27/09/17. 3) Duración: 99 años. 5) Objeto: 1) Transporte Comercial: terrestre en gral. y en especial trans. de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacional, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales, compra y venta, arriendo o subarriendo, leasing de colectivos ómnibus y Automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y Accesorios, de cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no y en gral. cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, en gral. todo lo relacionado con el objeto de la sociedad pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones. 2) Servicio de Remís y Mensajería: traslado de pasajeros y/o de mercaderías, en vehículos propios o de terceros en autos, combis y/o minibuses. 3) Transporte de carga: mercaderías grales., fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en gral. de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, nacionales o internacionales, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. 4) Entrenar y contratar personal para ello. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. 5) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. 6) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. 7) comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Bco. Central de la Rep. Argentina, con el Bco. de la Nación Argentina, con el Bco. Hipotecario Nacional y con el Bco. de la Pcia. de Bs. As; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en gral.; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 6) Capital: \$ 100.000. 7 y 8) Adm. y Rep. Legal: Ricardo Jorge Nisi,9) Fiscalización: Los socios. 10) Cierre de Ej. 31/12. Diana Pérez. Escribana.

S.M. 55.584

DE LA GARMA AOKEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. 1) Instrumento privado 29/11/2017. 2) Bonnefon Agustín, Argentino, D.N.I. 34.254.747, CUIL 20-34.254.747-9, nacido el 19/02/1990, soltero, hijo de Bonnefon Omar Roberto y Moleres Alejandra Isabel, Ingeniero Agrónomo, domicilio Bulnes 169, De la Garma; Moleres Nahuel, Argentino, D.N.I. 32.435.179, CUIT 20-32.435.179-6, nacido el 29/07/1986, soltero, hijo de Moleres Marcelo Faustino y Ganim María Laura, productor, domicilio Paso 503, De la Garma; Atela Agustín, Argentino, D.N.I. 32.898.192, CUIT 20-32.898.192-1, nacido el 25/11/1987, soltero, hijo de Atela Jorge Daniel y Sosa Marta Cecilia, Licenciado en Administración Agraria, domicilio Las Heras 57, De la Garma; 3) Denominación Social: De La Garma Aoken S.R.L.; 4) Domicilio Legal: De La Garma, Prov. de Bs As.; 5) Objeto Social: Realizar, por sí o por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación

en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito de mercaderías; adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos relacionados a su objeto; todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos; b) Servicios: Mediante la prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de siembra, fumigación, fertilización, cosecha, análisis de mapas de rendimiento, caracterización de ambientes y planimetría entre otros; c) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, comprendiendo la cría, invernada, mestización y cruce de hacienda de todo tipo, y la agricultura en todas sus etapas; d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta y fraccionamiento, división y explotación por sí, por terceros o por cuenta de otros, de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos; e) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra, que se realicen directa o indirectamente con el objeto perseguido.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la leyes y por este contrato; 6) Plazo de Duración: 99 años desde su Inscripción; 7) Capital Social: \$75.000; 8) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año; 9) Administración y Representación: Agustín Atela, por tiempo indeterminado, domicilio especial Las Heras 57, De la Garma. Fiscalización: Según arts. 55 y 284 Ley 19.550; 10) Sede Social: Thames 445, De la Garma, CP 7515, Partido de Adolfo Gonzales Chaves. Luciano A. Cagigas P., Contador Público.

Tn. 91.782

FRANCAGUS SUDAMERICANA S.A.

POR 1 DÍA - Designación de Directorio. Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 4 del 17/11/2017, de carácter unánime, se resolvió designar por un mandato de tres años, a los nuevos miembros del Directorio de la sociedad comercial denominada: "Francagus Sudamericana S.A.", inscrip. en la matríc. 121.745, Leg. 212,213 en la Direcc. Prov. de Pers. Juríd. prov. de Bs. As., siendo tales el señor Rubén Darío Di Cola, arg., nacido el 15/12/1973, D.N.I. 23.809.503, casado, comerciante, domiciliado en la calle Alvear N°357, quinto piso, de la Ciudad y Pdo. de Quilmes, prov. de Buenos Aires, como Presidente del Directorio y la señora Samanta Soledad Cabaleiro, arg., nacida el 01/04/1985, D.N.I. 31.446.654, casada, comerciante, domiciliada en la calle 150 N° 1213 de la Ciudad y Pdo. de Berazategui, prov. de Buenos Aires, como Director Suplente, quienes por Acta de Directorio N° 20 de la misma fecha, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Mármol N° 46 de la Ciudad y Pdo. de Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires. Juan Ignacio Melgarejo, Escribano.

Qs. 189.858

EMPRENDIMIENTOS DINOVE S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber la const. de "Emprendimientos Dinove S.R.L." Por Esc. N° 170 del 15/09/2017. Escrib. Natalia B. Bugatto, Quilmes, Reg.59. Datos Personales: Luis Ariel Díaz, arg., DNI 27.181.993, CUIT 20-27181993-6, nac. el 18/01/1979, solt., hijo de Oscar Alberto Díaz y de Mercedes Escobar, comerc., domic. calle 882 N° 3876 de San Francisco Solano, Quilmes, y Julio César Nove, arg., DNI 30.438.743, CUIT 20-30438743-3, nac. el 19/12/1978, solt., hijo de Francisco Nove y de Blanco Pavón, comerc., domic. calle 849 N° 2715 de San Francisco Solano, Quilmes. Obj. Soc.: La soc. tendrá por obj., por sí o por terc., o asoc. aterc., dentro o fuera del país, las sig. Act: A) Comerc.: Comprav., comerc., distrib., import. y export. de prod. Aliment., incluy. Mat. primas, prod. Elab., y semielab. en gral, aceites veg., comest. e ind. Prod. de vitivi., lanas semillas para siembra de árboles, alg., tab., lino, yerba, café y te, extr. de quebrac., cueros, ovinos, prod. de cont. de met. Ferr. y no ferr., alum., miner. en gral, petróleo, sus subp., recur. vivos del agua, renov. del mar, fertiliz., bienes cultur., gas, carbón, libros, revist., perdió., foll. y papa en gral, prod. y subp. de la ganad., avicult., cunicult., y otros prod. de la fauna, sanit., art. de electr., art. de ferret.; B) Serv.: De redes de iluminac. con o sin capac. de obra, repar. de element. Generad. y distrib. de energía, mant. de alumbr. Pub., C) Ind.: Med. la industr., prod. y elab. de los prod. que comerc., D) INMOB.: Por la compra y perm., explot., arrend., y administ. de bienes inmueb. Urb. y rurales. Urbanizac., loteo, fracc. y realiz. de todas las oper. sobre inmueb. que autor. las leyes y reglament. de la prop. horiz.-E) Financ.: Med. el aporte e inver. de capit. Prop. y/o asoc. a terc. La soc. podrá real. la financ. de las operac. Soc. obrando como acreedor prend. en los térm. del art. 5º de la ley 12.962, y realizar todas las operac. de carác. Financ. Perm. por la legisl. Vig., siempre con dinero propio. No realiz. Activ. Comprend. en la ley 21.526 o cualq. otra que se dicte en lo suc. en su reemp. o que requier. la interm. con el ahorro púb. F) Construc.: Med. la ejec. de proy., direcc., administ. y realizac. de obras de ing. y arquít., púb. o priv., sobre inmueb. Prop. o de terc. G) Construc. y Servs. Electrom.: Podrá realizar obras de iluminac. Pub. y priv. y prestar serv. de redes eléctric., gas, agua y telef., con o sin capac. de obra, efecto. de la repar. de elem. Generad. y distrib. de energ., efecto. el mant. de alumbr. Pub., efecto. en gral todo tipo de trab. Electrom., cuya nat. Impliq. el carác. de una obra termin., reparac. de instalac. Exist. o serv.o de mant. de ambas, tanto para el sector pub. Nac., prov. o munic. como para el priv. Domicilio: Calle 840 número 2715, ciudad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años, desde su inscrip. Reg. Cap. Soc.: Pesos cincuenta mil (\$ 50.000), repres. Por cincuenta mil (50.000) cuotas con dcho a un voto c/u de un peso (\$ 1.-) valor nom. c/u. Rep. Legal: Designación de Gerentes: Julio César Nove. Ejerc.: 30/ 6 c/ año. Art. Quinto: La adm. y represent. de la soc. estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes act. en forma indiv. o indisti. Podrán desig. uno o más supl. En tal carác. tienen todas las facult. Para oblig. a la soc. en todos los actos que no sean notoriam. Extr. aloj. social, pud. Real. todos los actos y contr. que se vinc. con él, incl. los que menc. el art. 375 del Cód. Civ. y Comerc. De la Nación: la adq. de bienes mueb., inmueb., contrat. de prést., la const. De derec. reales de garant., la present. enuncit. Púb. y/o priv., el otorg. depod., la interv. enact. ante todos los bancos Ofic. y priv.. La presente enunc. no es limit. ni taxat.. Los gerent. Tit. Deb. Const. una garant. De cualq. de las modal., caract. y de montos no inf. a los establec. en las resoluc. Vig. de la autorid.

Administ. de control a cargo del Reg. Púb. De Comerc. Fiscaliz.: Los socios pueden exam. los libros y papeles soc., y recab. De la adm. Los inf. Que est. Pert. Cuando la soc. qued. Compr. en la causal del art. 299 inc.2º, por aum. de cap. social, la reunión de socios que det. dicho aumento eleg. Un sind. Tit. y un supl., los que durar. en sus cargos dos ejerc., pud. Ser reeleg. Tal desig. No config. Ref. estat.." Primer Administración: Gerente: Julio César Nove.

Qs. 189.860

CUATRO ISLAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas sociales y renuncia de gerente. Por escritura pública número 103 del 07/10/16 Alejo Ávila Huidobro, CUIT 20-28080221-3, cede la totalidad de sus cuotas sociales de Cuatro Islas S.R.L., CUIT 30-71206762-0, igual a 60 cuotas valor nominal \$ 6000, a favor de Milagros Testa CUIT 27-41005083-3, por un total de \$ 70.000. La señora Jaqueline Andrea Romero, CUIT 27-21093764-7, presta su conformidad en carácter de restante socio. Quedando el capital social de la siguiente manera: Milagros Testa con 60 cuotas, valor nominal \$ 6000 y Jaqueline A. Romero con 60 cuotas, valor nominal \$ 6000. En este acto Alejo Ávila Huidobro renuncia al cargo de gerente y se designa como gerente a Jaqueline A. Romero - El Autorizado - Hernán Cañete, Contador Público.

Qs. 189.865

NEW POTATOES S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de Gerencia 4/12/2017. New Potatoes S.R.L. comunica que en Acta de reunión de socios del 23/2/2016, se produjo el cambio de gerencia. El Sr. Tortora Mauricio Eduardo Cuit 20-18554076-7, nacido el 6/10/1967 procedió a renunciar al cargo de Gerente. Seguidamente la Sra. Tauro Nelly Patricia, CUIT 27-16068822-5, nacida el 25/10/1961, es nombrada como nueva Gerente, quien acepta el cargo en dicho acto. C.P. Ricardo Tagliacozzo.

G.P. 192.205

LUISIANA S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de Gerencia 4/12/2017. Luisiana S.R.L. comunica que en Acta de reunión de socios del 31/10/2017, se produjo el cambio de gerencia. El Sr. Reisz Luis Marcelo CUIT 20-10370734-0, nacido el 19/8/1952 procedió a renunciar al cargo de Gerente. Seguidamente el Sr. Iervasi Víctor Hugo, CUIT 20-16522404-4, nacido el 23/09/1963 y el Sr. Molinari Rubén Daniel 20-13924914-4, nacido el 11/12/1957, son nombrados como nuevos Gerentes, quienes aceptan el cargo en dicho acto. C.P. Tagliacozzo Ricardo Javier. Contador Público.

G.P. 192.206

THE BOCCA COMPANY S.A.

POR 1 DÍA - 3) Reforma de Estatuto de constitución The Bocca Company S.A. 7) Capital Social: Pesos dos millones (\$ 2.000.000,00) dividido en 2.000 acciones ordinarias valor \$ 1.000 cada una. Atilio L. Rezzónico, Contador Público Nacional.

L.P. 29.596

LULEA MINDFUL ATHLETES Sociedad Anónima

POR 1 DÍA – Por acta de AGE del 15/09/2017 y Acta Directorio del 15/09/2017 renuncia, al cargo de Director Suplente, la Sra. Luciana Sticotti, DNI 28.692.156, CUIT/CUIL 27-28692156-1, domiciliada en Sarmiento 3084 2º "B" de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. Se designa nuevo Directorio de la Empresa: Presidente: Mustafá El Abed Leonardo, DNI 26.703.971, CUIT/CUIL 20-26703971-3, domiciliado en calle Sarmiento 3084 2º "B" de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Cosentino María Cristina, DNI 11.133.442, CUIT/CUIL 27-11133442-6, domiciliada en Avda. Independencia 853 6º "D" de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. Juan Chuburu Stanghetti, Gestor.

G.P. 192.210

EL MEJOR CAFÉ DEL PUERTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 28/11/2017 El Mejor Café Del Puerto S.R.L.- 12 de Octubre 3378 de MdP - Pdo. G. Pueyrredón. 1) Maffioni Pablo César, 15/02/1969, DNI. 20.752.597, CUIT/CUIL. 20-20752597-9, empresario, divorciado, domiciliado en Rawson 2861, 5º "A" y Corchen Ernesto Emilio, 28/02/1951, DNI. 8.525.172, CUIT/CUIL. 20-08525172-5, jubilado, soltero, domiciliado en Juramento 656, ambos argentinos y domiciliados en MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Gastronomía: Explotación Gastronómica en todas sus modalidades comerciales, y en especial para la explotación de locales destinados a restaurantes y cantinas con y sin espectáculo. B) Servicios: Servicios de catering, bares, confiterías, restaurantes y afines. C) Comercialización de Productos alimenticios y bebidas: Compra, venta, distribución, transporte, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados. D) Producción y Comercialización de Productos alimenticios primarios: Comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne. E) Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados: Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. F) Panadería y repostería: Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por hornos. G) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos, o rurales. H) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no, hipotecarios y operaciones de crédito, con garantía o sin ellas. 4) Capital: \$ 150.000. 5) Cierre de ejerc.: 30/11. 6) Org. Adm.: Gte. Maffioni Pablo César por el término de la duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: los socios no gerentes según art. 55 Ley de Soc. 8) No incluye dentro de su objeto las activ. normadas por la Ley 21.526 de entidades financiera, actuará con dinero propio. Juan Chuburu Stanghetti, Gestor.

G.P. 192.209

GARAGARDOA S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 27/11/17 Dom. Ignacio Arieta 2237, San Justo, Ptdo. La Matanza, Bs. As. Soc: Vaccaro Fernando Gastón, arg. soltero DNI 33.905.302, nac. 08/10/88, comerc., dom. Ignacio Arieta 2237, San Justo, Ptdo. La Matanza, Bs.As., Sobre Andrés Ezequiel, arg. soltero DNI 28.488.700, nac. 27/12/80, empleado, dom. Colombia 2216, San Justo, Ptdo. La Matanza, Bs.As., Fernández Rocío Macarena, arg. soltera DNI 34.412.132, nac. 07/04/89, estudiante, dom. Entre Ríos 2560, San Justo, Ptdo. La Matanza, Bs. As. Obj.: a) Produc., comerc., distrib., fracción. de bebidas c/s alcohol aperit., picadas, vinos, licores, jugos frutales, aceite comestibles deriv. de frutas, prod. del ramo de aliment. y destinados al consumo. b) Compra/venta de maquinarias, sus repuestos y acces., que se relacionen con el objeto social. c) Elabor. de comidas rápidas y para llevar, serv. de café, te, leche, productos lácteos, postres helados, sándwiches, delivery. Cap.: \$ 300.000. Adm: Por Gte. soc. c/firma ind. e indis. Gte. Vaccaro Fernando Gastón, Sobre Andrés Ezequiel, Fernández Rocío Macarena, p/térm. soc. Fisc.: art.55 L. 19.550. Cierre Ej.: 31/07. Plazo 10 años. Lenge Marianela, Contadora Pública Nacional.

Mn. 64.353

RODAZCONNEXION S.A.

POR 1 DÍA – Se hace saber la const. de “Rodazconnexion S.A.” Por Esc. Nº 231 del 23/11/2017. Escrib. Lucía A. Bugatto. Quilmes, Reg. 59. Datos Personales: Elvio Ramón Rodaz Martínez, parag., DNI 94.564.321, CUIL 20-94564321-9, nac. el 10/05/1982, solt., hijo de Hermelinda Martínez y Daniel Rodaz, empresar., domic. en calle Mariano Moreno Nº 1601 Tristán Suárez, Ezeiza, y Adán Melgarejo Herrero, parag., DNI 94.663.759, CUIL 23-94663759-9, nac. el 21/01/1987, solt., hijo de Clotilde Herrero y Zacarías Melgarejo, empresario, domic. en Cisneros Nº 237 Tristán Suárez, Ezeiza. Obj. soc.: La soc. tendrá por obj., por sí o por terc., o asoc. a terc., dentro o fuera del país. las sig. Act.: 1) Comerc. y Serv.: Relac. con redes inalámb., de alta compl. ej., coax., hibrid., de fibra coaxial y fibra opt.; consist. en la reparac., inst., mant., tend. aéreo y/o subt., zanj. a mano o mec., roturas y rep. de pav. e instal. de ductos subt. Asesor., consult., administr., comerc., compra, venta, con o sin financ., loc., import., export., dep., transp. Distrib. Consig., comis. y represent. al por mayor y menor remun. Mientras la soc. prescinda de la Sindicat. La elecci. por la Asambl. de uno o más direct. suplentes será oblig.. En su primera reunión se desig. un Presidente, pudiendo, en caso de plurali. detit., desig. un Vicepresid. que suplirá al primero en su ausencia, imped. o excus. Se reunirán por lo menos cada tres meses, func. con la mayoría abs. de sus integ. y resolverá por mayoría de los integ. present.; sus delib. Se transcrib. en un Libro de Actas llevado al efecto. La represent. social estará a cargo del Presid. o Vicepresid. en caso de vacancia Imped. o ausenc. El uso de la firma social estará a cargo del Presid. o Vicepresid. en su caso. Exc. para actos de dispoc.. solicit. de cualq. tipo de prest., incl. hipot. y/o prend. actos banc. y otorg. de pod. en los cuales se req. la firma conj. de presid. y direc. Supl. Primer Administración: Elvio Ramón Rodaz Martínez. Lucía Bugallo, Escribana.

Qs. 189.861

CERVEZA PAMPEANA MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución S.R.L: “Cerveza Pampeana MDQ S.R.L.”, con fecha 27 de noviembre del 2017. Socios: Sr. Alberto Fernando Argibel, argentino, comerciante, con DNI Nº 17.871.835, CUIT: 20-17871835-6, domiciliado legalmente en Marconi 3751, de la localidad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, nacido el 11 de mayo de 1966, casado en segundas nupcias con Silvina Vanessa Coria; el Sr. Juan Martín Argibel, argentino, Profesor de Educación Física, con DNI Nº 35.591.129, CUIT: 20-35591129-3, domiciliado legalmente en Marconi 3751 de la localidad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, nacido 28 de noviembre del 1990, hijo de Alberto Fernando Argibel y Patricia Alejandra Ehrich; el Sr. Mariano Martín Franco, argentino, Empleado, con DNI Nº 31.638.984, CUIT: 20-31638984-9, domiciliado legalmente en Av. Polonia 39 de la localidad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, casado con Laura Verónica Carozza; el Sr. Fernando Daniel Carozza, argentino, Empleado, con DNI Nº 24.914.239, CUIT: 20-24914239-6, domiciliado legalmente en Av. Polonia 345 de la localidad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, soltero, hijo de Franco Carozza y María Cristina Delfante. Denominación: “Cerveza Pampeana MDQ S.R.L.”, Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, comercialización, representación y distribución al por mayor y al por menor de cervezas artesanales, bebidas con alcohol y sin alcohol, productos alimenticios en general. Comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, alquiler de expendedoras de bebidas, concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales, Franquicias. b) Fabricación: Fabricación y/o transformación de productos relacionados con la fabricación de cerveza y otro tipo de bebidas. Todas las actividades de fabricación darán cumplimiento al código alimentario argentino y será realizada por los profesionales correspondientes. e) Financieras: Podrá realizar la financiación de las operaciones que realice mediante el otorgamiento de cualquier tipo de préstamo, con garantía o sin ella, a corto o largo plazo. Podrá constituir prendas, hipotecas, o cualquier otro derecho real, e incluso transferir los mismos. Podrá realizar o recibir aportes o inversiones de capitales o personas, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse. También podrá realizar la compra-venta de toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse con la exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren el concurso público. Todas estas operaciones serán realizadas con dinero propio. Capital Social: 12.000 Pesos, 100 cuotas, con derecho a un voto (1) por cuota, de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada una. Designación del Socio Gerente: Alberto Fernando Argibel, quien acepta cargo. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Dirección y administración: El órgano administrativo es la gerencia compuesta de uno a tres miembros, socios o no, los que ejercen la administración de la sociedad en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social, con el cargo de gerentes. El domicilio social se fija en Marconi 3751, Mar del Plata. Escribana Paula Basconcelo, notaria adscripta del registro 77 del Partido de General Pueyrredón. Gabriel García Loredo, Contador Público Nacional.

G.P. 1.921.920

ACCIÓN COMERCIAL TELEMARKETING S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Diego Eduardo Vargas, soltero, 01/06/74 en MDP, Bs. As., arg. DNI 23.834.989, técnico, dom. en MDP, 20 de Septiembre 725 D18 y Silvana Soledad Álvarez, soltera, 18/05/82 en MDP, Bs As, arg. DNI Nº 29.495.193, empresaria, dom. en MDP, Alberti 9851. 2) Constitución por Inst. público del 29/11/2017. 3) Denominación: “Acción Comercial

Telemarketing S.A.", 4) Dom. en MDP, Bs As, calle San Martín 3391 8° B. 5) Objeto Social: La Sociedad tendrá por Objeto: Venta, Distrib. y mantenimiento de Sist. de Seguridad Electrónico; Comerc. de Servicios: control y manto. de prod. relacionados; Servicios de Marketing y Call Center de prod. propios o de 3°. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital \$ 100.000. 8) Director Tit.: Diego E. Vargas, Dir. Sup.: Silvana S. Álvarez. 9) Org. Fisc.: accionistas, en los términos del Art. 55 y 284 L.S. 10) Cierre del ejerc.: 31 de diciembre de cada año. Dalma E. Garello, Contadora Pública Nacional.

G.P. 192.924

ALESSANDRINI Y ZAPPULLA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Por instrumento privado del 28 de noviembre de 2017, Don Alessandrini, Esteban Germán, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 25.429.293, CUIT 20-25429293-2, nacido el 28 de junio de 1976, comerciante, casado en segundas nupcias con María Florencia Melian, con domicilio en calle General Piran N° 1949, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires y Don Zappulla, Adrián Leonardo, estadounidense, Documento Nacional de Identidad N° 92.507.408, CUIT 20-92507408-0, nacido el 12 de diciembre de 1975, comerciante, casado en primeras nupcias con Andrea Mónica Escalada, con domicilio en Daireaux N° 966 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires y convienen por la presente en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con arreglo al presente contrato, las disposiciones de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias y el Código Civil y Comercial de la Nación, y bajo las siguientes cláusulas: La Sociedad se denominará Alessandrini y Zappulla S.R.L. y tendrá su domicilio social en la General Pirán N° 1949 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón. Plazo: 50 años desde su inscripción registral. Objeto: La sociedad tendrá por objeto social desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: la comercialización por mayor y menor. La sociedad tendrá por objeto social la comercialización por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de golosinas, artículos de playa, artículos de librería, artículos de regalería, bebidas gaseosas y aguas saborizadas. Podrá asimismo constituir sociedades con personas físicas y/o jurídicas que operen en el país y que tengan similares objetivos sociales, estableciendo zonas de gestión comercial entre los integrantes, actuar como importadores o exportadores de productos, dentro de su área de gestión. El Capital social se establece en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000,00), dividido en doscientas (200) cuotas de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una y todas de un voto cada una, las que se suscribirán e integrarán, de la siguiente forma: Alessandrini, Esteban Germán cien (100) cuotas por un monto de pesos diez mil (\$ 10.000,00.-), en efectivo integra el veinticinco por ciento (25%), que da la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00); Zappulla, Adrián Leonardo cien (100) cuotas por un monto de pesos diez mil (\$ 10.000,00), en efectivo integra el veinticinco por ciento (25%), que da la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00). La administración y representación social estará a cargo de los socios Esteban Germán Alessandrini y Adrián Leonardo Zappulla, con el cargo de Gerente, por un plazo de dos años, pudiendo ser reelegible en la Asamblea Ordinaria Anual. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio 30 de noviembre. Hernán Matías Torrente, Contador Público.

G.P. 192.923

INDISPENSABLE S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Por instrumento privado del 28 de noviembre de 2017, Don Nevyl, Joaquín, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 35.410.958, CUIT 20-35410958-2, nacido el 8 de noviembre de 1990, comerciante, soltero, hijo de Eduardo Nevyl y de Mirta Graciela Hernández, con domicilio en calle Estado de Israel N° 2041 de la ciudad de Mar del Plata, Don García Simón, Germán, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 32.126.662, CUIT 20-32126662-3, nacido el 6 de marzo de 1986, comerciante, soltero, hijo de José Antonio García Simón y de Leonor Beatriz Hernández con domicilio en Falucho N° 5456 de la ciudad de Mar del Plata, convienen por la presente a constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con arreglo al presente contrato, las disposiciones de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias y el Código Civil y Comercial de la Nación, y bajo las siguientes cláusulas: La Sociedad se denominará Indispensable S.R.L., con domicilio social en la Provincia de Buenos Aires, calle Estado de Israel N° 2041 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón. Plazo: 50 años desde su inscripción registral. Objeto: La sociedad tendrá por objeto social desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: la elaboración y comercialización por mayor y menor de cerveza artesanal, insumos y equipamientos para la cerveza y la industria cervecera, sus derivados y otros productos y subproductos, ya sea con o sin alcohol, así como la importación y/o exportación de los mismos. Compra venta por mayor y por menor, distribución, importación y/o exportación de artículos, insumos, materias primas y equipamientos relacionados con la cerveza, la industria cervecera y otras bebidas alcohólicas y sin alcohol, así como la fabricación y comercialización de artículos de merchandising e indumentaria. Podrá asimismo constituir sociedades con personas físicas y/o jurídicas que operen en el país y que tengan similares objetivos sociales, estableciendo zonas de gestión comercial entre los integrantes dentro de su área de gestión. El Capital social se establece en la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00), dividido en doscientas (200) cuotas de pesos doscientos (\$ 200,00) valor nominal cada una y todas de un voto cada una, las que se suscribirán e integrarán, de la siguiente forma: Nevyl, Joaquín cien (100) cuotas por un monto de pesos veinte mil (\$ 20.000), en efectivo integra el veinticinco por ciento (25%), que da la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) y García Simón, Germán cien (100) cuotas por un monto de pesos veinte mil (\$ 20.000,00), en efectivo integra el veinticinco por ciento (25%), que da la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000,00). La administración y representación social estará a cargo de los socios señores Joaquín Nevyl y Germán García Simón, en forma conjunta y/o indistinta, con el cargo de Gerente, por un plazo de dos años, pudiendo ser reelegible en la Asamblea Ordinaria Anual. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio 31 de diciembre. Hernán Matías Torrente, Contador Público.

G.P. 192.922

BETTIGA HERMANOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Por instrumento privado del 28 de agosto de 2017, Don Bettiga, Guillermo Alfredo, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 28.016.714, CUIT 20-28016714-3, nacido el 10 de febrero de 1980, comerciante, soltero, hijo de Bettiga, Oscar Alfredo y de Gómez, Graciela Liliana, con domicilio en calle Friuli N° 1390, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, Don Bettiga, Pablo Ariel, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 35.140.505, CUIT 20-35140505-9, nacido el 19 de febrero de 1990, comerciante, soltero, hijo de Bettiga, Oscar Alfredo y de Gómez, Graciela Liliana, con domicilio en calle 75 N° 9878, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, Bettiga, Braian Nahuel, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 36.780.609, CUIT 20-36780609-6, nacido el 20 de abril de 1992, comerciante, soltero, hijo de Bettiga, Oscar Alfredo y de Gómez, Graciela

Liliana, con domicilio en calle 75 N° 9878, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, y convienen por la presente en constituir una sociedad de responsabilidad limitada. Cláusulas: La Sociedad se denominará Bettiga Hermanos S.R.L. y tendrá su domicilio social en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en la calle Friuli N° 1390.- Plazo: 50 años desde su inscripción registral. La sociedad tendrá por objeto social comercialización por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de aparatos de telefonía fija y celular y sus accesorios, como así también aparatos y equipos de informática, sus componentes y accesorios. Podrá asimismo constituir sociedades con personas físicas y/o jurídicas que operen en el país y que tengan similares objetivos sociales, estableciendo zonas de gestión comercial entre los integrantes, actuar como importadores o exportadores de productos, dentro de su área de gestión. Podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera otra que se dicte en sucesivo requiera a intermediación de ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones conforme lo prescripto en los art. 141 al 224 del Código Civil y Comercial de la Nación. El Capital social se establece en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000,00), dividido en doscientas (200) cuotas de pesos cien (\$ 100.00) valor nominal cada una y todas de un voto cada una, las que se suscribirán e integrarán, de la siguiente forma: Bettiga, Guillermo Alfredo cien (100) cuotas por un monto de pesos diez mil (\$ 10.000,00), en efectivo integra el veinticinco por ciento (25%), que da la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00); Bettiga, Pablo Ariel cincuenta (50) cuotas por un monto de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), en efectivo integra el veinticinco por ciento (25%), que da la suma de pesos un mil doscientos cincuenta (\$ 1.250,00); y Bettiga, Braian Nahuel cincuenta (50) cuotas por un monto de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), en efectivo integra el veinticinco por ciento (25%), que da la suma de pesos un mil doscientos cincuenta (\$ 1.250,00). La administración y representación social estará a cargo del socio Guillermo Alfredo Bettiga, con el cargo de Gerente, por un plazo de dos años, pudiendo ser reelegible en la Asamblea Ordinaria Anual. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio 31 de diciembre. Hernán Matías Torrente, Contador Público.

G.P. 192.921

RECICLADOS MAR DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 14/11/2017 de dispuso: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Cambio de sede social a la calle Paunero N° 4585 de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, 3) Presidente Jorge Rubén Giménez, argentino, 16/2/1969, divorciado, comerciante con domicilio en San Lorenzo N° 1549, 2° Dto. "B" de Mar del Plata, Pdo. de General. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 20.745.927, CUIT 20-20745927-6; Director Suplente Eduardo Francisco Dehaut, argentino, 11/5/1963, casado, Contador Público, domicilio Gral. Paz N° 3982 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 16.012.823, CUIT 20-16012823-3. Ricardo Domingo Di Martino, Contador Público Nacional.

G.P. 192.194

LINAC SYSTEMS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 28/11/16, sesionada en los términos del Art. 237 - última parte- de la Ley 19.550 los Señores accionistas han resuelto por unanimidad la actualización de cargos del Directorio, con la siguiente distribución de cargos: como Presidente el Sr. Javier Ricardo Echeverría, DNI 18.261.858, argentino, domiciliado en Pasteur N° 247 de la ciudad de Mar del Plata y como director suplente al Sr. Jorge Enrique Núñez, DNI 18.139.510, domiciliado en Daireaux N° 255 de la ciudad de Mar del Plata. Javier R. Echeverría, Presidente.

G.P. 192.191

ACCIÓN COMERCIAL TELEMARKETING S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Diego Eduardo Vargas, soltero, 01/06/74 en MDP, Bs. As., arg. DNI 23.834.989, técnico, dom. en MDP, 20 de Septiembre 725 D18 y Silvana Soledad Álvarez, soltera, 18/05/82 en MDP, Bs As, arg. DNI N° 29.495.193, empresaria, dom. en MDP, Alberti 9851. 2) Constitución por Inst. público del 29/11/2017. 3) Denominación: "Acción Comercial Telemarketing S.A." 4) Dom. en MDP, Bs. As., calle San Martín 3391 8°B. 5) Objeto Social: La Sociedad tendrá por Objeto: Venta, Distrib. y mantenimiento de Sist. de Seguridad Electrónico; Comerc. de Servicios: control y manto de prod. relacionados; Servicios de Marketing y Call Center de prod. propios o de 3°. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital \$ 100.000. 8) Director Tit.: Diego E. Vargas, Dir. Sup.: Silvana S. Álvarez. 9) Org. Fisc.: accionistas, en los térm. del Art. 55 y 284 L.S. 10) Cierre del ejerc.: 31 de diciembre de cada año. Dalma E. Garelo, Contadora Pública.

G.P. 192.192

A.M. MAKTUB S.R.L.

POR 1 DÍA - Contrato Constitutivo. Socios: Miguel Ángel Pennisi, argentino, comerciante, soltero, nacido el 11/03/1973, DNI 22.916.207, CUIT 20-22916207-2 domiciliado en calle Posadas N° 1579 Dpto. 2 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. de Bs. As. y Gabriel Ernesto Bettio, argentino, comerciante, soltero, nacido el 05/03/1970, DNI 21.447.486, CUIT 20-21447486-8, domiciliado en calle Serrano 3808 de la ciudad de Mar del Plata, pdo de General Pueyrredón. Fecha del Inst. de const.: Mar del Plata, 02/11/2016. Denominación de la sociedad: A.M. Maktub S.R.L. Domicilio de la sociedad: Mar del Plata, prov. Bs.As. Pdo. Gral. Pueyrredón, calle Serrano 3080. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Explotación y administración de balnearios y centros recreativos y/o turismo, en los cuales podrá montar, administrar y explotar restaurantes, bares, confiterías con o sin espectáculos, Kioscos. Con expendio de bebidas con y sin alcohol y delivery. Asimismo podrá ceder a terceros espacios destinados a publicidad, alquilar espacios destinados a la explotación de servicios de restaurantes, espectáculos públicos y de recreación en general. La habilitación de Bajadas Náuticas, Estacionamiento, y todo tipo de alquiler de carpas y sombrillas dentro del predio de recreación. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Plazo de duración: 25 años contados desde su inscripción registral. Capital Social: \$ 100.000. Órgano de Administración: La administración social será ejercida por el o los socios o un tercero designados

a tal efecto, quienes representarán a la sociedad en el supuesto de ser más de uno lo será en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerente. Órgano de Fiscalización: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Repres. Legal: Gerente. Fecha cierre. Ej. Económico: 31 de octubre de cada año. Néstor Masari, CPN.

G.P. 192.189

BERNAISE EVENTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Jurado, Ruben Horacio, DNI 17.558.313, CUIT 20-17558313-1. dom.: calle 38 N° 870, Balcarce, Pcia. Bs. As., nacido el 22/11/1965, 51 años. Comerciante, Echeverría, María Concepción, DNI 17.214.823, CUIT 27-17214823-4, dom. calle 38 N° 870, Balcarce, Pcia. Bs. As., nacida el 5/10/1964, 52 años, ingeniera química. Ambos argentinos, casados entre sí. 2) Constitución: Inst. Privado del 5/9/2017. 3) Nombre: Bernaise Eventos S.R.L. 4) Domicilio: Calle 38 N° 870, Balcarce, Partido de Balcarce, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Servicios y venta: Gastronomía en gral. mandataria. inmobiliaria. 6) Duración: 99 años desde fecha de contrato constitutivo. 7) Capital: \$ 40.000 dividido en 40 cuotas de \$ 1.000 V/nominal c/u. Suscripción: Jurado, Rubén Horacio 20 cuotas y Echeverría, María Concepción 20 cuotas; integración: 25 % y el resto en dos años, todo en efectivo. 8) Administración: Jurado, Ruben Horacio, DNI 17.558.313, CUIT 20-17558313-1, dom.: calle 38 N° 870, Balcarce. Pcia. Bs. As. nacido el 22/11/1965, 51 años, comerciante. 9) Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. 11) Autorizados: Luis Eduardo Trillo, Nere Maitea Bilbao, Contadores.

G.P. 192.188

EM ESTÉTICA MÉDICA MDQ S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Socios: Matia Agustín, arg., casado con Carolina S. Franca e Leite, nac. 04/03/1980, comerc. DNI 28.016.830, CUIT 20-28016830-1, domi. San Luis 4259 MdP y Pietromica Emiliano Gastón, arg. casado con Colucci, Yamila A., comer., DNI 27.592.698, CUIT 23-27592.698-8, domi. Rojas 236 MdP. 2) Fecha: Esc. Públ. 17/11/2017. R. Social: EM Estética Médica MDQ S.A. 4) Dom. Soc: Av. Colón 3689 Local 1 MdP Bs. As. 5) Obj. Soc.: la soc. tiene por objeto por cuenta prop. o de terc., o asoc. a terc., ya sea en el país y/o en el extranjero las sig. act.: A) Comerciales: Compra, venta, permuta, comis., mandat., repres., consign. de art., materiales, produc. y máquinas relacionadas con el serv. dermatológico, cosmetológico, médico, estético, con o sin quirófano, sus subproductos, patentes de invención y marcas, prad. elaborados y semielaborados, mercaderías, maquinas, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos y sus repuestos y accesorios, licencias y cualquier otra merc. o prod. relacionado al serv. médico y lo estético. B) Servicios Médicos. Direc. y prest. de todos los serv. médicos y lo dermatológicos y/o cosmetológicos y/o estéticos y/u otras especialidades que resulten afines y todo lo relac. con las presta. médicas y otros servicios médicos ambulatorios; dedicarse a todo tipo de act. médicas, científicas, culturales y docentes; establecer clínicas de la especialidad y/o consultorios externos. Celebrar convenios con O.S. Nac., Prov., Muni., Sindi., implementar sist. de medi. prepagos. C) Industrial: Mediante la fabri., renov., industr. Elab. y reconstr. de todo tipo de prad., subprod., merc. y art. utilizando todo tipo de materias primas, materiales o subproductos de origen animal, vegetal y mineral. D) Dirección y Prestación de Servicios de Estética, Cosmetología, Dermatología. Medicinales. D) Mandatos: Aceptar, desempeñar, sustituir y otorgar mandatos, repr., gestiones, y comisiones de todo tipo, especiales y grales. nac. e internac. E) Importación y Exportación. Imp. y export. de los bienes y productos relacionados en los incisos precedentes. F) Financiera: Mediante el aporte de capitales propios para atender el financiamiento de sus ventas, a personas o sociedades, constituir derechos reales para garantizar los préstamos y otros tipos de operaciones permitidos por las leyes vigentes. La sociedad no desarrollará las actividades comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Para la prosecución de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. 6) Duración: 99 desde inscrip. 7) Cap. Soc.: \$100.000 div. en 10.000 acciones de \$10 c/u. 8) Dirección y administración: Directorio entre un mín. de 1 y un máx. de 5 direc. titulares y un mín. de 1 y un máx. de 5 directores suplentes. Presidente: Matia Agustín, Dir. Supl. Pietromica Emiliano Gastón. Duración: 3 ejercicios. 9) Representación: a cargo del presidente o del vicepresidente en caso de vacancia impedimento o ausencia. 10) Fiscalización: accionistas, art. 55 Ley 19.550. 11) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. 12) Dom. Legal: Av. Colón 3689 local 1 MdP, Bs. As. Carolina M. Ferrero, abogada.

G.P. 192.187

MAUALE S.R.L.

POR 1 DÍA - Ba. Bca. 29-11-17 Socios: Alejandro Raúl Alonso, arg., DNI-CUIT 20-17.433.377-8, ingeniero agrónomo, divorciado, dom. Blandengues N° 273 Ba. Bca. y Mauro Adrián Anchinello, arg., nac. 1°-6-84, DNI-CUIT 20-30.489.994-9, dom. Islas Malvinas N° 559 Cnel. Dorrego soltero, prestador de servicios. "Mauale S.R.L.", dom. Blandengues N° 273 Ba. Bca., Capital \$ 50.000. 100 cuotas de \$ 500 valor nominal c/u -otorga derecho a un voto. Administración: Soc. Gerente Alejandro Raúl Alonso por el término que dure la sociedad. Plazo: 50 años. Objeto Social dedicarse por cuenta propia, de 3° o asoc. a 3°: Aplicación de productos agroquímicos, servicio de fumigación. Transporte a camión. Control y monitoreo de cultivos, cosechas, muestreo de suelos. Alquiler de maquinarias agrícolas. Cierre de ejercicio social 31 de marzo de cada año. Firmado Natalia C. Giamberardino, Abogada.

B.B. 59.499

ALIMENTANDO CONSCIENCIA IBASANT S.R.L.

POR 1 DÍA – Artículo 10 Ley 19.550. Por instrumento de fecha 22 de noviembre, las siguientes personas Carolina María Cristina Santacroce, nacionalidad argentina, nacida el día 2 del mes de enero de 1984, con DNI 30.647.252, CUIT 27-30647252-1, de profesión comerciante, estado civil soltera, y Gustavo Javier Ibarra, de nacionalidad argentina, nacido el día 24 del mes de diciembre de 1983 con DNI 30.736.626, profesión Ingeniero en Alimentos, celebraron el contrato social de: "Alimentando Consciencia Ibasant S.R.L.". Domicilio de la Sociedad: calle Vicente López 640 de la Ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires. Objeto: objeto social será: realizar por sí o por terceros asociados a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que forman su objeto: 1. Elaboración, fabricación, comercialización, compra, venta, distribución, depósito consignación, fraccionamiento, climatización, enfriamiento, congelamiento, envasado, importación y exportación de todo tipo de alimentos e general, productos derivados de vegetales (frutas, verduras y hortalizas, cereales, legumbres, especias), productos derivados

de animales tales como huevos, lácteos y sus derivados (vacuna, ovina, avícola, caprina), bebidas e general, alcohólicas o sin alcohol, vinos, cervezas, licores, gaseosas, jugos naturales o extractos, aceites comestibles vegetales, productos alimenticios congelados, en conserva, enlatados, deshidratados, desecados y en polvo, envasados o a granel; como asimismo sus productos y subproductos. 2. Elaboración, fabricación, almacenamiento, comercialización, compra, promoción, venta, distribución depósito, consignación, fraccionamiento, climatización, representación, registro, envasado, importación y exportación de todo tipo de productos naturales en general.; tales como: homeopáticos, cosméticos, misceláneos, materias primas y cualquier otro producto afín a lo anteriormente mencionado; 3. elaboración, fabricación, almacenamiento, comercialización, compra, promoción, venta, distribución, depósito, consignación, fraccionamiento, climatización, representación, registro, envasado, importación y exportan de todo tipo de productos farmacéuticos, y cosméticos y artículos de belleza en general. 4. Fabricación, almacenamiento, comercialización, compra, promoción, venta, distribución, depósito, consignación, fraccionamiento, climatización representación, registro, envasado, importación y exportación de todo tipo de productos textiles en general, la sociedad podrá recibir y explotar franquicias referidas a su objeto Social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de duración: Noventa y nueve años. Capital: pesos cien mil. Administración: Por los dos socios gerentes. Administradores: Carolina María Cristina Santacroce y Gustavo Javier Ibarra. Fiscalización: por los socio. Cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre. María Gladys Victor, Abogada.

Mc. 68.532

AZUMI NOE S.R.L.

POR 1 DÍA - Contrato de fecha 15/11/2017, se constituyó la sociedad denominada "Azumi Noe S.R.L." con domicilio en calle Urquiza 228, 1º piso de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires. Socios: Miguel Roberto Oscar, argentino, comerciante, nacido el 9 de julio de 1949, divorciado, DNI 7.625.530, CUIT 20-07625530-0, domiciliado en Olaguer y Feliú 366, de la ciudad de Martínez, provincia de Buenos Aires y Corrioso Veliz Eglis Azucena, cubana, comerciante, nacida el 26 de julio de 1964, divorciada, DNI 94.611.514, CUIT 27-94611514-8, domiciliada en Olaguer y Feliú 366 de la ciudad de Martínez, provincia de Buenos Aires. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales e Industriales: Mediante la fabricación, compra y venta de bienes muebles, dentro y fuera del territorio nacional, sea medios propios o ajenos, bienes muebles en general, cuenta propia o ajena; b) Importadora y exportadora: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros con este fin podrá también: 1) celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación o bienes o servicios importados destinados al mercado interno; 2) llevar a cabo las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios necesarios para el desarrollo del objeto social, c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, d) Publicidad y Propaganda: comercialización, promoción, producción, importación y/o exportación de publicidad de todos los medios creados o a crearse en espacios cerrados o al aire libre, la organización y administración de eventos culturales científicos, artísticos y deportivos, promociones y producciones de publicidad en todos los medios, e) Financiera: mediante préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse compraventa y negociación de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley De Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante; f) La participación en sociedades, así como la inversión en títulos públicos y en regímenes especiales promovidos por el Estado, todo ello dentro de lo prescripto por el artículo 31 y concordantes de la Ley 19.550. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. El capital de la Sociedad se fija en la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000,00) representado por ocho mil (8.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, otorgando cada cuota derecho a un voto. Socio Gerente: Designar como gerente por todo el plazo de duración de la sociedad a Miguel Roberto Oscar, quien acepta en este acto el cargo y declara no estar comprendido en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales para ejercer el cargo de Socio Gerente. Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Fiscalización: La fiscalización la realizarán los Socios en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del artículo 299 inc. 2º, por aumentos de Capital Social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un Síndico Titular y un suplente, los que durarán en sus cargos 2 ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto, las normas de los artículos 284 y 298 de la Ley 19.550. Tal designación no configurará reforma estatutaria. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Alberto Hernán Ciceri, Contador Público.

Jn. 70.905

CR REPUESTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Representante Legal: Gerente: Ricchetti Christian Francisco por 5 años. Administración: Gerente: Ricchetti Christian Francisco por 5 años. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31/12. Pablo Ignacio Carrella, Contador Público.

L.P. 29.729

FINCA ROUGES S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Por A.G.E. del 10/11/2017 se ratifica el traslado de la sede social a la Av. 12 de Octubre 1595, Ofic. 10, Del Viso, Pilar, Pcia. Bs. As. y se reforma el Art. 1 del estatuto para aclarar que la jurisdicción es Pcia. de Bs. As., eliminando la mención al partido. Firmado: Dra. María de la Victoria López, Abogada.

L.P. 29.731

EL CALLAO S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública del 24/11/2017 se constituyó "El Callao S.A." 1) Dom. y sede: Av. del Libertador 2442, pisos 3 y 4, Edificio Office Center, localidad de Olivos, partido de Vicente López, Buenos Aires. 2) Socios (i) Luis Alberto Derudder, argentino, nacido el 15/05/973, casado, DNI 23.203.864, domiciliado en 12 de Abril N° 581, Ciudad de Colón, Departamento de Colón, Pcia. de Entre Ríos; y (ii) Federico Guillermo Nano, argentino, nacido el 06/09/1974, casado, empresario, DNI 24.335.562, domiciliado en la calle W Sunrise Ave número 160, Coral Gables, estado de Florida, Estados Unidos. 3) Durac.: 99 años desde inscrip. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena, en el país y/o en el extranjero, o a través de subsidiarias o sucursales, a: (i) La administración de un sistema de medios de pagos no bancarios a través de medios electrónicos, de computación, móviles u otros, como así también en establecimientos autorizados por la sociedad; (ii) La guarda, carga, retiro y descarga de valores por medios electrónicos o magnéticos administradas por cuentas virtuales de los participantes del sistema como así también en establecimientos autorizados por la sociedad; (iii) Mantenimiento de la tenencia de valores y fondos de terceros en cuentas bancarias recaudadoras y/o fideicomisos; (iv) La transferencia electrónica de fondos y valores; (v) La administración de dichos fondos y valores a través de mandato otorgado por los participantes del sistema para realizar, pagos, transferencias, compras, suscribir préstamos ofrecidos por terceros, y/u otros actos; (vi) Poner a disposición de los participantes del sistema ofertas de servicios financieros y servicios de terceros; (vii) La conectividad entre los distintos participantes del sistema; (viii) Administrar y utilizar sistemas de tarjetas de compra o de crédito prepagas suministradas por terceros proveedores; (ix) La prestación de servicios accesorios y/o conexos a las actividades descriptas precedente. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. 5) Cap. Soc.: \$ 100.000. 6) Directorio: Presidente y Director Titular por la clase A: Luis Alberto Derudder; Vicepresidente y Director Titular por la clase B: Guillermo Miguel Nano, y Director Suplente: Federico Guillermo Nano; Cierre de ejerc.: 31/12. Sociedad no comprendida en Art. 299. Firmado: María de la Victoria López, Abogada.

L.P. 29.732

TRANSPORTE CORSI GONZÁLEZ TANDIL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fabio Andrés Corsi, DNI 21.504.582, argentino, nacido el 28/2/1970, casado en primeras nupc., empleado, domiciliado Salustiano Rivas 953, Tandil. Martín González, DNI 21.504.697, argentino, nacido el 15/4/1970, divorciado de sus primeras nupc., comerciante, domiciliado Lamadrid 498, Tandil. 2) 28/11/2017. 3) Salustiano Rivas 953 ciudad y partido de Tandil. 4) Objeto: Transporte: a) Servicio privado de Transporte de Pasajeros, y equipajes, mediante viajes de corta, media y larga distancia, en jurisdicción provincial, interprovincial, nacional y/o federal e internacional mediante la prestación de servicios simples, combinados y/o acumulativos con equipos propios o de terceros. B) Alquiler de vehículos, o cualquier otro medio de transporte con o sin chofer. C) Todo lo concerniente al transporte terrestre de carga, distribución y transporte de mercaderías, equipajes, bienes, semovientes y cargas de cualquier naturaleza, propias o de terceros, mediante viajes de corta, media y larga distancia, en jurisdicción provincial, interprovincial, nacional y/o federal e internacional mediante la prestación de servicios simples, combinados y/o acumulativos con equipos propios o de terceros. Explotar concesiones, licencias o permisos para el transporte de carga. Distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de mercadería general y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín. Turismo: La reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones propias o de terceros, en el país o en el exterior, reservas de hoteles dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos, sociales, representaciones, comisiones, consignaciones y en general la presentación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país y en el exterior. Financiero: Mediante la realización de cualquier tipo de operaciones financieras, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 (t.o.) de Entidades Financieras o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requieran de la intermediación en el ahorro público. Inmobiliario: Mediante la compra y venta de inmuebles urbanos y rurales, como así también subdivisión, fraccionamiento y autorización para cualquiera de los sistemas de propiedad. Construcciones: Mediante la construcción, reconstrucción, restauración en todas sus partes de obras civiles, sean públicas o privadas, tales como industriales, habitacionales y/o comerciales. 5) \$ 100.000. 6) 30 años. 7) Administración: Un gerente, sea socio o no, designado por los socios. Se designó al Sr. Martín González. Fiscalización: los socios según Art. 55 y 284 LSC. 8) Representación legal: gerente. 9) 31/12. Pablo M. Kenig, Escribano.

L.P. 29.735

DOMSA CUIDADOS DOMICILIARIOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Franco Julián Riva, DNI 37.710.645, calle 45 N° 877 La Plata, 4/6/93, ingeniero, soltero, y Leandro Javier Riva, DNI 33.590.297, calle 45 N° 877 La Plata, 26/2/88, ingeniero, soltero, ambos argentinos, 2) Esc. Pública N° 201 del 1°/12/2017 Esc. María Soledad Bonanni. 3) Domsa Cuidados Domiciliarios S.A. 4) Calle 12 N° 779 segundo piso a ciudad y partido de La Plata. 5) Servicios médicos de internación domiciliaria, administración y prestación directa de servicios de medicina prepaga, asesoramiento y capacitación médica. Compra venta, insumos médicos, hospitalarios y materiales descartables, materiales, instrumentos, aparatos y equipos ortopédicos; endoprótesis, implantes. Importación y Exportación. Financiera con exclusión de las actividades de la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente Leandro Javier Riva, Dtor. Sup. Franco Julián Riva, por tres ejercicios. Directores tit. y sup. de 1 a 5. 9) Fiscalización Art. 55 L. 19.550 10) 31/10. Fdo. María Soledad Bonanni, Escribana.

L.P. 29.736

CONSTRUCCIONES PARANÁ S.R.L.

POR 1 DÍA - Gerente. Por acta de asamblea del 12/9/2016 se trató y aprobó por unanimidad la designación del Sr. Juan Ignacio Di Santo como nuevo gerente, quien presente aceptó el cargo de conformidad. Pablo M. Kenig, Escribano.

L.P. 29.737

DESARROLLOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

POR 1 DÍA - Por asamblea de fecha 10/7/2016 se designan autoridades por tres ejercicios, presidente Ezequiel Ignacio Alcántara, DNI 24.394.015 y dtor. suplente Edgardo Hugo Flores, DNI 18.373.509. Fdo. María Soledad Bonanni, Escribana.

L.P. 29.738

LA SUPER MIGA PLATENSE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Nicolás Martín Vasta, 28/6/94, estudiante, soltero, DNI 38.407.680, calle 26 N° 1225 La Plata; Pablo Esteban Vasta, casado, 7/11/74, comerciante, DNI 24.074.051, calle 477 N° 3449 City Bell, ambos argentinos. 2) Inst. Privado del 27/11/17 Esc. María Soledad Bonanni. 3) La Super Miga Platense S.R.L. 4) Calle 477 N° 3449 de la ciudad y partido de La Plata. 5) Fabricación, elaboración artesanal, y comercialización de todo tipo de productos de panificación, pan de todos los tipos, facturas, pan dulce, pre-pizza, pan lácteo, tostadas, grises, palitos, bizcochos, rosas y especialidades de confitería y pastelería. Mandatos y servicios. Importación y Exportación. Transporte de todo tipo de mercaderías y cargas en vehículos propios o de terceros. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) Gerente Pablo Esteban Vasta por toda la duración. 9) Fiscalización Art. 55 L. 19.550. 10) 31/10. Fdo. María Soledad Bonanni, Escribana.

L.P. 29.739

DE HORMAECHEA HNOS. S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 03/11/2017 se designaron como socios gerentes: José Hernal de Hormaechea, CUIT 20-05367288-5, dom.: Calle Oro N° 76 y Ana María del Canto, CUIT 27-04567695-7, dom. Bulnes N° 173, ambos de De la Garma, Pdo. de Adolfo Gonzales Chaves, Pcia. de Bs. As. Se reforma Artículo Quinto. Uno o más gerentes socios o no. Indistinto. Todo plazo duración social. María Soledad Abadie, Abogada.

L.P. 29.740

DE LA GARMA CEREALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 03/11/2017 se designaron como socios gerentes: María Mercedes De Hormaechea CUIT 27-24799421-7, dom.: Belgrano N° 992, ciudad y Pdo. de Tres Arroyos, Pcia. de Bs. As. y a José Hernal De Hormaechea, CUIT 20-05367288-5, dom.: Calle Oro N° 76, De La Garma, Pdo. Adolfo Gonzales Chaves, Pcia. de Bs. As. Se reforma Artículo Sexto. Uno o más gerentes socios o no. Indistinto. Todo plazo duración social. María Soledad Abadie, Abogada.

L.P. 29.745

MS VIAJES Y TURISMO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Denominación: "M.S. Viajes y Turismo S.R.L.". 2) Domicilio Legal: Colón, Provincia de Buenos Aires. 3) Socios: María De Los Ángeles Alanís, argentina, nacida el 09 de marzo de 1950, con Documento Nacional de Identidad N° 6.156.529, CUIT/CUIL 27-06156529-4, casada, de profesión comerciante, Natalia Vanesa Scarpeccia, argentina, nacida el 17 de octubre de 1976, con Documento Nacional de Identidad N° 25.528.830, CUIT/CUIL 27-25528830-5, soltera, de profesión comerciante; Mauricio Scarpeccia, argentino, nacido el 26 de abril de 1979, con Documento Nacional de Identidad 27.379.818, CUIT/CUIL 20-27379818-9, soltero, de profesión comerciante y Mariano Scarpeccia; argentino, nacido el 28 de noviembre de 1985, con Documento Nacional de Identidad 31.905.920, CUIT/CUIL 20-31905920-3, soltero, de profesión comerciante, todos domiciliados en calle 19 N° 488 de la ciudad de Colón, Provincia de Buenos Aires. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociados a terceros en cualquier punto de la Republica o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general; d) Turismo: recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y despacho de equipajes. Representación de otras entidades o similares tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios de cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros, organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, tanto en el país como en el extranjero; e) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. 5) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción. 6) Capital: \$ 80.000. 7) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 8) Representación Legal y Administración: socio gerente Mariano Scarpeccia. Autorizado por escritura N° 39, del 24/11/2017, folio 124, registro N° 2 de Rojas, Pcia. de Bs. As. María Paula Etchart, Escribana.

L.P. 29.749

MS CORRALÓN DE MATERIALES CHIVILCOY S.A.

POR 1 DÍA - Complementario Constitución. 2) 06/07/2017. 01/11/2017 y 25/11/2017. Enrique J. Medlam, Contador Público.

L.P. 29.703

SIGURNOST S.A.

POR 1 DÍA - 1) 25/09/2017. 2) Directorio Renunciante: María del Carmen Gagna y Pablo Abel García. 3) Directorio electo: Presidente Pablo Abel García y Director Suplente María del Carmen Gagna. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 29.704

LOGIVALV S.R.L.

POR 1 DÍA - Conformación. 1) Fernando Luis Pampuri, argentino, 18/05/1963, comerciante, divorciado DNI 16.296.008, calle 47 número 359 de Mercedes, Mercedes, PBA y Néstor Jorge Schelover, argentino, 16/10/1963, comerciante, divorciado DNI 16.548.603, calle 2 número 997 de Mercedes, Mercedes PBA. 2) 23/11/2017. 3) "Logivalv S.R.L.". 4) Calle 32 número 1257 de la ciudad y partido de Mercedes, Provincia de Buenos Aires. 5) Transportes de toda clase de mercancías por carreteras tanto nacionales como internacionales. B) Para el normal desenvolvimiento de estas actividades, arrendar vehículos ajenos, así como los propios y en general toda clase de actividades propias del transporte de mercancías por cuenta de terceros, No realizará transporte público de personas. C) La instalación, construcción, prestación, explotación y desarrollo de: I) Toda clase de servicios de transporte mediante cualquier modo y por cualquier medio y en especial los servicios discrecionales y regulares permanentes

del uso general de viajeros; II) Estaciones de servicios de carburantes y la explotación de aparcamientos privados para todo tipo de vehículos; III) El asesoramiento, asistencia técnica y cuantos servicios de representación, agencia, gestión y mediación resulten necesarios en la contratación, oferta, organización; IV) El transporte de toda clase de mercancías por carretera tanto nacional como internacional, con camiones propios o ajenos; V) Agencia de carga fraccionada y almacenaje y distribución de mercancías; VI) La reparación, revisión y mantenimiento de automóviles, camiones, autobuses, automóviles especiales, remolques, chasis, carrocerías, motocicletas y bicicletas. 6) 99 inscrip. reg. 7) \$ 100.000. 8-1) Gerente, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y dos. Indeterminada. Gerentes Fernando Luis Pampuri y Néstor Jorge Schelover. 8-2) Pres. Opta sist. Prev. Art. 55 LSC. 9) Gerente. 10) 31/12. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 29.705

RSU CONTENEDORES S.A.

POR 1 DÍA - Constitución por Subsanción. 1) Luciano Hernán Ponce, argentina, 23/01/1978, DNI 26.476.954, casado, comerciante, Rivadavia N° 1225, Chivilcoy, Chivilcoy, PBA, Eduardo Patricio Lanfranchi, argentina, 04/09/1978, DNI 26.796.114, casado, empleado, Moquehua N° 438, Chivilcoy, Chivilcoy, PBA. 2) 29/11/2017. 3) "RSU Contenedores S.A.". 4) Rivadavia 1225 Chivilcoy, Chivilcoy, PBA. 5) Prestación de toda clase de servicios en el ramo de la ingeniería ambiental y la ingeniería ecológica, en especial servicios de higiene urbana; recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos domiciliarios, industriales, hospitalarios, patógenos, nucleares, especiales, sólidos, líquidos, gaseosos, tóxicos y/o contaminantes; disposición final de efluentes industriales, lodo, subproductos de tratamientos previos, aguas de lastre; instalaciones sanitarias, tratamiento y depuración de aguas en ríos u otros cursos de agua; depuración de zonas portuarias; depuración humus, gases y polvos; detección y control de polución y toda actividad conexas o vinculadas con la preservación del medio ambiente; construcción, remodelación, ampliación, operación y mantenimiento de obras de todo tipo, de instalaciones y montajes relacionados con la ingeniería ambiental o ecológica, de rellenos sanitarios, de plantas de transferencia de residuos, de plantas de tratamiento de residuos de todo tipo, capacitación, formación y concientización de la población. Fabricación, comercialización y distribución de envases, contenedores, recipientes y volquetes para el depósito de basura o elementos clasificadores. 6) 99 inscrip. reg. 7) \$ 200.000. 8-1) Directorio, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y dos. Tres ejercicios. Presidente Luciano Hernán Ponce y Director Suplente, Eduardo Patricio Lanfranchi. 8-2) Pres. Opta sist. Prev. Art. 55 LSC. 9) Presidente. 10) 31/08. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 29.706

MELS S.A.C.I.F.I.A.

POR 1 DÍA - Insc. DPPJ Matr. 85009, Leg. 152512 por Conf. Por acta Asamb. Gral. Ord. Unánime del 17/06/2017 se designa por tres ejercicios Director Titular y Presidente: Manuel Alejandro Ulloa, Director Suplente: María Eugenia Ulloa. María Inés Ostolaza, Abogada.

L.P. 29.707

INSTALACIONES TERMOMECAÑICAS BUENOS AIRES S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria unánime del 24-11-2017 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos por 3 ejercicios quedando el Directorio designado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente Sergio Belotti DNI 13.354.628; Directora titular y vicepresidente, Marcela Adriana Ciccioli DNI 14.011.340; Director Suplente, Daniel Eduardo Pontello DNI 16.204.176. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Congreso 4555, Villa Ballester, Pdo. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. M. Belén Casteigts, Escribana.

L.P. 29.709

ATLUHEN S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Pública N° 356 del 12/10/2017. 1) Funes Carlos Diego, argentino, comerciante, nacido el 28/09/1955, viudo, D.N.I. 11.808.771, dom. calle 898 N° 6868, localidad San Francisco Solano, partido de Quilmes, Bs. As.; y 2) Lanchez Armando Eduardo, argentino, comerciante, nacido el 28/01/1956, soltero, DNI 14.060.229, dom. Av. Provincial N° 4564, localidad San Francisco Solano, partido de Quilmes, Bs. As. "Atluhen S.A." Sede: calle 899 N° 5856, de la localidad San Francisco Solano, partido de Quilmes, Bs. As. 99 años. \$ 100.000 en efectivo. Objeto: a) Comercial: La explotación de corralones de materiales de la construcción, mediante la compra, venta, industrialización, fabricación, alquiler, distribución, financiación, importación, exportación y transporte de todo tipo de productos y materiales para la construcción, cerámicas, mosaicos, hierros, metales, revestimientos, pinturas, aberturas, electricidad de obras, cerramientos, herrajes, vidrios, maderas, aceros, arena, piedra, cascotes, amoblamientos, sanitarios, grifería, papeles pintados y alfombras. b) Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, inversiones y aportes de capital a empresas y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero con excepción expresa de las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Representante Legal: Presidente. Adm.: Presidente Funes Carlos Diego, Director Suplente. Lanchez Armando Eduardo. Adm. 1 a 7 Direct. Titulares y Suplentes, por 3 ejercicios. Fisc. Art. 55. Ley 19.550. 31/01. Autorizado. Fdo. Escrib. María E. de Pol, Escribana.

L.P. 29.710

CITY FRANCISCA S.A.

POR 1 DÍA - A.G.O. de 21/08/2017 se designa nuevo Directorio: Presidente Lucio Simonetti, DNI 26.216.467, CUIT 20-2621646706-6, dom. 14 N° 4229 Manuel B. Gonnet, Director Suplente: Patricio Plache, DNI 27.235.212, CUIT 20-27235212-8, dom. 132 bis N° 2503 Manuel B. Gonnet, Guillermo Pache, Abogado.

L.P. 29.712

EMPRESA VERCELLI HERMANOS S.A.C.I.F.A.I.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 16/11/2017 se resolvió cambiar la denominación social a "Evhsa Sociedad Anónima" reformar artículo primero del estatuto social y cambiar la sede social a calle Presidente Perón N° 2425 cdad. y pdo. San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires. Guillermo Enrique Pache, Abogado.

L.P. 29.713

ESTANCIA SAN CARLOS DE CORAZZI S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2017 se designa nuevo directorio. Presidente: Raúl Andrés Gutiérrez, arg., nac. 24/11/1942, DNI 4.398.078, CUIL 20-04398078-6, contador, casado 1º nup. Mónica Marta Lana, dom. Avenida Callao número 420, 6º C, CABA. Vicepresidente: Andrea Betina Garmendia, arg., nac. 14/02/1967, DNI 18.277.737, CUIL 23-18277737-4, empresaria, casada 1º c/Luis Rodolfo Schirado, dom. Chubut 415, Villa Rosa, Pilar (B). Director Suplente: Alberto Rubén Spotorno, arg., nac. 26/04/1946, DNI 7.768.108, CUIL 20-07768108-7, contador, casado 1º c/Stella Maris Sarasola, dom. Bogotá 1902 CABA. Fijan domicilio especial en el domicilio social: Av. Santa M. C. Beliera (Ruta 8) N° 3025, Pilar (B). Elisa Graciela Berute, Escribana.

L.P. 29.714

DACAL BIENES RAÍCES S.A.

POR 1 DÍA - Acta del 09/11/17 designa Presidente a Gustavo Eugenio Joaquín Rodríguez Dacal; Vicepresidente a Patricio Eugenio Rodríguez Dacal, Director Titular a Federico Joaquín Rodríguez Dacal y Director Suplente a Hugo Roberto Streuli. Juan I. Fusé, Contador Público.

L.P. 29.715

TRANSA S.A.

POR 1 DÍA - Ampliación de Plazo de los Estatutos sociales que rigen la citada sociedad Artículo Segundo: La Sociedad tendrá una duración de 60 (sesenta) años contados a partir de la inscripción registral del Contrato de Constitución. Natalia C. Pacini, Notaria.

L.P. 29.716

EL REFUERZO S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 27/10/2017 se designó directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente y Director Titular: Sergio Hugo Fernández, DNI 16.147.990, dom. 61 N° 735, 7º A, La Plata, Bs. As.; y Director Suplente: Lucas Sebastián Fernández Cativa, DNI 36.273.499, dom. 4 N° 1220, La Plata, Bs. As. Expiró plazo directorio anterior: Sergio Hugo Fernández, DNI 16.147.990 y Gonzalo Martín Fernández Cativa, DNI 33.334.923, cargos de Presidente y Director Titular y Director Suplente respectivamente. Soc. no inc. Art. 299 LGS. Paula Andrea Perusin, Contada Pública.

L.P. 29.717

MPS MEDICINA PLATENSE SOLIDARIA S.A.

POR 1 DÍA - En la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a los 10 días del mes de agosto de 2017, siendo las 14:00 horas, en su sede social, se reúnen en Asamblea General Ordinaria, la totalidad de los accionistas de MPS Medicina Platense Solidaria S.A. que representa el cien por ciento (100%), del capital social. El Sr. Presidente da por iniciado el acto y determina: 1-Designación de dos accionistas para la firma del acta, se designa los accionistas Elvia Josefina Remorini y a Valeria Muda. Puesta a consideración la moción es aprobada por unanimidad. 2- Nombrar director suplente: Ante la observación de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas a la Sta. Valeria Muda, DNI 30.595.604. Puesta a consideración la moción es aprobada por unanimidad. La Sta. Valeria Muda acepta el cargo en el presente acto. Por tal designación el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente, Pablo Roberto Fernández, DNI 11.096.088; Director Titular y Vicepresidente, Raúl Heraldo Muda, DNI 12.464.050; y Directores Suplentes: Lourdes Ileana Fernández, DNI 26.708.437; María Belén Muda, DNI 32.067.532; María Constanza Muda, DNI 35.540.11; Ayelén Paula Fernández, DNI 29.558.533 y Director Suplente Valeria Muda DNI 30.595.604. Finaliza la Asamblea a las 15:30 del mismo día. Spezzamilio Claudia Marcela, Contadora Pública.

L.P. 29.719

ALMA INIX S.A.

POR 1 DÍA - Reforma y ampliación artículo tercero: Objeto Social: Comunicase que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 20 de julio del año 2017 se procede a reforma y ampliación artículo tercero: Objeto Social. Decisión de realizar nuevos emprendimientos. Planteado el orden del día el mismo es aprobado por unanimidad, por lo que se propone redactar el mencionado artículo de la siguiente manera: Artículo Tercero: Objeto Social. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de pieles, ropas, prendas de vestir, indumentaria, telas en general de cualquier tipo y características, fibras, tejidos, hilados y calzados; productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y las materias primas que los componen, indumentaria de lencería, de uso interior, prendas de seda, lana, hilo y algodón y telas para cortinas, blanco y mantelería, y accesorios de toda clase incluyendo todo tipo de artículos de cuero, bijouterie y fantasías en general, adornos, artículos de mercería y regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal. 2) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y transformación de pieles, ropas, prendas de vestir, indumentaria, telas en general de cualquier tipo y características, fibras; tejidos, hilados y calzados, productos y subproductos de fibra textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y las materias primas que lo componen, indumentaria de lencería, de uso interior, prendas de seda, lana, hilo y algodón y telas para cortinas, blanco y mantelería, y accesorios de toda clase incluyendo todo tipo de artículos de cuero, bijouterie y fantasías en general, adornos, artículos de mercería y regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal de

ropa y prendas de vestir y demás accesorios en todas sus formas. 3) Representaciones y Mandatos: Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior, y la explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. 4) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Ley de Propiedad Horizontal, efectuar inversiones de capital, propio o de terceros, financiar construcciones, refacciones, instalaciones y explotación de negocios. 5) Financiera: Mediante la realización de operaciones financieras mediante aportes de capital a empresas y/o a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, otorgamientos de créditos en general, con o sin garantías reales o personales, constitución, transferencia, adquisición, negociación, y cancelación de prendas hipotecas, y demás gravámenes civiles o comerciales, compraventa, permuta de títulos públicos o privados, acciones y/u otros títulos o valores mobiliarios. Todas las operaciones financieras que se podrán realizar no deben requerir el concurso del ahorro público o encontrarse comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, las cuales quedan expresamente prohibidas para la sociedad. 6) Exportadora e Importadora: Mediante la realización de operaciones de comercio internacional. 7) Constructora: Ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil, eléctrica, mecánica y montajes industriales; estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución, de obras viales, ferroviarias y pluviales, planeamiento de redes troncales y su distribución; construcción de edificios, por métodos tradicionales o sistemas constructivos, de obras privadas o públicas; dirección, administración y ejecución de proyectos de obras civiles, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal; refacción y demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; aperturas de trazas, estudio de movimientos de suelos, pavimentación en hormigón y asfálticos y su conservación; obras de arte, instalación de redes de gas, aguas corrientes, cloacas y perforaciones. Estudio asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización, autopistas, estaciones, obras de balizamientos, áreas de mantenimiento y depósitos. Explotación industrial, comercialización, construcción, distribución, instalación, fabricación y reparación de cámaras frigoríficas, equipos refrigeradores o de climatización, equipos de calefacción y repuestos y accesorios para todos ellos; construcción de conductos para la instalación de equipos, fabricación de tanques, cañerías y redes de distribución y desagüe. 8) Industrial: Fabricar o armar muebles de cualquier clase o uso. 9) Comercial: Comercialización de productos de limpieza, doméstica e industrial; productos para la construcción; sistemas constructivos, sanitarios y maderas, por sí o por terceros; importación o exportación de toda clase de bienes, productos y mercaderías no prohibidos por las normas legales en vigencia. Compraventa o comercialización, por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros, de muebles (mobiliario) nacional, importado o de fabricación propia, de cualquier clase o uso. Así como también proveer de mobiliario a organismos o entes públicos o privados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. El Directorio. Amiguucci Federico, Contador Público.

L.P. 29.724

HOGAR GERIÁTRICO EL CEDRO Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Actas del 11/11/2011 y 27/11/2017, se decide la reconducción societaria 99 años a partir de su inscripción. Roberto Sebastián Torchia, Contador Público.

L.P. 29.725

PIZZAS NORRY'S S.R.L.

POR 1 DÍA - Ruben Omar Arramon, arg., soltero, 22/12/1983, DNI 30.728.251, comerciante, 4e/609 y 610 Monoblock B5 s/nº piso 2 dpto. C La Plata, Mayra Pamela Basiles, arg., soltera, DNI 31.580.105, 10/10/1984, comerciante, 4e/ 609 y 610 Torre A1 s/ nº piso 4 dpto. C La Plata, Pizzas Norry's S.R.L., Avenida 7 Nº 3785 Loc. y Pdo. La Plata, Bs. As., \$ 50.000, 99 años, Elaboración, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, explotación de pizzerías, cafeterías, bar, restaurantes y negocios de hostelería, Administración y representación Gerente: Ruben Omar Arramon por 3 años, 31/12, fiscalización Art. 55 Ley 19.550. Roberto S. Torchia Contador Público.

L.P. 29.726

LEADER RECORDING S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 11/09/2017 se constituyó Leader Recording S.R.L. 1) Socios: Javier Omar Martínez, argentino, nac. 01/09/1972, DNI 23.013.208, CUIL 23-23013208-9, soltero, empleado, dom. en calle 50 N° 52 e/ 109 bis y 111 de General Belgrano, Pcia. Bs. As.; e Inés Mabel Zelzler, argentina, nac. 07/04/1984, DNI 30.790.813, CUIL 27-30790813-7, soltera, dom. en calle 50 N° 52 e/ 109 bis y 111 de General Belgrano, Pcia. de Bs As, 2) Domicilio social: calle 50 N° 52 e/ 109 bis y 111 de la ciudad y partido de General Belgrano, Pcia. Bs. As. 3) Duración 99 años desde la firma del contrato social. 4) Objeto Social realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Producción, grabación, mezcla, edición y masterización de discos musicales tanto de estudio como de shows en vivo; b) Postproducción de audio para tv, cine, multimedia y publicidad; c) Locación, alquiler y mantenimiento de equipos, computadoras y estudios de grabación; d) Contratación y representación de artistas, tales como actores, músicos, cantantes y demás rubros afines; e) Producción de espectáculos teatrales y musicales; f) Compraventa y distribución de discos compactos (CD), discos versátiles digitales (DVD) y videos grabados; g) Reserva o locación de servicios de transporte y contratación de servicios hoteleros relacionados directamente con su objeto; 5) Cap. social: \$ 20.000. 6) Gerente: Javier Omar Martínez, por término de duración de la sociedad. 7) Cierre de ej. 31/07 de cada año. María Eugenia García, Abogada.

L.P. 29.727

EL PALACIO SALÓN S.A.

POR 1 DÍA - Fabián Ariel Aput, Presidente de El Palacio Salón S.A, informa nuevo Directorio próximos 3 ejercicios en A.G.O. de fecha 22/04/2017, a saber: Presidente: Fabián Ariel Aput - Director Titular: Marcelo Claudio Guevara. Directora Suplente: Florencia Guevara. Mabel Conversano, Contador Público

L.P. 29.887

COMPLEJO DEPORTIVO ROSSO S.A.

POR 1 DÍA – Complementaria: Representante Legal: Presidente. Dr. Ricardo E. Chicatún, Contador Público.

L.P. 29.756

MASSALIN PARTICULARES S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Acta de Reunión de Socios de fecha 09-11-17, se resolvió el cambio de jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Bs. As. a la jurisdicción de la Prov. de Bs. As., fijándose su sede social en la calle Antonio Malaver 550, 1er. piso de la ciudad y partido de Vicente López, Prov. de Bs. As., reformándose el Art. 3ro. del estatuto social. Ricardo Campodónico, Abogado.

L.P. 29.757

KAYKUN ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA – Por ARS del 4/10/17 se ref. Art. 5° del Estatuto social y se designa Gte. Titular: Rocío Brunero, Gte. Sup. María Candelaria Brunero y Juan Ignacio Brunero. María Soledad Bonanni, Escribana.

L.P. 29.772

ALAYIAN HERMANOS Y COMPAÑÍA S.A.C.I.F.I.A.

POR 1 DÍA – Alayian Hermanos y Compañía S.A.C.I.F.I.A. ha decidido mediante Asamblea General Ordinaria del 29/09/2017, la designación de León Antonio Alayian DNI 5.157.149, Eduardo Alayian DNI 16.261.708, Juan Alfredo Alayian DNI 5.114.591, Andrea Nora Alayian DNI 18.135.122 y Héctor Eduardo Feysulaj DNI 12.253.527 como Directores Titulares, y de Nicolás Yael Feysulaj DNI 33.590.283 como Director Suplente, por dos ejercicios, desde el 01/10/2017 al 30/09/2019. Distribución de cargos según reunión de Directorio del 29/09/2017: Presidente: León Antonio Alayian; Vicepresidente: Eduardo Alayian; Directores Titulares: Juan Alfredo Alayian, Andrea Nora Alayian y Héctor Eduardo Feysulaj. Dr. Martín Leandro Mazzeo, Contador Público, C.P.C.E.P.B.A. T° 114 F° 15 LEGAJO 29.299/1, C.U.I.T. 23-25952372-9.

L.P. 29.775

ECCH S.R.L.

POR 1 DÍA – Se hace saber la constitución de “ECCH S.R.L.”. Socios: Eduardo Claudio CECCHINI (CUIT N° 20-14027398-9), comerciante, divorciado de sus primeras nupcias con Silvia Delia Di Matteo, nacido el 07/04/1960, DNI N° 14.027.398, domiciliado en la Av. José María Moreno N° 1335, 16 “A” de Parque Chacabuco, Ciudad Autónoma de Bs.As.; y Alicia Raquel Fiszman (CUIT N° 27-27099010-5), odontóloga, soltera, nacida el 01/12/1978, DNI N° 27.099.010, domiciliada en la calle 16 Bis N° 3874 de Manuel B. Gonnet, Pdo. de La Plata, Prov. de Bs.As. Constitución: Contrato Social por instrumento privado del 24/08/2017 con firmas certificadas por el Notario de la ciudad de La Plata don Juan Luis Rubba, Titular Reg. 463 de La Plata. Domicilio Social: Calle República de Chile N° 2866 de San Justo, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, sea por contratación directa o por medio de licitaciones, en el país o en el exterior las siguientes actividades: A) Comercialización, importación y exportación de artículos relacionados con: 1) Rubro Indumentaria, tales como ropa, calzado, accesorios y otros relacionados con las actividades físicas y deportivas, ya sea como mayorista, minorista, consignatario, y/o distribuidor, así como el depósito y transporte de dichos productos. 2) Rubro Automotores, en la venta de repuestos, pinturas y accesorios ya sea como mayorista, minorista, consignatario, y/o distribuidor, así como el depósito y transporte de dichos productos. B) Servicios relacionados con: 1) Transporte y Fletes de carga en general. Y 2) Comisiones, Cobranzas y Ventas, de productos y servicios relacionados a la actividad industrial y agropecuaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Capital Social: \$ 30.000.000, representado por 300 cuotas de \$ 100,00 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Administración: La administración Social será ejercida por cualquiera de los socios en forma indistinta, detentando el uso de la firma social con el cargo de gerente. Durará en su cargo todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removido con las mayorías del Art. 160 de la ley de sociedades comerciales modificada por la Ley 22.903. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de todos los socios en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del Art.299 inc.2° por aumentos de capital, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos 2 ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los Arts. 284 y 298 de la Ley 19.550. Tal designación no configurará reforma estatutaria. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Matías Bordón, Notario.

L.P. 29.794

FAMILY CONSTRUCTIONS CORP. S.A.

POR 1 DÍA – Daniel Pizzolante, 3/5/1957, 13.801.588, empresario; Alicia Adriana Almeida, 3/6/1956, 12.315.839, arquitecta; Nicolás Andrés Pizzolante, 21/5/1987, 33.032.733, empresario, casados y Lucas Daniel Pizzolante, 22/4/1991, 35.971.874, empresario, soltero todos argentinos, c/ Dlio.: Av. Mariano Castex 1277 Of. 25 Ezeiza; Esc. N° 352 del 4/12/2017; Family Constructions Corp. sa; Av. Mariano Castex 1277 Of. 25 Ezeiza, Pdo. Ezeiza; Inmobiliaria: Cpra-vta., alquiler de inmuebles, fideicomisos, Constructora: estudio, proyecto y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, servicio de limpieza, mantenimiento de espacios públicos, hospitales, escuelas, Fciera.: salvo Ley 21.526; 99años; \$100.000; Directorio: 1/3 Dres. Tit. y 3 Dres. Stes. por 3ejerc.; Presidente: Daniel Pizzolante, Dres. Stes.: Nicolás Andrés Pizzolante, Lucas Daniel Pizzolante y Alicia Adriana Almeida; Representación: El Pte.; Fiscalización: Art.55 LS. 31/12. Dra. M.Vieyra.

L.P. 29.800

SVP GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA – Por acta N° 19 del 9/11/2017 se reforma Art.15 del estatuto: Administración: Por el socio gerente por plazo social. Dra. Marcela Vieyra.

L.P. 29.801

AGRO SENDA 9 DE JULIO S.A.

POR 1 DÍA – Socios Gerardo Benjamín Farías, nac. 30/12/1966, DNI 17.775.223, CUIT 20-17775223-2, solt., Luciano Andrés Omar Guarino, nac. 31/08/1983, DNI 30.457.743, CUIT 20-30457743-7, divorc., args. empresarios. Constit. Esc. 247 del 10/08/2017, not. G. M. Álvarez, reg. 2 de 9 de Julio. Sede Mendoza 280 cdad. y pdo. 9 de Julio. Prov. Bs. As. Objeto: Comercial: Comerc. leche, prod lácteos y deriv, granos, oleag y cereal, gan. may y menor. Ejerc repres, mand, agcias, com y consig. vinc c s/ obj. Comerc. de agroquímicos, fertiliz y dem ins agrop. Servicios. Agropecuaria Industrial Inmobiliaria Financiera. No realiz act. de Ley 21.526. Plazo 99 años dde. contrato. Capital: \$ 100.000 e/100 acc. ord. nominat. no endos \$1000 V.N c/u, c/ dcho. a 1 vto p/acc. Administ: a c/ Directorio formado por n° que decid asamb e/ 1 y 10 e igual o menor n° de supl. x 3ejerc. Fiscaliz: accionistas. Directorio: Pte: Gerardo Benjamín Farías(9 de Julio). Dir. Supl Luciano Andrés Omar Guarino (9 de Julio) tdos. vecs. Ptdo 9 de Julio Repres.: Presidente. Cierre ejerc. 30/09. Guillermo Martín Álvarez, Notario.

L.P. 29.805

CLÍNICA DEL DIAGNÓSTICO BRAGADO S.A.

POR 1 DÍA – Socios: Jorge Pablo Fernández, arg., casado en primeras nupcias con Ivana Natalia Siri, nac. 13/5/1971, abogado, DNI 22.171.348, CUIT 20-22171348-7, domiciliado en Coronel Del Busto 1523 Bragado, Prov. de Bs. As.; Fernando Ariel Maidana, arg., nac. 1/5/1978, soltero, médico, DNI 26.309.856, CUIT 20-26309856-1, domiciliado en Misiones 1388 Bragado, Prov. Bs. As.; Luis Fernando García, argentino, soltero, nacido el uno de octubre de mil novecientos sesenta y ocho, médico, Documento Nacional de Identidad veinte millones cuatrocientos noventa y un mil ciento dos (20.491.102), Clave Única de Identificación Tributaria 23-20491102-9, domiciliado en Lavalle 1882, San Fernando, Prov. Bs. As. Constitución: 4/12/17, escritura pública 122, Escribano Diego Hernán Corral, Adscripto Reg.8, Bragado. Denominación: Clínica Del Diagnóstico Bragado S.A. Sede Social: Suárez 234, ciudad de Bragado, Partido de Bragado, Prov. Bs. As. Objeto: A) Explotación de servicios de diagnósticos médicos, la atención y tratamiento médicos científicos en todas sus variantes de afiliados a establecimientos médicos pre-paga, u obras sociales, o particulares, o cualquier otro tipo de asociación de asistencia para la salud; B) La fabricación, comercialización, importación, exportación, representación, promoción, reparación y alquiler de equipos de electromedicina, aparatos e instrumental médico, y todo elemento relacionado con el diagnóstico y tratamiento médico; C) La fabricación, compraventa, representación, importación, exportación, promoción, y distribución de productos alimenticios y maquinarias vinculadas a los mismos; D) La compra, venta, permuta, alquiler, administración, fraccionamiento y subdivisión de inmuebles, la constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y el otorgamiento de créditos en general, compraventa de acciones, valores, bonos y papeles de negocios no pudiendo realizar las actividades que prescribe la Ley de Entidades financieras; E) La organización y el dictado de cursos a nivel de grado y post-gradó de ciencias médicas. Plazo: 99 años desde fecha de constitución. Capital: \$ 500.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Los socios. Repres. legal: A carg. Presid. o vice. Primer Directorio: Presidente: Fernando Ariel Maidana; Vicepresidente: Jorge Pablo Fernández; Director Suplente: Luis Fernando García. Rep. Legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/3 c/año. Diego Hernán Corral, Escribano.

L.P. 29.806

GULLIART S.A.

POR 1 DÍA – Por acta de asamblea del 24/11/2017 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Elsa Mabel Badaloni como Presidente y Rubén Oscar Gugliara como Director Suplente y se designan miembros del directorio: Presidente Jorge Alberto Badaloni con DNI 13.300.199, con domicilio en Arévalo 839, Lobos, Prov. de Bs. As. y Director Suplente Guillermo Claudio Padín, D.N.I. 22.519.837, con domicilio en Libertad 677, Lobos, Prov. de Bs. As. También se resolvió por unanimidad aumentar el capital social dentro del quintuplo de \$ 250.000 a \$ 500.000. Diego Hernán Corral, Escribano.

L.P. 29.807

ELAS ARGENTINA GROUP S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea Extraordinaria del 31/3/17 se aumentó el Capital de \$ 12.000 a \$ 6.096.000, modificándose el Artículo 4º del Estatuto. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 32.165

CERVECERÍA TACUARA S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Acta de Socios del 24/11/17 la socia Carolina Reiter cedió todas sus cuotas y el socio Martín Gerónimo Gianella cedió parte de sus cuotas, a los cesionarios Juan Cruz Fernández, soltero, sonidista, 20/3/85, DNI 31.461.375, Sarmiento 1029 Tigre; Sebastián Ricardo Furnari, casado, Maestro Cervecerero, 30/10/87, DNI 33.344.640, Aristóbulo del Valle 1643 Rincón de Milberg; y Gabriel Alejandro Furnari, casado, Maestro Cervecerero, 16/4/85, DNI 31.522.526, Oliveira César 60 Tigre; todos argentinos, de PBA; por \$ 37.500. Se aceptó la renuncia de Carolina Reiter al cargo de Gerente y se designó Gerentes a Sebastián Ricardo Furnari, Juan Cruz Fernández y Gabriel Alejandro Furnari. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 32.166

CYTE EXPRESS S.R.L.

POR 1 DÍA – Natalia Gabriela Yñíguez, argentina, nacida el 16/10/82, soltera, empleada, DNI 29.667.939, CUIL 27-29667939-4, domiciliada en Biblióni y Santa Rosa de Lima, loc. de El Talar, Pdo. de Tigre, Prov. Bs. As. y Martín Andrés del Río, argentino, nacido el 11/01/77, soltero, comerciante, DNI 25.638.726, CUIL 20-25638726-4, domiciliado en Av. de los Constituyentes n° 4099, loc. de Benavídez, Prov. Bs. As. 2) Esc. Púb. N° 269 del 29/11/17 Registro 7 Tigre. 3) Cyte Express S.R.L. 4) Sullivan N° 3208 localidad y Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As. 5) a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales por vía terrestre; b) Logística: almacenamiento, depósito embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; y c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte en general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general 6)

99 años. 7) \$ 35.000. 8) y 9) A cargo de uno o más socios en forma indistinta con el cargo de Gerentes, por el término de duración de la sociedad. Se designó como gerente a Martín Andrés Del Río, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 31/12. María Marcela Olazábal, Abogada.

C.F. 32.170

INENPLAST ENVASES PLÁSTICOS S.A.

POR 1 DÍA – 1) Jorge Luis Messa, DNI 33.902.282, argentino, 27/10/88, comerciante, casado, Estensoro 349 de la localidad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Prov. de Bs. As., Luis Marcelo Messa, DNI 27.188.664, argentino, 14/04/79, comerciante, casado, César Díaz 805 de la localidad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Prov. de Bs. As., 2) 22/11/17 4) César Díaz 805 Localidad Belén de Escobar Partido de Escobar Provincia de Buenos Aires. 5) Fabricación de envases, contenedores, macetas, exhibidores de plástico y todo tipo de recipiente principalmente para viveros. Explotación de viveros al por mayor y menor en plantaciones propias y de terceros. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Jorge Luis Messa. Suplente: Luis Marcelo Messa. 10) 31/10. Víctor José Ortigoza, Contador Público Nacional.

C.F. 32.171

SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I. y C. S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea Ordinaria del 02/08/2017 se resolvió designar a los integrantes del Directorio con mandato por un ejercicio, quedando compuesto de la siguiente manera: Alberto Esteban Benavidez (Presidente); Ernesto Daniel Coronas (Vicepresidente); John Morikis (Director Titular), Eduardo Cassaro (Director Titular) y Daniela Cristian Bin (Directora Titular). Los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1579, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Firma: Gonzalo A. Gándara, Tomo 126, Folio 509 CPACF, autorizado por Asambleas Ordinarias del 02/08/2017. Gonzalo A. Gándara,

C.F. 32.173

AGUAS BONAERENSES Sociedad Anónima

POR 1 DÍA – Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12 de mayo de 2017 se aprobó el incremento del capital social en la suma de \$ 262.940.300, de \$ 2.124.383.070 a \$ 2.387.323.370. A su vez, en razón que los resultados acumulados superan el cincuenta por ciento del capital, corresponde reducir el mismo de acuerdo a lo establecido por el Art. 206 de la Ley de Sociedades Comerciales. Por lo tanto, se aprobó reducir el capital en \$ 2.109.777.586, de \$ 2.387.323.370 a \$ 277.545.785. El aumento y disminución aprobados, implican la modificación del Art. 5º del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 5º: El capital social de la sociedad es de doscientos siete millones quinientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco (\$ 277.545.785,00), representado por doscientos cuarenta y nueve millones setecientos noventa y un mil doscientas seis (249.791.206) acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase "A" de un (1) peso de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción; y por veintisiete millones setecientos cincuenta y cuatro mil quinientos setenta y nueve (27.754.579) acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase "B" de un (1) peso de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Las acciones de Clase "A" corresponderán a la Provincia de Buenos Aires, conforme a lo establecido en el Decreto 517/2002. Las acciones correspondientes a la Clase "B" pertenecerán en propiedad a los ex-empleados de A.G.O.S.B.A. que fueron transferidos a Azurix Buenos Aires S.A., sujetos al convenio colectivo homologado por Resolución Nº 186/01 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos de la Nación, que a su vez adhieran al Programa de Propiedad Accionaria del Personal. Luis O. Grandio, Contador Público.

C.F. 32.177

EI CLASIFICADOS DE INMUEBLES S.A.

POR 1 DÍA – (D.P.P.J. Nº 125.178) Comunica que (a) por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 15/02/2016 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Emilio Alfredo Gomizelj y Cristóbal Pedromo a sus cargos de Directores Suplentes; (ii) designar al Sr. Federico Jorge Barni como Director Suplente; (b) por Reunión de Directorio de fecha 16 de febrero de 2017, se resolvió aceptar la renuncia de Adrián Giménez a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; (c) por Asamblea General Ordinaria y Reuniones de Directorio, todas de fecha 14 de marzo de 2017, se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Alejandro Navarro (presidente), Federico Barni (vicepresidente) y Abel Picchio y como Director Suplente a Federico Barbagallo; (iii) se deja constancia de que los miembros del directorio aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en J. A. Cabrera 5354, Ciudad de Buenos Aires. Luciana Florencia Collia, autorizada en el Acta de Directorio Nº 13, de fecha 20 de febrero de 2017, inscrita en el tomo VI, Folio 484 C.A.L.M. Luciana Collia, Abogada.

C.F. 32.181

SAN LUIS TOWER S.A.

POR 1 DÍA – Se comunica constitución por Esc. Nº 760 del 30/11/2017. 1) Socios: De Francesco Darío Rubén, argentino, comerciante, nacido el 1 de enero de 1975, 42 años, DNI 24.371.265, CUIT 20-24371265-4, casado, domiciliado en Alvarado 1459, Mar del Plata, y De Francesco Mauro, argentino, comerciante, nacido el 13 de abril de 1976, 41 años, DNI 25.265.612, CUIT 20-25265612-0, casado, Viamonte 4466, Mar del Plata. 2) Denominación: "San Luis Tower S.A." 3) Domicilio social: Casildo Villar 435, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. 4) Objeto social: Realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o extranjero las siguientes actividades: Inmobiliaria y Constructora: realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, refacción, ampliación, remodelación, locación, fraccionamiento, loteo y leasing, sobre todo tipo de inmuebles, casa, departamentos, countries, barrios privados, urbanizaciones. La comercialización y explotación de inmuebles de toda clase, urbanos y rurales, por sistemas constructivos tradicionales y/o no tradicionales, como así también toda clase de operaciones que autoricen las Leyes de Prehorizontalidad, de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, contratar con entidades públicas y/o privadas, ya sea por licitación y/o de cualquier otra forma. Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación,

explotación y distribución de materiales y elementos de la construcción, herramientas industriales, revestimientos, sanitarios y accesorios, compraventa, industrialización, fabricación de cualquier tipo de obra o modelo de vivienda, revestimientos externos, internos, artefactos sanitarios, grifería, vidrios y cristales, materiales y artefactos eléctricos, máquinas, herramientas y accesorios, para la industria de la cerámica y de la construcción, como así también papeles pintados, revestimientos, alfombras y todo otro artículo o material directa o indirectamente vinculado con la decoración. Mediante compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación de artículos para el hogar, electrodomésticos, audio, video, equipos de calefacción y de frío, explotación de patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país o fuera de él. Inversora: hacer inversiones dentro y fuera del país en empresas pequeñas, medianas o grandes. Comprar acciones, participaciones y hacer asociaciones en cuentas de participación. Invertir en nuevos proyectos. También podrá efectuar suscripción de capital social en las empresas o adquisición de acciones. Las inversiones que haga la firma podrán hacerse en empresas manufactureras, de servicios, comercio, turismo, pesquera, minería, energía, salud y cualquier otro sector de interés público que se considere conveniente a los intereses de la firma. Agropecuarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento y explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granja. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y operaciones relacionadas con el mismo. 5) Duración: 99 años desde su inscripción registral. 6) Capital: \$100.000, dividido en cien acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Un mil pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. 7) Administración: A cargo del Directorio. Titulares de uno a cinco. Suplentes igual o menor número de titulares. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: los accionistas conforme a los Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. 8) Representación legal: presidente del Directorio, o vicepresidente en su caso. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Presidente: Darío Rubén De Francesco, Director Suplente: Mauro De Francesco. Darío Rubén De Francesco, DNI. 24.371.265.

G.P. 192.212

MOTIVACIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA – Reforma objeto social. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 24/11/2017 se amplía el objeto social de la sociedad incorporando al art. 4° del estatuto incorporando los ítems C) y D) y nuevas actividades al ítem A, quedando redactado el mismo de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: A) Comercial: Compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, comercialización y distribución de equipos de computación, repuestos, accesorios e insumos; la prestación de servicios técnicos de mantenimiento, instalación y reparación. Importación y exportación de partes e insumos necesarios para la fabricación de kits de seguridad y circuitos cerrados de televisión. Servicios de instalación e implementación de proyectos de seguridad y monitoreo. Comercialización de programas de computación, software. Importación y exportación de animales, vegetales, material reproductivo y/o propagación, productos, subproductos y/o derivados de origen animal o vegetal o mercadería que contengan entre sus componentes ingredientes de origen animal y/o vegetal. Exportación de productos alimenticios. Asesoramiento, implementación y puesta a punto de sistemas de televisión digital abierta. Asesoramiento e implementación de circuitos de televisión radio e internet. Compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, comercialización y distribución de bienes relacionados con la señalización vial. Compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, comercialización y distribución de colchones, somniers almohadas y otros artículos de cama. Compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, comercialización y distribución de cámaras seguridad. C) Financiera: Realización de operaciones financieras, mediante aportes de capital a empresas y/o a sociedades por acciones constituidas. Todas las operaciones financieras que se podrán realizar no deben requerir el concurso del ahorro público o encontrarse comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras, las cuales quedan expresamente prohibidas para la sociedad. D) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, realización, promoción, venta de loteos, urbanizaciones, fraccionamiento, y subdivisiones de inmuebles, incluso los comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal."

G.P. 192.207

FARMACIA DANTE DE MORENO N° 3602 S.C.S.

POR 1 DÍA – Cambio de Administradora. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 19/10/2017 por renuncia de la Sra. Andrea Guillermina Antón al cargo de Administradora de la sociedad, se designa como administradora a la Sra. Romina Verónica Sánchez, CUIT 27-26728698-7, domic. Chacabuco N° 4477, MdP.

G.P. 192.208

EMPRENDIMIENTOS VILLAGAM S.A.

POR 1 DÍA – En escritura pública N° 270 del 4 de diciembre de 2017, se constituyó Emprendimientos Villagam S.A., por 99 años desde la inscripción registral. Domicilio: Garibaldi N° 1260 de la Ciudad y Partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires. Socios: Carlos Ezequiel Villalba, argentino, quien declara ser de estado civil casado en 1° nupcias con Mónica Ester Vidal, hijo de Carlos Manuel Villalba y Margarita Ester Melo, comerciante, nacido el 22/10/1958, DNI 12.428.499, C.U.I.T. 20-12428499-1, domiciliado en calle San Carlos N° 121 de la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, y Daniel Gustavo Gamarra, argentino, quien declara ser de estado civil casado en 1° nupcias con Mariana Natacha Covatti, hijo de Ramón Silvestre Gamarra y Orlanda Ponce de León, comerciante, nacido el 9/3/1966, DNI 17.698.345, C.U.I.T. 20-17698345-1, domiciliado en Avenida Chaves N° 33 Torre 4 Piso 2 Departamento 3 de la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires. Capital: cien mil pesos (\$ 100.000,00) dividido en mil (1000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de cien pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. La suscripción es en dinero efectivo en su totalidad y se integra en este acto un veinticinco por ciento de la siguiente manera: Carlos Ezequiel Villalba suscribe 500 (quinientas) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 de valor nominal cada una o sea la cantidad de \$ 50.000 (pesos cincuenta mil); la integración se hace en un 25 % en este acto o sea \$ 12.500 (pesos doce mil quinientos) y el resto en un término no mayor de 2 (dos) años desde la escritura y Daniel Gustavo Gamarra suscribe 500 (quinientas) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 de valor nominal cada una o sea la cantidad de \$ 50.000, (pesos cincuenta mil); la integración se hace en un 25 % en este acto o sea \$ 12.500 (pesos doce mil quinientos) y el resto en un término no mayor de 2 (dos) años contados desde la escritura. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: La fabricación, elaboración, producción, procesamiento, transformación, fraccionamiento, clasificación, conservación, almacenaje y distribución y transporte de harinas, como así también los subproductos de las materias primas base y derivados. b) Comercial: La compraventa, permuta, distribución o cualquier forma de transferencia al por mayor o por menor de granos y semillas, ya sean cereales, oleaginosas u otras como

asimismo los productos derivados de su industrialización, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, inoculantes, fungicidas, y otros productos fitosanitarios, combustibles, lubricantes a granel y/o fraccionados, grasas y cualquier otro derivado del petróleo al por mayor o al por menor y su transporte. c) Constructora: La administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, montajes civiles e industriales, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, redes de aguas, gas, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, construcción y reparación de edificios para vivienda urbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales sean de obra públicas y/o privadas. d) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, y fraccionamiento, y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. e) Agropecuaria: La realización de operaciones agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, apicultura, tambo y granja, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los derivados de la explotación, incluyendo estos la conservación, fraccionamiento, envasado, faenamiento, refrigeración, comercialización y explotación de los mismos. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de artículos relacionados con su objeto social. g) Financiera: Relacionada con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de crédito en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen operaciones comprendidas en el artículo 93 Ley 11.672 y toda otra que requiera concurso del público. Asimismo se hace constar que no se realizan las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. A todos estos fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Administración: El Directorio. Representación legal: Presidente del Directorio. Designación del Directorio: Presidente: Carlos Ezequiel Villalba; Director Suplente: Daniel Gustavo Gamarra. Titulares Mínimo: uno Máximo: cuatro. Suplentes: Mínimo: uno Máximo: cuatro. Mandato: dos ejercicios sociales; Fiscalización: no se designan síndicos por no encontrarse la sociedad incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550, quedando facultados los accionistas para realizar la fiscalización según Art. 55 Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Carlos Ezequiel Villalba, Presidente.

Az. 72.314

PAFLOMAR SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.

POR 1 DÍA – Esc. Pub. 270 del 5/9/17. Complementario. Rep. Legal Presidente. Gisele Magalí Palma, Contadora Pública.

Jn. 70.927

LAUTARO DEACON GONZÁLEZ S.A.

POR 1 DÍA – Por Esc. Pub. 375 del 1º/12/17. Complementario. Rep. Legal Presidente. Gisele Magalí Palma, Contadora Pública.

Jn. 70.928

CHIVILCOY EN TU HOGAR S.A.

POR 1 DÍA – Esc. 185, const. sociedad. "Chivilcoy en tu Hogar S.A.". Chivilcoy, 28.11.2017, Nicolás Cavagna, Notario, reg. 3, comparecen: Germán Esteban Giuliano, nac. 28.10.73, D.N.I. 22.817.067, C.U.I.T. 20-22817067-5, solt., hijo Nelson Roberto Giuliano y Luisa Amanda Carretto; Luisa Amanda Carretto, nac. 03.02.44, vda. 1º nup. de Nelson Roberto Giuliano, D.N.I. 4.549.039, C.U.I.T. 23-04549039-4, ambos arg., empresarios, c/dom. Olavarría, 21, Chivilcoy. Acta constitutiva: 1) denomina: "Chivilcoy en tu Hogar S.A.", dom. social Olavarría, 21, ciudad y pdo. Chivilcoy, Prov. Bs. As. 2) suscrip. e integra: Germán Esteban Giuliano, suscribe 900 acciones, \$ 90.000,00; Luisa Amanda Carretto, suscribe 100 acciones, \$ 10.000,00 saldo plazo 2 años desde la presente. 3) Desig. Directorio: Presidente: Germán Esteban Giuliano; Director Suplente: Luisa Amada Carretto, aceptan cargos. 4) Fiscalización: facultados accionistas realizar fiscalización s/ Arts. 55 y 284 LSC. Estatuto social: 1) denomina: "Chivilcoy en tu Hogar S.A.", dom. jurisdic. Prov. Bs. As. 2) duración 99 años desde inscrip. DPPJ. 3) Objeto: a) Instalación, organización, contratación, explotación establecimientos asistencia, clínicas, sanatorios, servicios laboratorio, centros investigación, prevención, rehabilitación, atención pacientes. B) Organización logística suministros necesarios, medicamentos, productos nutrición especiales, materiales descartables, equipamiento, No pudiendo realizar actividades comprendidas Ley 10.606. C) Organizar servicios rehabilitación p/ pacientes, en domicilio, o centros internación. D) Planificar, programar actividades sistemas integrales salud servicios gestión, capacitación, investigación, diseño programas atención pacientes, c/ patologías crónicas servicios, dirección técnica, a cargo profesionales c/título habilitante, actividades ejercidas por profesionales c/ título habilitante. 4) capital social: \$ 100.000,00, 1.000 acciones, ordinarias nominativas no endosables, \$ 100 c/u, v/n, 1 voto p/ acción. 5) Administración y rep. legal: cargo directorio, min. 1, max. 7 titulares, igual o menor suplentes, elección obligatoria, funciones 3 ejercicios, representación social Presidente, vicepresidente, caso vacancia, ausencia, excusación o impedimento. 6) Fiscalización: a cargo accionistas s/ Arts. 55 y 284 LGS. 7) ejercicio tierra 31.12. Autoriza a Arturo A. Belgrano, realizar trámites inscrip. ante DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 68.552

CRISSA CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 21/9/17 se decidió trasladar la sede social a la Avenida del Libertador 2569, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Gladys M. Gigante, Abogada.

S.I. 43.653

ROMASU S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria unánime del 31/7/17 se aprueba la renuncia del Presidente Néstor Daniel Cabuche. Se designa nuevo Presidente a Diego Pantalena y se ratifican: Vice-Presidente Susana Julia De Brito y Directora Suplente Mariana Machuca, todos con mandato hasta la Asamblea que trate Balance con cierre 31/05/2018. Gladys M. Gigante, Abogada.

S.I. 43.658

CONSTRUCTORA VILLARINO S.A.

POR 1 DÍA – Socios: Sra. Crescenzi, Natalia Sara, DNI 24.392.210, CUIT 27-24392210-6 nac. 02/05/1975, divor., arg., comerc., dom. Pellegrini 5006 de Bahía Blanca, y Sr. Martín Hernán Mancini, DNI 28.797.736, CUIT 20-28797736-1, nac. 16/09/1981, casado, arg., empleado, dom. Juan Couste N° 45 de Médanos, 2. Escritura N° 64 del 8/06/17 y acta complementaria en escritura N° 164 del 29/12/2017, escribano Pablo Adrián Álvarez, Pedro Luro. 3. Constructora Villarino S.A., 4. Dom. Médanos, Partido Villarino. Sede: Juan Cousté 45, Médanos. 5. Obj. Soc.: Constructora: construcciones de carácter púb. o priv., civil, militar, comercial o industrial, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas. Constr. de usinas y subusinas, obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de transmisión y/o distribución de energía eléctrica; construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas, mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, de movimientos de suelos, apertura de calles en loteos, realización de obras de infraestructura, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones y pavimentación, refacción y demolición de obras, proyecto, dirección y construcción de viviendas, ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería y/o arquitectura, en todas sus ramas y agrimensura, que serán realizadas por profesionales habilitados a tales efectos, las obras podrán llevarse a cabo tanto en el radio urbano como fuera de él, estudio, proyecto y construcción de sistemas de señalización, estudio, proyecto, asesoramiento, ejecución y concreción de diseños de iluminación. Construcción y remodelación de todo tipo de viviendas, edificios y obras civiles de infraestructura, la sociedad realizará todos los trabajos y construcciones vinculadas al objeto social por medio de contrataciones directas o por medio de licitaciones públicas y/o privadas, asesoramiento, estudio, proyecto, cálculo y dirección de obras civiles, de ingeniería y de arquitectura, propias o por cuenta de terceros, construcción y montaje de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, cielorrasos, pisos, aislaciones térmicas y acústica, impermeabilizaciones, decoración, pintura, amoblamientos, iluminación, tabiques divisorios, conductos de agua y aire, equipos ya instalados, trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipo o plantas industriales, mantenimiento de fábricas y realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal. Automotores y Maquinarias: compra, venta, permuta, exportación, importación y representación de maquinarias, vehículos automotores, nuevos o usados, nac. o extranjeros y sus repuestos y accesorios; Industrial: industrialización de materias primas, productos, subproductos relacionados con el objeto social para el mercado interno y exportación; Mandataria: ejercicio de representaciones, agencias, mandatos, comisiones y administraciones de vinculados al objeto social y consign.; Servicios: reparación, montaje y transporte de toda clase de bienes relacionados con el objeto social, transp. de cargas de combustibles y lubricantes, equip., maquin. y herram., con medios propios o de terceros en el país o en el extranj. y por cualquier vía; Inmobiliaria: mediante la compraventa, perm., fracc., loteos administración y explot. de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales incluso la recup. de tierras áridas mediante la obtención de aguas subterráneas y/o implement. de sist. de riego, pudiendo tomar para la venta o comer. oper. Inmob. de terceros, inclusive realizará todas las operaciones sobre bn. muebles o inmueb. que autoricen las leyes y las comprend. en las dispo. de la ley propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administ. de prop. inm., prop. o de terceros. Financiera: todas las op. finan. neces. para el logro de sus fines siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la LEF, ni aquéllas que requieran el concurso del ahorro público. Para el cumpl. con su obj. la soc. tiene plena cap. jur. p/ adq. dd y oblig., inclus. p/ las que se req. poder esp. pud. además interv. en licitaciones de entes pub, priv y mix, nac o exts, provin y munic, ref. a toda activ. que se rel. c/ el obj. soc. y en conc. púb. o priv. p/ celebrar contr. de provisión o loc. de bns. mueb. e inm. y serv, tanto para el merc. Inter. y/o la exportación. 6. Dur. 99 años. 7. Capital: \$ 100. 8. Org. de Adm: Directorio; Pte. Martín Hernán Mancini; Dir. Supl. Natalia Sara Crescenzi; dur. cargo 3 ejer.; Fisc. Art. 55 LSC. 9. Represent. Legal: Pte. Dir. Martín H. Mancini. 10. Cierre ejer. eco.: 31/05. Firmado. Hugo J. Fernández, Abogado.

B.B. 59.558

WHITE GULF S.A.

POR 1 DÍA – Por Acta de Asamblea ordinaria unánime del 21 de noviembre de 2.017, se designa: a) Presidente: Yi Sun, arg. nat. de origen chino, soltero, nac. el 23/09/1966, comerciante, DNI 93.612.049, CUIL 20-93612049-1, domic. en Hipólito Yrigoyen 164 P. 4 de B. Bca.; b) Director Suplente: Rong Ding, arg. nat. de origen chino, soltero, nac. el 11/12/1971, comerciante, DNI 93.205.382, CUIL 23-93205382-9, domic. en Moreno 625 P.4 de B. Bca. Paola Roxana Tarocco. Contadora Pública Nacional.

B.B. 59.539

WORLD SPORT S.R.L.

POR 1 DÍA – Por A.E. del 31/3/13 Reforma Art. 4º) Capital \$ 5.834.600. Dr. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 29.685

MAI S.A.

POR 1 DÍA – Por A.G.O. del 01/11/16 y Acta de Directorio del 03/11/2016: Director Tit. y Pte.: Mai Guillermo Enrique; Dir. Tit. y Vice: Vicario José María; Supl.: Pérez Guadalupe. Dr. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 29.686

OTERO DANIEL S.A.

POR 1 DÍA – Por Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 9 del 30/10/2017 se acepta la renuncia de Daniel O. Otero al cargo de Presidente y de Antonieta Amadio al cargo de Director Suplente, aprobándose su gestión y se designa nuevo Directorio de "Otero Daniel S.A." decidiéndose distribuir los cargos de la sgte. forma: Presidente y Director Titular Zhuang Xia, 29 años, DNI 94.677.255, CUIT 27-94677255-6 y Director Suplente Zhuang Jianfeng, 33 años, DNI 94.677.264, CUIT 20-94677264-0, ambos Chinos, comerciantes, solteros, con domicilio en calle 32 N° 928, La Plata, Bs. As., ambos por el término de 3 ejercicios renovables según Art. 9 del Estatuto Social. Fdo. Dr. Lucas Ferreres.

L.P. 29.699

TICHNET S.A.

POR 1 DÍA – Edgardo Norberto Provenzano, 22.9.56, DNI 12.200.084, empresario. Cecilia Nora Alfonso, 2.8.58, DNI 12.201.632, comerciante; argentinos, casados, en Avenida Jorge Newbery 5005, Lote 10, barrio Los Tilos, Barrio Privado Rumencó, Mar del Plata, General Pueyrredón, Bs. As. 2) 24.12.17. 3) Tichnet S.A. 4) Avenida Jorge Newbery 5005, Lote 10, barrio Los Tilos, Barrio Privado Rumencó, Mar del Plata, General Pueyrredón, Bs. As. 5) Negocios inmobiliarios, compraventa, permuta, arrendamiento, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles; construcción y venta de edificios, inmuebles, obras de ingeniería y arquitectura; operaciones financieras con exc. Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Edgardo Norberto Provenzano. Director Suplente: Cecilia Nora Alfonso. Directorio: 1 a 4 titulares o suplentes: 3 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 LGS. 9) Presidente. 10) 31/3. Federico F. Alconada, Abogado

L.P. 29.728

DUAS RODAS ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Acta de A.G.E. del 29/12/16 decide aumentar el capital social a \$ 9.000.000 Reforma Art. 4. Contador Público, Julián Sobral de Elia.

L.P. 29.722

OLAS ETERNAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta R. de Socios del 1º/5/17 aumenta el capital a \$ 9.800.000 Reforma Art. 4º y por Acta del 24/07/17 tratan la tendencia de las cuotas. Contador Público, Juan I. Fuse.

L.P. 29.723

WITHE SHIP S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Esc. Públ. 388, 21/11/2017, Reg. 21(003). Sede: Seguí 660 4º B, Adrogué, Pdo. Alte. Brown, Prov. Bs. As. Socios: Florencio Velarde, arg., nac. 2/3/83, casado, comerciante, DNI 30.046.486, CUIT/CUIL 20-30046486-7, dom. Seguí 659, Adrogué, Pdo. Alte. Brown, Prov. Bs. As.; y María Belén Frangi, arg., nac. 4/7/85, soltera, comerciante, DNI 31.679.492, CUIT/CUIL, 27-31679492-6, dom. Ferrari 117, Adrogué, Pdo. Alte. Brown, Prov. Bs. As. Razón Social: White Ship S.R.L. Objeto: X cta. propia o de 3ros. o asociada a 3ros. en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación de restaurantes, bares, casas de comida, confitería, pub, café, café concert y todo establecimiento vinculado directa o indirectamente a la gastronomía y actividades afines, pudiendo a su vez realizar el arrendamiento o subarrendamiento de los mismos. Prestación de servicios de catering: elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, comidas elaboradas y pre elaborada y bebida en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo, podrá contratar a los profesionales idóneos a cargo de las áreas que así lo requiera. Duración: 99 años desde fecha de escritura de constitución. Capital Soc.: \$ 12.000 repr. por 1200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, y un voto por cuota. Administración y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes podrán actuar en forma conjunta, Individual o Indistinta. Gerente: Florencio Velarde. Término del mandato: Término de duración de la sociedad. Fiscalización: Socios no gerentes (Art. 55 Ley Gral. Soc. 19.550). Cierre del ejerc.: 30/06 de c/año. Ignacio Ulloa, Escribano.

L.P. 29.708

LOVIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se rectifica la prórroga plazo vigencia Cláusula 3ra. 80 años a contar fecha de escritura pública que creó la sociedad prorrogable por decisión de los socios. Aprobado por reunión de socios del 10/8/2017 acta 41. Horacio Manuel Arzeno DNI 8.705.352 autorizado.

L.M. 192.211

PAPACOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Inscripción de Gerencia 5/12/2017. Comunica que en Acta de Reunión de Socios del 31/7/2017, se produjo la elección de autoridades, decidiéndose que continúe como gerente el Sr. López de Armentia José Luis CUIT 20-16195022-0, nacido el 15/1/1963 quien acepta el cargo en dicho acto. Contador Público, Tagliacozzo Ricardo Javier. Legajo 32573/2.

L.M. 192.215

AMT IMPORT MAR DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Cangiano Andrea Verónica, argentina, soltera, nacido el 23/04/72, DNI N° 22.723.134, comerciante., calle Sarmiento numero 4065, de la localidad de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. y Goicoechea Patricia Rosalía, argentina, soltera, nacida el 26/06/76, DNI N° 25.395.883, comerciante, calle Tierra del Fuego N° 1123, de la localidad de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. 2) Por instrumento público del 30/11/2017. 3) AMT Import Mar del Plata S.A. 4) Sede social calle 9 de Julio N° 3545, piso 5 dto. A de la ciudad de Mar del Plata partido de General Pueyrredón, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Exp. e Imp.: Bienes y serv. de cualquier naturaleza, prod. y art. p/ el hogar, desp. aduana, transp. aduanero, comercio exterior, agente de cargas, prod. tradicionales. Construcción: Const. remod. casas, edif., ins. de gas. fab. de eq. e insumos rel. con gas, electr., pinturería, obras arq. instalaciones de gas, Comercial: Compra-venta de prendas de vestir, ropa interior, accesorios de moda y blanquería, compra y venta de productos de indumentaria y textil, productos nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, materiales de construcción y maquinaria relacionada, patentes de invención y marcas. Financieras: Aportar y/o invertir capitales propios y/o sociedades constituidas o a constituirse por acciones y/o cuotas, para negocios realizados o a realizar; Acordar préstamos con fondos propios a entidades comerciales, así como, constituir o transferir hipotecas; Prendas y todo otro derecho real creado o a crearse y otorgar avales: Inmobiliarias. Compra, venta,

alq. Adm. y permuta, Gastronómicas. restaur., bares. Panad., confit. Indumentaria: Creación, martuf. y venta de prendas de vestir. e ind. en gral. Publicitaria. campañas de publ. a través radio, tv, de afiches, en vía pública, sendas peatonales. Serv. industrial o artístico, publicidad marítima terrestre. esp. Públicos, marketing y mercados; Transporte. Nac. e Int. de mercaderías, encomienda; paquetería, serv. nac. e int. contratar dep. distrib., almacenaje, manip., Licitaciones: nacionales o int. municipales y provinciales. Servicios y contrataciones referidas a su objeto social. Logísticos: Tanto en el orden nac. como int., adm. contratar y operar depósitos, serv. portuarios: Buques. consolidación desconsol. Fracc. y distrib. de prod. y estibaje, carga y descarga y mov. de mercadería, manipuleo contenedores almacenam. de productos; Mandataria: Mandato, comisiones, repres. y consign. La Sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 ni tampoco las que requieran el ahorro público. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) La dirección y adm. estará a cargo de un directorio integrado por (1) uno a (5) cinco directores, a elección de la asamblea, debiendo esta última designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Cangiano Andrea Verónica estando a cargo el uso de la firma social, Director suplente: Goycoechea Patricia Rosalía. Fiscalización: Art. 55 LCT los socios. 9) 30 de junio de cada año. Soc. no comprendida. Contador Público, Daniel A. Dolade.

L.M. 192.217

MORAN 23 CONFORT S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Se ha consignado erróneamente la ciudad correspondiente al domicilio de la sede social, siendo el mismo en la ciudad de San Juan Bautista, partido de Florencio Varela. Asimismo, se ha omitido consignar el objeto referido en los incisos c) y d) del artículo tercero del Estatuto Social, se detallan a continuación. c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, explotación, alquiler, administración y enajenación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y posteriores loteos de parcelas destinadas a viviendas y/o cualquier otra modalidad de comercialización de la tierra; y d) La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquier forma que sea, mantenimiento, servicio técnico y reparación de electrodomésticos, sus repuestos y accesorios. Claudia Viviana Vivanco, Contadora Pública Nacional.

Qs. 189.872

RESIDENCIA GERIÁTRICA EL BIENESTAR S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de fecha 15/08/2017 renunciaron a sus cargos los integrantes del directorio: Alberto Emilio Suárez, domiciliado en Santa Teresita N° 871, Bosques, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 12.420.409, C.U.I.T. 20-12420409-8 y Carlos Eduardo Valdez, domiciliado en Santo Domingo N° 34, Alejandro Korn, San Vicente, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 16.693.435, CUIT 20-16693435-5. Jorge M. Sosa, Contador Público.

Qs. 189.873

GOY HERMANOS Y BARBERO SOCIEDAD COLECTIVA

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea N° 1 de fecha 15/10/2017, designación de Administrador: Stella Maris Sosa, arg., casada, nac. 18/8/1944, DNI 5.399.353, CUIT/L 27-05399353-1, domicilio Garibaldi 247, Piso 5°, Dto. "B", Quilmes, Prov. Bs. As., quien acepta el cargo. Mónica L. Straub, Notaria.

Qs. 189.877

HUDSON COCBOHN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Esc. Pública N° 419 de fecha 04/12/2017. Domicilio: 53 N° 2398, Hudson, Berazategui, Prov. Bs. As. Socios: Gustavo Cocuzzo, arg., nac. 28/4/1970, casado, DNI 21.751.036, C.U.I.T. 20-21751036-9, comerc., dom. Rodríguez Peña 98, Bernal, Pdo. Quilmes, Bs. As. y Gastón Bohn, arg., nac. 7/12/1981, divorc., DNI 29.065.367, C.U.I.T. 20-29065367-4, comerc., domic. 49 N° 3152, Hudson, Berazategui. Duración: 20 años, Objeto: Realizar por cta. propia o de 3ros., en el país o el exterior, a las siguientes activad.: a) Compra, venta, distribución y comercializo productos frescos, de granja, congelados, snacks, huevos, pollos, lechones, carne, fiambres y demás prod. envasados de consumo masivo. Comercializ. alimentos balanceados para animales. b) Compra, venta, cría y recría de aves, avicultura. Cría animales de granja, cerdos, pavos, pavitas, conejos y otras especies, para faenamiento y comercializo y/o subprod. Resultantes.- e) La compra, venta, distrib., exparto e importo bebidas con o sin alcohol, naturales, mineralizas, cabonatadas y refrescantes, aguas, aguas minerales, saborizadas, con o sin gas, cervezas, vinos, gaseosas, deportivas o isotónicas y/o jugos. d) La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario o hipotecario, en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas en la legislación vigente, siempre con dinero propio. No desarrollará las comprendidas en la Ley 21.526. Capital: \$ 200.000 dividido en 2000 cuotas de v/n \$ 100 c/u, con derecho a un voto. Suscripción: Gustavo Cocuzzo, 1000 cuotas (\$ 100.000) y Gastón Bohn, 1000 cuotas (\$ 100.000), en dinero en efectivo, integran el 100% del capital suscripto en este acto. Administración: Ejercida por ambos socios, quien reviste el carácter de Gerente, quienes actuarán en forma individual o conjunta aceptando su cargo. Duración: Por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: En los términos el Art. 55 Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Causales de Disolución: Las previstas en el Art. 94 Ley 19.550, se designará liquidadores, se publicará e inscribirá. Domicilio Especial: Los consignados como domicilio particular de cada socio. Mónica L. Straub, Notaria.

Qs. 189.878

SYLVERCROM S.A.

POR 1 DÍA - Renuncia y artículo 60: Renuncia al cargo de presidente el señor Emilio Prot. Designación de miembros del directorio por tres ejercicios: Presidente: Aldo Javier Quipildor, D.N.I. 23.778.073, CUIL 20-23778073-7, nacido el 23/05/1974, argentino, domiciliado en Almirante Brown 3946, Loc. Villa Ballester, Part. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. Director Suplente:

Emilio Prot, D.N.I. 36.905.113, CUIT 20-36905113-0, nacido el 16/07/1992, argentino, domiciliado en Intendente Alvear 3064, Loc. San Andrés, Part. Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires. Acta de Directorio 23 del 15/03/2017 y Actas 24 y 25 del 29/03/2017. Acta de Asamblea del 29/03/2017. Adriana F. E. Torchia, Notaria.

S.M. 55.596

IL TRIFOGLIO AUTOMOTRES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Norberto José Di Nubila DNI 27.219.143, argentino, 01/03/79, empresario, soltero, 2 de Abril 588 Garín partido de Escobar Prov. de Bs. As., Sergio Ricardo Lagraña DNI 20.061.344, argentino, 06/09/69, empresario, soltero, Bolívar 901 Ingeniero Mascwitz partido de Escobar Prov. de Bs. As, Jorge Eduardo Cociancich DNI 23.191.176, argentino, 23/01/73, comerciante, soltero, Santiago del Estero 124 Ingeniero Mascwitz partido de Escobar Prov. de Bs. As. 2) 30/11/17. 4) Colectara Este N° 175 Piso 1 Depto. A localidad Ingeniero Maschwitz, partido de Escobar Provincia de Buenos Aires. 5) Compra, venta, importación y exportación de autos, pick up, camiones y rodados nuevos y usados. Taller de reparación y mantenimiento. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 Directores Titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Norberto José Di Nubila Suplente: Sergio Ricardo Lagraña. 10) 31/12. Víctor J. Ortigoza, Contador Público.

C.F. 32.172

NAVARRO S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Directorio N° 155 del 11/10/2017, por unanimidad, se ha decidido trasladar el domicilio de la sede social de "Navarro S.A." CUIT 30-70701267-2, a la Avda. Sarmiento N° 4114 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Alfredo O. Navarro, Presidente.

B.B. 59.560

NAVARRO S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que, por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 del 08/11/2016, por unanimidad, se ha designado hasta el 08/11/2019 al nuevo directorio de Navarro S.A. CUIT 30-70701267-2, conformado de la siguiente manera: Sr. Presidente: Alfredo Oscar Navarro, CUIT 20-08435967-0 domicilio Avda. Sarmiento N° 4114 (Of. 6 a 14) de Bahía Blanca y Director Suplente: Contador Aldo Héctor Torriglia, CUIT 20-06056576-8 domicilio en Sargento Cabral 416 (piso 8) de Rosario, quienes han aceptado dichos cargos. Alfredo O. Navarro, Presidente.

B.B. 59.559

TIDY CLEAN BAHÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado del 01/11/2017. Socios: Daiana Yesica Olsen, argentina, nacida el 16 de noviembre de 1981, de estado civil, soltera, titular del Documento Nacional de Identidad 29.300.157, de profesión comerciante, CUIL número 27-29300157-5, domiciliado en calle French N° 2942, de la localidad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; Yesica Noelia Olivero, argentina, nacida el 21 de junio de 1987, de estado civil soltera, titular del Documento Nacional de Identidad 32.900.702, de profesión, comerciante, CUIL número 27-32900702-8, domiciliada en calle Coronel Vidal N° 1317, de la localidad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Denominación: Tidy Clean Bahía S.R.L. Sede Social: French N° 2942, Bahía Blanca, Prov. Bs. As. Duración: 99 años a partir de inscripción en D.P.P.J. Objeto: Realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: Servicios de limpieza de edificios, incluye: la limpieza interior y exterior de todo tipo de edificios, incluidas, oficinas, fábricas, comercios, edificios de organismos públicos y otros establecimientos empresariales y profesionales, así como bloques residenciales. Limpieza de vidrios y cristales, limpieza de chimeneas, hogares, hornos, incineradores, calderas, conductos de ventilación y extracto res de aire. Servicios de mantenimiento general de edificios. Financiera: Podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo cinco de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. Capital Social: \$ 15.000. Administración y rep. legal de la sociedad a cargo de uno o más Gerente, el cual podrá ser o no socio. Gerente y Representante legal: Yesica Noelia Olivero. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Fiscalización: Art. 55 LSC. Rodrigo Lázaro, Contador Público.

B.B. 59.545

FERMAT METALES BAHÍA BLANCA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Priv., de fecha 1/12/2017, entre Antonio Federico Iantosca Sancho, argentino, D.U. 27.056.437, CUIT N° 20-27056437-3, nacido 17/12/1978, de 38 años de edad, estado civil soltero, técnico electrónico, con domicilio en Falcón N° 665 de Bahía Blanca; y Anibal Octavio Iantosca Sancho, argentino, D.U. 28.219.311, CUIT N° 20-28219311-7, nacido el 23/06/1980, de 37 años de edad, casado en, primeras nupcias con Daniela Fournau, Ingeniero mecánico, con domicilio en Pedro Pico 823 de Bahía Blanca, deciden constituir Fermat Metales Bahía Blanca S.R.L. Domicilio social: Villarino N° 1531 de

Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Buenos Aires. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a estos o en comisión o por mandato de terceros a las siguientes actividades: A) Comercial: Comercialización de materiales y elementos metalúrgicos y plásticos de ingeniería para la construcción; compraventa, industrialización, representación, permuta y distribución de materiales afectados a la construcción de cualquier tipo de maquinarias, estructuras, y mobiliario metálico en general. Compraventa de todo tipo de artículos de ferretería, artefactos eléctricos, neumáticos, hidráulicos, máquinas, herramientas y accesorios para la industria en cualquiera de sus ramas. B) Importación y Exportación: importación y exportación de metales, insumos, materias primas, maquinarias y herramientas que tengan relación con las actividades indicadas en A) necesarias para el cumplimiento del objeto social. C) Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, intermediaciones, mandatos, agencias y gestiones de negocios vinculadas con las actividades precedentemente descriptas y con sujeción a las leyes existentes. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Administración y representación: Serán ejercidas por Antonio Federico Iantosca Sancho y Aníbal Octavio Iantosca Sancho con el cargo de Gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta. Durarán en su cargo durante toda la duración de la sociedad, sin perjuicio de poder ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la LGS. Fiscalización: Privada a cargo de los socios Art. 55 LGS. Fecha de cierre ejercicio: 30 de noviembre. Rodrigo Villalba, Abogado. B.B. 59.541

VERDE YUYO S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 137, Constitución sociedad, "Verde Yuyo S.A. "Chivilcoy, 28.11.2017, Juan Ignacio Cavagna, Notario, Reg. 1 bis, comparecen: José Alberto Zubillaga, nac. 15.12.64, caso 1° nup. c/ Rosana Elizabeth Vicchio, D.N.I. 17.379.308, C.U.I.T 20-17379308-2; Carlos Emmanuel Zubillaga, nac. 20.3.93, solt., hijo José Alberto Zubillaga y Rosana Elizabeth Vicchio, D.N.I. 37.228.441, CUIT 20-37228441-3; Joaquín Alfredo Zubillaga, nac. 06.10.97, solt., hijo José Alberto Zubillaga y Rosana Elizabeth Vicchio, D.N.I. 40.716.946, CUIL 20-40716946-9, todos arg., agropecuarios, dom. Tucumán, 27, Chivilcoy. Estatuto social: 1) Denomina "Verde Yuyo S.A.", dom. social Pdo. Chivilcoy, Prov. Bs. As. 2) Duración 99 años desde inscrip. ante DPPJ. 3) Objeto: a) Agrícola ganadera: Explotación, administración, compra, venta, arrendamiento establecimientos rurales, y/o inmuebles, instalaciones, cultivos, plantaciones cereales, oleaginosas, productos hortícolas, plantas aromáticas, cosmetología, serv. explotación agropecuaria, arado; siembras, serv. explotación agropecuaria, fumigaciones, cultivos, abono tierras, trillas, recolección, contratación rural, cría, recría, inverne ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, nutrias, pelífero., p/ cueros, carnes, pieles, pelos, vísceras, y/o huesos, matanza, procesamiento animales, en mataderos, frigoríficos, fabricación, mezcla, dosificación alimentos balanceados, cultivos frutas, hortalizas, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización industrialización haciendas, granos, frutas, productos granja; fertilizantes, agroquímicos, insecticidas, insumos agropecuarios, quinas agrícolas, semillas, explotar semilleros, producir semillas originales, selección cultivos semillas plantas vivero, producción, control semillas, plantas de vivero, investigación, protección material vegetal, manipulación, procesado semillas, plantas vivero, investigación, transferencia tecnología. b) Acopio, acondicionamiento productos agrarios: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, corredor, comisionista o mandataria. c) Acondicionamiento, clasificación, procesamiento productos agrarios. d) Fabricación industrialización, elaboración productos, subproductos agrícolas y ganaderos, alimenticios, lácteos. e) Servicios pulverización, fumigación aérea y/o terrestre. f) Apicultura: Producción miel pura de abejas, jalea real, cera, abejas, colmenas, transporte. g) Inmobiliarias: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta administración, rentas inmobiliarias hipotecas, administraciones, financiaciones, P.H., locación, administración consorcios administraciones, excluidas actividades corretaje inmobiliario. h) Financieras: préstamos con o sin garantía, aportes capitales, personas o sociedades, financiar operaciones compraventa acciones, deventures, valores mobiliarios, exceptuase operaciones comprendidas Ley Entidades Financieras o cualquier otra requiere concurso público. i) Importadora y exportadora: Materias primas explotación agrícola, ganadera o productos, mercaderías en gral. j) Motos, automotores, camiones, aviones y/o maquinarias agrícolas: Venta, consignación, alquiler, compra, comisionista. k) Representaciones y comisiones: Consignaciones, mandatos. l) De Mandatos: Realización toda clase mandatos, representaciones, administraciones bienes, capitales, empresas gral. Ll) Desarrollar fideicomisos, como administradora (fiduciaria), inversora (Fiduciante) o beneficiaria o fideicomisarios, excluidas operaciones Ley Entidades Financieras, que requiera ahorro público. 4) Capital social \$ 200.000,00, 20.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 10,00, v/n c/u, 1 voto p/acción. 5) Administración: Directorio, 1 a 5 titulares, asamblea igual o menor Suplentes, elección Suplentes obligatoria. Elección 3 ejercicios. 6) Representación cargo presidente o vicepresidente, caso ausencia, impedimento o excusación. 7) Fiscalización: Contralor ejercida p/accionistas, s/ Art. 55 y 284 LSC. 8) Cierre ejercicio 30.06. Acta constitutiva: 1) Denomina "Verde Yuyo S.A." Sede social Tucumán, 27, ciudad Pdo. Chivilcoy, Bs. As. 2) Suscrip. e integra: Capital social \$ 200.000,00, 20.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 10,00 v/n c/u, 1 voto p/acción. a) José Alberto Zubillaga, suscribe 10.000, acciones, \$ 100.000,00; Carlos Emmanuel Zubillaga, suscribe 5.000 acciones, \$ 50.000,00; Joaquín Alfredo Zubillaga, suscribe 5.000 acciones, \$ 50.000,00, saldo restante 2 años, desde la presente. 3) Designación directorio: Presidente: José Alberto Zubillaga, Director Suplente: Carlos Emmanuel Zubillaga, aceptan cargos. 4) Fiscalización: Contralor p/accionistas s/Art. y 284 LSC. 5) Ejercicio social cierra 30.06. Autoriza Arturo Belgrano, Abogado realizar trámites inscrip. Ante DPPJ.

Mc. 68.551

NEUVAL S.A.

POR 1 DÍA – Neuval S.A. S/ A.G.O. del 30/6/2017. Designa Directorio por 2 ejercicios s/ Art. 8. Pte.: Norberto Ángel Rodríguez y Director Suplente: Ezequiel Norberto Rodríguez. Laura M. Ávila, Contadora Pública Nacional.

Mn. 64.256